

Miradas sobre el trabajo doméstico. Trabajadoras y patronas en San Cristóbal de Las Casas



Tesis que para obtener el grado de Maestra en Estudios Culturales

Presenta: Adnai Yoana Percastegui Gutiérrez

Directora de tesis: Dra. Leticia Pons Bonals

Co-directora: Dra. Mercedes Olivera Bustamante

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Enero 2017

Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Humanidades, Campus VI





FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS VI
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
ÁREA DE TITULACIÓN



F-FHCIP-TM-016

AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS/MAESTRÍA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 11 de enero del 2017
Oficio No. CIP/016/17

C. Adnal Yoana Percastegui Gutiérrez
Promoción: 4º
Matrícula: 14061017
Sede: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del JURADO para el examen de grado de la Maestría en Estudios Culturales para la defensa de la tesis intitulada:

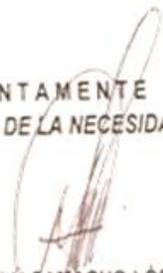
MIRADAS SOBRE EL TRABAJO DOMÉSTICO. TRABAJADORAS Y PATRONAS EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.

Se le autoriza la impresión de Siete ejemplares y tres electrónicos (CDs), los cuales deberá entregar:

- Una tesis y un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Seis y un CD: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregados a los Sinodales

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"


DRA. MARILU CAMACHO LÓPEZ
COORDINADORA



Este trabajo fue realizado gracias al financiamiento otorgado que recibí como becaria número 613577 de la Maestría en Estudios Culturales de la Universidad Autónoma de Chiapas, otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología durante el periodo agosto 2014- julio 2016 y a la beca MIXTA, durante el periodo junio- julio 2016 en la Pontificia Universidad Javeriana.

Dedico este trabajo a Natalia, Romina, Amelia, Araceli, Graciela y Rosa, por compartir sus historias, sus vidas, en las cuales me he inspirado y he aprendido. A todas aquellas mujeres que sueñan y trabajan cada día para construir uno mejor juntas. A Sami por su fortaleza, a todas las mujeres de mi familia que con sus historias me construyen. A Adriana, Brunda y Nain, su historia y vida me fortalecen cada segundo. A mis siempre amadas Diana, Roselia y Florencia, al grande Emiliano, con quienes compartí de las mejores sonrisas. A M. por su compañía. A la Dra. Leticia Pons, Dra. Mercedes Olivera y Dra. Bertha Palacios por todos sus sabios consejos que me ayudaron a ver en otras direcciones. Al universo por darme esta oportunidad de vida.

Contenido

Introducción.....	7
Capítulo I. Trazando caminos sobre el trabajo doméstico	10
1.1. Los motivos de la investigación.....	11
1.2. ¿Quién realiza el trabajo doméstico remunerado en San Cristóbal de Las Casas?	12
1.3. Enfoque de la investigación	21
1.3.1. El trabajo doméstico como objeto de estudio.....	22
1.3.2. Precisiones teóricas.....	27
1.4. Notas metodológicas	40
1.5. Técnicas	45
Capítulo II. El trabajo doméstico en San Cristóbal. Las huellas de un pasado	
histórico colonial	47
2.1. Chiapas: una historia de coloniaje.....	48
2.1.1. Algunos datos históricos	49
2.2. San Cristóbal de Las Casas: una ciudad cosmopolita	66
2.2.1. Algunos datos históricos	66
2.2.2. Los barrios y la periferia	68
2.2.3. Dinámica sociocultural y económica de la ciudad.....	69
2.3. El trabajo doméstico en San Cristóbal de Las Casas: relatos de experiencias	72
2.3.1. Natalia: ¡Quería tanto venir a trabajar a esta ciudad!,.....	73
2.3.2. Romina: mis primas y yo salimos de la comunidad.....	78
2.3.3. Amelia: lloraba porque extrañaba mucho a mi abuelita.....	84
2.3.4. Araceli: yo nunca aprendí a darles un trato diferente.....	91
2.3.5. Graciela: le pago más de lo común	97
2.3.6. Rosa: ¡cada vez están peores!	102

Capítulo III. Trabajadoras domésticas y patronas: construcción de relaciones

laborales y socioculturales	108
3.1. Los modelos sensoriales en el campo del trabajo doméstico remunerado	109
3.1.1. “La casa está rodeada de cámaras”: la vista como sentido hegemónico	115
3.1.2. “La mayoría eran muy cochinas...no les gustaba bañarse”: el olfato como elemento del discurso racista	119
3.1.3. “Me terminaban ofendiendo, no medían su vocabulario”: la repugnancia como principio de anulación	123
3.2. Sistema disciplinario	125
3.2.1. Regulación del tiempo.....	126
3.2.2. Instrucción y control de actividades.....	127
3.2.3. Asignación espacial de los cuerpos.....	129
3.2.4. De la indignación a la penalización	130
a) “Cuando no sabía hacer algo me pegaba, me cacheteaba y me jalaba el cabello”: el contacto físico como intimidación	131
b) Marcadores corporales: la piel.....	134
3.2.5. Capitalización del tiempo.....	135
3.2.6. Identificando posiciones: zona del ser y no-ser	138
3.3. La oportunidad política: (re)significación de relaciones en el campo del trabajo doméstico remunerado	140
3.3.1. Relatos de experiencias	141
a) Amelia: en el grupo hemos cambiado bastante.....	141
b) Natalia: la lucha en CEDACH debe seguir.....	143
3.3.2. (Re) Pensándonos.....	146
3.3.3. Perspectivas futuras.....	149

Conclusiones.....	151
Bibliografía.....	171
Anexos	177

Introducción

El estudio del trabajo doméstico remunerado/no remunerado en México, ha sido sujeto de intensos debates en distintos momentos históricos, sin embargo, las mujeres que actualmente realizan esta actividad, siguen siendo invisibilizadas y poco valoradas. Las dinámicas de discriminación, desigualdad, racismo y explotación reproducidas desde la Colonia, siguen avivándose sobre el cuerpo de las mujeres. Esta investigación está enfocada al análisis de las técnicas de control del cuerpo que transitan en el campo del trabajo doméstico remunerado, a través de las cuales se pretende implantar dispositivos de control disciplinario en la construcción de relaciones laborales y socioculturales entre trabajadoras y patronas en hogares de San Cristóbal de Las Casas en la actualidad. La investigación pretende sumar líneas de indagación alrededor del estudio del trabajo doméstico remunerado que permitan conocer con mayor profundidad la problemática para proponer nuevos campos de acción.

Esta investigación se inscribe en el campo de los Estudios Culturales (EC), desde el cual se vislumbra un abanico de oportunidades para aportar distintos análisis y debates que nutran nuevas vetas de indagación acerca de las relaciones de poder-género-cultura. Históricamente los EC son una perspectiva teórica que construye nuevos objetos y modos de abordarlos, se consideran como un conocimiento-herramienta que trabaja por evidenciar y transformar condiciones de explotación, dominación y sujeción, en este sentido la investigación pretende develar cómo actúan los mecanismos de poder que intervienen en las relaciones que entabla la trabajadora doméstica y la patrona teniendo siempre en cuenta la condición subordinada de género que comparten y la desigualdad sociocultural que las distancia. La transdisciplinariedad que proponen los EC permite abordar la problemática del trabajo doméstico remunerado de manera transversal, enlazando factores económicos, culturales, políticos, de género e históricos para su análisis.

Este trabajo además se encuentra inscrito en el marco de la investigación cualitativa feminista tomando en cuenta diferentes orientaciones teóricas y

pragmáticas, problematizando la situación de las mujeres en el campo del trabajo doméstico remunerado y la relación entre trabajadoras-patronas.

En el primer capítulo se expone la perspectiva teórica y metodológica que enmarca la investigación, en este apartado se plantean los objetivos centrales que se persiguen, es importante mencionar que durante el análisis de la información emergieron nuevas categorías, por este motivo los objetivos se modificaron con el fin de considerar esta nueva información dentro de la investigación.

El segundo capítulo está dedicado a proporcionar un acercamiento al contexto en el que se inscribe el trabajo doméstico remunerado en las primeras décadas de este siglo, se abordan datos históricos que parten de la época colonial sobre Chiapas y San Cristóbal de Las Casas. En este apartado se encuentran fragmentos de los relatos de cada una de las colaboradoras, trabajadoras y patronas compartieron con la investigadora, los cuales fueron seleccionados y transcritos para dar la oportunidad de conocerlas a través de sus propias palabras.

En el tercer capítulo se presenta el análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas a trabajadoras y patronas, se analizan las técnicas de control del cuerpo que transitan en el campo del trabajo doméstico remunerado, a través de las cuales se pretenden implantar dispositivos de control disciplinario en la construcción de relaciones laborales y socioculturales entre patronas y trabajadoras, además se plantea el papel que juegan los modelos sensoriales en la implantación de los dispositivos disciplinarios así como las técnicas de control del cuerpo. Como punto final se presenta un apartado donde se aborda la participación y organización de las mujeres en el Colectivo de Empleadas Domésticas de Los Altos de Chiapas (CEDACH), este mismo apartado se propone como un espacio de reflexión en el que a partir de los relatos de Amelia y Natalia se reflejen, los cambios, pensamientos y perspectivas que cada una han construido sobre el trabajo doméstico y las patronas desde su participación en el colectivo, el cual es considerado como una oportunidad política.

Finalmente, se presentan las conclusiones que se obtuvieron en esta investigación, así como la bibliografía referida a lo largo de los capítulos.

Capítulo I. Trazando caminos sobre el trabajo doméstico

El propósito de este capítulo es exponer la perspectiva teórica y metodológica que enmarca la presente investigación. Está dividido en cinco secciones, en la primera se abordan los motivos personales que incentivaron la realización de este trabajo y mi posicionamiento ante el trabajo doméstico remunerado. En la segunda sección, se encuentra el planteamiento del problema, las preguntas de investigación y los objetivos. La tercera sección está abocada a la explicación del enfoque teórico metodológico, que permite abordar los conceptos y términos clave necesarios para entender el debate impulsado desde la academia sobre el trabajo doméstico, destacando trabajos previos que aportan elementos significativos a la presente investigación. En la cuarta sección se pueden consultar las notas metodológicas que permiten comprender las rutas seguidas durante el trabajo de campo realizado y el contacto con las colaboradoras. Finalmente, en el quinto apartado, se abordan las técnicas de investigación que se ocuparon para el trabajo de campo.

1.1. Los motivos de la investigación

Cuando comencé a plantearme esta investigación millones de ideas pasaban por mi mente, mi interés principal se localizaba en la violencia ejercida hacia las mujeres, la dinámica de violencia reproducida entre mis padres fue uno de los impulsos para buscar respuestas a un sin fin de preguntas, no podía entender cómo a pesar de que una persona había sido violentada de distintas maneras, podía seguir aceptando este tipo de relaciones, veía también las injusticias que vivían las mujeres a cada segundo, la falta de empleo, la dependencia hacia su pareja, la esclavitud del trabajo en el hogar, las desapariciones, violaciones y feminicidios que ocurrían y ocurren cada día fueron factores que impulsaron también esta investigación. Estas situaciones no me son para nada ajenas, en la familia materna la mayoría somos mujeres, algunas de ellas, desde una generación antes que mi abuela, se dedicaron al trabajo doméstico remunerado, las historias de subordinación y rebeldía que nos han conformado dan fuerza a este proyecto.

El patriarcado, el capitalismo y el machismo imperante que caracterizan al sistema mundo, nos colocan a las mujeres en espacios racializados, excluidos, invisibilizados, cada día es más preocupante el salir a las calles sin miedo de ser una víctima más, estas situaciones se están convirtiendo en algo cotidiano, pero muchas mujeres aún no se preguntan por qué está pasando. Esta violencia sistémica se generaliza cada vez más y me parece muy importante evidenciar que no solo se ejerce de hombres a mujeres, sino que en muchas ocasiones, las relaciones entre mujeres se ven hundidas en estas prácticas dentro de las cuales se instauran jerarquías de desigualdad, exclusión y racismo que se profundizan en nuestros cuerpos sin darnos cuenta que al violentar a otra mujer nos estamos violentando a nosotras mismas y al mismo tiempo fortalecemos esta estructura de violencia que representa un grave problema para la vida de las mujeres.

La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, ha sido el espacio para realizar la presente investigación, en la cual me interesó analizar las relaciones que se establecen entre actoras del mismo género, mujer - mujer, en el espacio del trabajo doméstico remunerado, comprender cómo y por qué se ejercen una serie de prácticas desiguales entre patronas y trabajadoras. Me

planteo conocer cómo y por qué las mujeres establecemos relaciones de sometimiento hacia otras en el campo del trabajo doméstico remunerado. Es un intento por comprender el proceso de naturalización e incorporación de las normas culturales que asumen las mujeres en el campo del trabajo doméstico remunerado, una apuesta por reconocer y transformar aquellas que son fuente de desigualdades, racismo y exclusión.

Si bien es cierto que esta investigación está delimitada al campo del trabajo doméstico remunerado en San Cristóbal de Las Casas, el análisis no pretende ser una limitante sino al contrario, presentar una serie de elementos que nos ayuden a repensar nuestras dinámicas en la diversidad de espacios donde participamos, así pues, presento esta investigación como una invitación a analizar(nos) en nuestros espacios, así como las formas en cómo construimos nuestras relaciones con la otra(o), una invitación a pensar nuestras prácticas, una invitación para vigilar que la competencia, el machismo, la violencia y el sometimiento no se apoderen de nuestros cuerpos, una invitación para repensar el espacio que ocupamos, una invitación no solo a pensar y reflexionar sino a ir más allá transformando nuestras relaciones, una invitación abierta a todos y todas aquellas que apuestan por trazar un camino de justicia, que creen en otras formas de compartir(nos), de construir(nos), de sentir(nos) y de vivir(nos).

1.2. ¿Quién realiza el trabajo doméstico remunerado en San Cristóbal de Las Casas?

La globalización del mundo económico ha provocado crisis dentro de la reproducción social de poblaciones como Latinoamérica, la creación de una nueva división internacional del trabajo que tuvo lugar a mediados de la década de 1970, trajo consigo la reestructuración internacional de la producción de bienes de consumo y la promesa de beneficiar a las mujeres incorporándolas al mundo laboral, ganando así independencia. La globalización no solo ha causado una “feminización de la pobreza” sino que ha permitido el surgimiento de un nuevo orden colonial y ha provocado nuevas divisiones entre las mujeres (Federici, 2013, p.108), también ha producido un salto histórico en el tamaño del mundo proletario mediante un proceso global de cercamiento que ha

separado a millones de personas de sus tierras, trabajos y derechos, la globalización aparece como un proceso de acumulación primitiva que ha asumido diversas formas. Mediante la destrucción de economías de subsistencia y la separación de los productores de los medios de subsistencia, al provocar la dependencia de ingresos monetarios a millones de personas, la clase capitalista ha relanzado el proceso de acumulación y recortado costes de la producción laboral (Federici, 2013). Himmelweit (1995, en menciona que con la industrialización y la división social del trabajo se proyectaron diversas confusiones sobre los papeles que debían tomar hombres y mujeres en la sociedad.

El centro estratégico de la acumulación primitiva ha sido conformado por el mundo colonial, mundo de plantaciones y esclavismo que ha sido el históricamente el corazón del sistema capitalista. Su reestructuración ha proporcionado las bases y condiciones necesarias para la reorganización global del mercado de trabajo (Federici, 2013, p.168). En las sociedades feudales el trabajo doméstico formaba parte del trabajo productivo general y con la llegada del capitalismo se generó una alteración que modificó la esfera general del trabajo dividiéndose en dos unidades (Seccombe, 1974):

1. Unidad doméstica: encargada de reproducir la fuerza de trabajo para el mercado de trabajo.

2. Unidad industrial: encargada de producir artículos y servicios para el mercado de mercancías.

Esta división en la fuerza de trabajo, asignó papeles a las mujeres en la unidad doméstica y a los hombres en la unidad industrial. Tal transición se ha dado en un marco de circunstancias históricas, económicas y sociales complejas y desiguales, lo cual ha traído problemáticas graves como la monogamia y la reducción de los grupos familiares amplios a los nucleares, así como la diferenciación social en el establecimiento de relaciones entre mujeres debido a que en el nuevo modelo se incentiva la formación para la competencia en el mercado laboral internacional, debilitando así la posibilidad de generar solidaridad entre ellas.

Como menciona Rendón (citada en Ramírez & Dávila, 1990), el desarrollo de la industria junto con la producción mercantil, entre otros factores, incrementó la participación femenina en el trabajo remunerado, pero al mismo tiempo, se redujo más la importancia de la producción doméstica que la división social del trabajo sostenía en las mujeres, colocadas en el papel de esposa y madre, dejándolas encargadas de mantener la vida en el hogar produciendo bienes y servicios para consumo de la familia, mientras que el papel de los hombres se limitó a la producción y generación de ingresos. Esto quiere decir que el aumento de la participación económica de la mujer no se traduce de ninguna manera en aumento de la igualdad entre géneros pues, además, con la división social del trabajo en los países capitalistas las mujeres ganan en promedio menos que los hombres.

El confinar a las mujeres a áreas domésticas en las cuales se encarguen únicamente de producir bienes y servicios para la familia es uno de los principales mecanismos que generan y mantienen la desigualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con Rendón, & Barrón (1997, en Pedrero, 2004), prevalecía la idea en general de que la inscripción de las mujeres al trabajo extradoméstico mejoraría considerablemente su situación, disminuiría su dependencia económica hacia los varones y aumentaría su participación en otras esferas de la vida social, pero si analizamos a detalle el tipo de empleos a los que ellas ingresaron y si ese trabajo extra doméstico cambió la dinámica respecto a sus obligaciones dentro del hogar, podemos darnos cuenta de la desventaja que acaece sobre las mujeres, la distribución de labores domésticas en el hogar no cambia pues siguen siendo responsabilidad femenina en su mayoría, el ingreso de las mujeres al mercado laboral implica desempeñar una doble jornada, contribuyendo a la segregación de las mujeres.

Es importante comprender otra problemática, el capitalismo se desarrolló de forma desigual dejando muchas áreas indígenas fuera del proceso, desde la década de 1970 los movimientos migratorios de población indígena comenzaron a aumentar, la entrada de nuevas formas de trabajo junto con un proyecto de modernización, orillaba a los indígenas a depender del trabajo asalariado o aparcerero para su sobrevivencia, con la crisis de finales de esa década, el modelo

de las fincas capitalistas que ocupaba la fuerza de trabajo de los indios se derrumbó, la precaria situación económica obligó a las mujeres indígenas a incorporarse al trabajo asalariado, quedando atadas a trabajos mal pagados. Estos cambios impactaron también en la organización de la estructura familiar haciendo menos frecuentes las visitas al hogar. Desde mediados del siglo XIX, se desplazaron para desempeñarse como arrieros, cargadores o trabajadores migratorios. Hacia el siglo XX, muchos de los indígenas obtuvieron la mayoría de sus medios de sobrevivencia siendo trabajadores asalariados en fincas cosechando café, cacao, frutas tropicales o como cortadores de caña de azúcar, pocos eran los que poseían tierras suficientes, de modo que el trabajo fuera de su territorio dotaba a las familias indígenas del 50 al 90 por ciento del alimento anual, para obtenerlo, debían trabajar más de 6 meses lejos de sus lugares de origen. Pocas eran las familias indígenas que contaban con tierras suficientes para dedicarse a la comercialización y cultivo del café, pero quienes tenían esta oportunidad de cualquier manera terminaban siendo peones en sus propias tierras, pues la monopolización del mercado del café y la participación de intermediarios en la cadena de comercialización, colocaba a los indígenas en la tarea de cultivar, cosechar y mantener la tierra (Morquecho, 2013).

La construcción de jerarquías planteadas a través del capitalismo se proyectaba en las relaciones sociales, dominaba la idea de superioridad de los hombres frente a las mujeres, la identidad de los finqueros se construyó a partir de la propiedad de la tierra, de su don de mando, condición ladina, fuerza, virilidad y la capacidad de hacer producir las tierras, de modo contrario, las mujeres eran consideradas débiles y dependientes de dicha autoridad (Toledo, 2013, p.25). La imagen de los trabajadores en general ante los patronos era la de una debilidad y sumisión natural, considerados brutos, violentos y salvajes como animales (Toledo, 2013, p.26).

Las mujeres propietarias de tierras o esposas de propietarios incorporaban a su vez atributos parecidos a los de sus maridos como “el saber mandar” o “saber trabajar”; de modo contrario, las mujeres de familias acasilladas eran indígenas y socialmente imaginadas como más débiles y

sumisas, dependientes de las decisiones de sus patrones, padres o maridos (Toledo, 2013, p.26).

Con esta situación, se identifica otra problemática, las mujeres han sido colocadas como sujetos marginales asignadas al mundo de los intercambios simbólicos mercantiles y a las actividades domésticas desde la historia, no sólo ante los hombres, sino incluso ante otras mujeres. Desde la disciplina económica se estableció un dualismo sexista que sigue vigente hasta la fecha, fundado en un imaginario social basado en la idea de la mujer como ama de casa y al hombre como el trabajador, por tanto, la mujer no está considerada dentro del modelo de agente productivo, situación que le otorga ciertas desventajas al trabajo que realiza como son flexibilidad, escasa o nula regulación, ausencia de formas contractuales y salarios bajos.

Es en este contexto, se inscribe el trabajo doméstico, considerado como una actividad invisibilizada y poco valorada que estigmatiza a las mujeres principalmente por la carga de prejuicios que se le asignan, como la idea de que no se trata de un trabajo real, por tanto debería ser pagado lo menos posible, incluso ha sido transformado en un atributo natural de la personalidad femenina, una necesidad interna, una aspiración proveniente del carácter de las mujeres (Federici, 2013).

América Latina está marcada por una serie de pugnas por el poder no solo a partir de la colonización de América, incluso antes de la llegada de los españoles, franceses y estadounidenses, lo que ha permeado las dinámicas sociales y culturales. Diferencias de género, culturales, raciales, económicas y políticas enmarcan las relaciones sociales generando elementos de discriminación y desigualdad. Pensar el trabajo doméstico desde este contexto es importante pues Latinoamérica ha sido atravesada por distintos acontecimientos que marcaron la historia de hombres y mujeres. Conocer sus procesos históricos nos permite comprender el porqué de muchos comportamientos que en la actualidad aún siguen presentes. Jiménez (2001) señala que la historia del servicio doméstico en América Latina, ha sido la historia de cómo las clases sociales dominantes han controlado a las clases populares con el fin de mantener su estatus social, dentro de la jerarquía social

las trabajadoras domésticas se encuentran en los estratos más bajos, ya sea por su condición de mujer, de indígena, de analfabeta, de pobre o de la combinación de estas categorías.

En el contexto mexicano, señala Goldsmith (1998), el trabajo doméstico ha existido desde la época colonial, durante la cual esclavos de origen africano, indígenas que eran forzados a realizar servicios para los colonizadores, cocinaban, lavaban, cosían, criaban hijos, limpiaban y atendían las necesidades personales de sus amos. A lo largo de la historia, en México el trabajo doméstico ha sido uno de los principales empleos de las mujeres, entre los años de 1930 a 1970 la población de trabajadoras domésticas creció considerablemente. De acuerdo con esta autora, en el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), este trabajo reflejó la demanda de los sectores medios, principalmente de mujeres que ingresaban al mercado laboral y contrataban una empleada doméstica para sustituirla en la realización de algunas actividades del hogar, con esto podemos dar cuenta de las consecuencias paralelas que provocó la nueva división internacional del trabajo.

Con base en la consulta realizada para el Programa de México para el año Internacional de la Mujer, el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 1975) analizó que las ofertas de trabajo estaban determinadas, de una parte, por el origen de la clase socioeconómica a la que pertenecía la mujer, dependía mucho de las necesidades que las mujeres necesitaran cubrir, así en el caso de mujeres pertenecientes a estratos medios y altos, se orientaban hacia el número y edad de los hijos, nivel de educación y diferencias entre el salario familiar y sus expectativas que tuvieran sobre el consumo, en el caso de mujeres pertenecientes a estratos considerados bajos, se orientaban por una estrategia de supervivencia que ayudara a complementar el salario familiar y mantener a los hijos. Por otra parte, el nivel educativo también era un determinante de la oferta de trabajo, el cual, de acuerdo con esta fuente, solo un 10% de mujeres poseía educación pos-primaria. Debido a la baja demanda de mano de obra femenina, las mujeres comienzan a emplearse en trabajos que no requieren de una preparación formal, destacando como proveedoras de servicios en la

preparación y venta de alimentos, de asistencia médico social y de aseo, limpieza y servicios domésticos en casas particulares.

Dicha consulta arrojó que la concentración de trabajadoras se encontraba en los servicios domésticos en casas particulares (46.2% en el total del país), mercado básicamente femenino, el 90.3% eran mujeres, quienes se concentraban en centros urbanos como Guadalajara, Distrito Federal y Monterrey.

El trabajo doméstico asume distintos matices específicos en los distintos lugares de la República Mexicana, en el caso de Chiapas, según el censo del año 2010 la población económicamente activa es de 1 millón 759 mil 039 personas, de las que 512, 809 son mujeres, de este número, más de 12% ejerce servicio como empleadas domésticas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, 2010); en su mayoría proceden de zonas indígenas y campesinas, son mujeres que han sido expulsadas, marginadas y discriminadas social e históricamente, mujeres que migran a las ciudades buscando mejores condiciones de vida, se estima que en Chiapas es la principal ocupación junto con el comercio (Cacho, 2012).

La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, lugar donde se realiza la investigación, se localiza en la región de Los Altos de Chiapas, en ella la mayor parte de la migración femenina proviene de pueblos en los alrededores que han mantenido una dependencia histórica, económica y política con San Cristóbal de Las Casas a través del comercio y el trabajo. A partir de las expulsiones de tipo religioso que se dieron en la región la migración fue masiva estableciéndose en colonias como la Hormiga, Nueva Maravilla y Prudencio Moscoso, las cuales son parte del sector más grande de empleadas domésticas de la ciudad. Muchas de las mujeres que migraron lo hicieron desde temprana edad, otras ya han nacido en la ciudad, ingresando como trabajadoras en casas ajenas y trabajando por largas horas a cambio de salarios muy bajos, la discriminación y el racismo siguen caracterizando este tipo de trabajo. En muchos de los casos a las mujeres no se les reconoce como trabajadoras asalariadas, sino que se les ofrecen comida y techo a cambio de su trabajo, el bajo manejo del español de muchas de

ellas, así como el bajo nivel educativo no favorece a las mujeres a quienes no se les reconocen ni los mínimos derechos humanos y laborales (Cacho, 2012).

La Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS) en 2010 (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2011), dio cuenta de la discriminación existente hacia las empleadas del hogar, los datos arrojaron que únicamente entre 1 y 6% de las empleadas domésticas en México reciben alguna prestación laboral. En este sentido, aunque la Ley Federal del Trabajo reconoce en sus páginas los derechos y obligaciones de empleados y empleadores en su capítulo XIII sobre los “trabajadores domésticos”, las mujeres que desempeñan este tipo de trabajo quedan borradas.

De acuerdo con encuestas realizadas por el Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas, A.C., en colaboración con Iniciativas para la Identidad y la Inclusión, A.C. (2011), la mayoría de las empleadas domésticas en San Cristóbal de Las Casas son de origen tsotsil (21%) y tseltal (50%), muchas de ellas han sido trabajadoras domésticas por más de diez años quienes son contratadas por tiempo indefinido y de manera verbal, la mayoría de las prestaciones laborales están ausentes, no reciben aguinaldo, no hay pago por tiempo extra, no hay vacaciones ni día de descanso y mucho menos reciben seguridad social, demostraron que el 50% de las empleadas no gozan de ningún tipo de prestaciones laborales.

En el estado de Chiapas y en San Cristóbal de Las Casas, existen organizaciones sociales e instituciones de carácter gubernamental que se han ocupado de abordar y trabajar con los derechos y violencia hacia las mujeres, problemáticas en las que se ve inmersa, sin embargo, estas instituciones no incluyen entre sus actividades el abogar por los derechos de las empleadas domésticas, esta situación ha motivado que las empleadas domésticas se organicen en distintos espacios en los cuales, de acuerdo con Cacho (2012), la lucha se ha encaminado a lograr el reconocimiento y garantía de la legislación tanto nacional como internacional.

Ante este escenario del trabajo doméstico, me planteo los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cómo surgen las relaciones entre trabajadora doméstica y patrona?
- ¿Cómo se establecen estas relaciones?
- ¿Por qué se dan estas relaciones entre trabajadora doméstica y patrona?
- ¿Para qué se dan estas relaciones?
- ¿Cómo se justifican estas relaciones?
- ¿Cómo viven las trabajadoras esta relación?
- ¿Qué relación existe entre el trabajo doméstico y la subordinación femenina?
- ¿Prevalcen estas relaciones y por qué?
- ¿Qué piensan las trabajadoras y patronas sobre esta relación?
- ¿Es necesario cambiar estas relaciones y por qué?

Para guiar la investigación se planteó el siguiente objetivo general: analizar las técnicas de control del cuerpo que transitan en el campo del trabajo doméstico, a través de las cuales se pretenden implantar dispositivos de control disciplinario en la construcción de relaciones laborales y socioculturales entre trabajadoras y patronas en hogares de San Cristóbal de Las Casas en la actualidad.

Derivado de éste se establecieron los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar el papel que juegan los modelos sensoriales en el campo del trabajo doméstico remunerado como generadores y receptores de dispositivos de control disciplinarios.
2. Analizar las técnicas de control del cuerpo y las posiciones que se asignan en el campo del trabajo doméstico remunerado a trabajadoras y patronas.
3. Analizar los dispositivos de control disciplinario que la patrona ejerce sobre la trabajadora doméstica, así como los mecanismos de resistencia, aceptación y obediencia que las trabajadoras establecen como estrategias para mantenerse eventual o permanentemente en este trabajo.

1.3. Enfoque de la investigación

Los paradigmas tradicionales positivistas han generado un gran distanciamiento entre las personas que participan en las investigaciones ya sea jugando el papel como investigador o como investigado, dentro de esta relación el sentir de las personas y su opinión es lo menos importante, se investiga siguiendo un ideal objetivista de la explicación de la realidad. Rechazando el enfoque positivista, esta investigación se pone en búsqueda de la comprensión de una serie de fenómenos sociales que construyen la realidad colocando en el centro a las mujeres.

En este sentido, el enfoque de investigación desde el cual se situó este trabajo es el hermenéutico interpretativo. Tomando en cuenta que la hermenéutica es entendida como la teoría y la práctica de la interpretación (Álvarez, 2003), este enfoque considera que las realidades son múltiples y construidas; que todo el tiempo los fenómenos se encuentran interactuando y pueden ser influenciados, abriendo así la posibilidad de interpretar el surgimiento de otros significados. Se inclina además por el análisis inductivo de datos ofreciendo ventajas para la descripción y comprensión de una realidad plural (Guba & Lincoln, 2012). Por otra parte, plantea una relación cercana entre el investigador e investigado, por lo cual en esta investigación las personas que narran sus historias son consideradas como colaboradoras.

Siguiendo este enfoque de investigación, se eligió el método biográfico narrativo, que de acuerdo con Bolívar (2001) es considerado como una forma de construir/analizar los fenómenos narrativos, cabe hacer una distinción entre narrativa e investigación narrativa, la primera se refiere al relato oral o escrito de una experiencia, mientras que la segunda hace referencia a los modos de construir/reconstruir la experiencia.

La narrativa cumple una doble función, a) proporcionar formas de interpretación, y b) proveer de guías para la acción transformadora. La narrativa es un encadenamiento de acontecimientos, una estructura donde se construyen significados sociales que a su vez están delimitados culturalmente, cada cultura proporciona relatos que proyectan modelos de identidad y acción entre sus

miembros, cada relato forma parte de una comunidad de lenguaje. El método narrativo es un tipo especial de discurso donde la experiencia humana vivida se expresa mediante un relato, con lo cual se considera que el lenguaje construye la realidad. Este enfoque toma su carácter interpretativo cuando las acciones de las personas son entendidas como textos a interpretar, sin embargo, es importante señalar que, en el caso de esta investigación, la narrativa pretende tener una función transformadora, proporcionando un carácter feminista que va más allá de la propia interpretación.

A través de la narrativa se recapitularon las experiencias de las colaboradoras (trabajadoras y patronas) para explorar las formas como son concebidas sus relaciones en el presente, el futuro y cómo se conceptualizan las dimensiones personales, sociales y políticas de su experiencia abriendo la posibilidad de su transformación.

1.3.1. El trabajo doméstico como objeto de estudio

El trabajo doméstico como objeto de estudio ha sido analizado desde diferentes miradas, el feminismo, la economía y la política han sido algunas de las ramas que han planteado esta problemática de distintas maneras, se ha diferenciado entre el trabajo doméstico y el trabajo doméstico remunerado.

En el primer caso, el trabajo doméstico no pagado ha sido definido como un conjunto de actividades realizadas al interior del hogar, necesarias para la reproducción cotidiana de una familia, que incluye: las que se efectúan para transformar la mercancía adquirida en bienes y servicios para el consumo familiar, las tareas de cuidado y las de gestión (Goldsmith, 1998; Pedrero, 2004).

En el segundo caso, en el cual se ubica esta investigación, el trabajo doméstico remunerado es considerado como la actividad laboral mediada por la compra y venta de mano de obra para labores de reproducción social cotidiana de un hogar, las tareas que se realizan están destinadas a favorecer el mantenimiento y la subsistencia de los miembros de una familia ajena a la trabajadora (Jelin, 1998, p.46).

El trabajo doméstico se ha estudiado en el devenir de la historia identificando diferentes etapas. Las dinámicas reproducidas dentro del sistema capitalista patriarcal han colocado a las mujeres en espacios de desigualdad, estas dinámicas junto con la imagen que se ha construido de la mujer en América Latina y México, nos invitan a reflexionar sobre los procesos de construcción del otro en momentos históricos distintos.

En los inicios de la Revolución Industrial se debatió si las mujeres debían o no trabajar, se estaba produciendo una redefinición de los roles de género pues la rearticulación del heteropatriarcado era un terreno en disputa, de modo que los economistas clásicos se preocuparon por el lugar correcto de las mujeres en la economía, hubo distintos representantes de la economía política clásica que abogaban por negar la educación a las mujeres o pagarles menos para convencerlas de no trabajar, esto se tradujo en legislaciones y políticas públicas que prohibían el trabajo asalariado de mujeres y menores o les negaban el derecho a la educación, el modelo de familia se concretaba en la ideología del “salario familiar” para los hombres, así se puede ver con nitidez la construcción social de las mujeres como sujetos no económicos y la de los hombres como trabajadores asalariados (Pérez, 2014, p.174).

De acuerdo con la economía feminista, se trata de un reparto sistémico de los trabajos, de una distribución de tareas fruto de estructuras económicas y políticas que se acompaña de una división étnica y de clase, una división racializada del trabajo que está también sexuada, una diferenciación de los trabajos que tienen o no valor. En una sociedad que pone a los mercados en el centro, los trabajos masculinizados son más importantes mientras mayor acumulación logren, pero sucede lo contrario con los trabajos feminizados, a los cuales se le atribuye mayor importancia mientras la acumulación económica sea menor, se valora más si las mujeres hacen las cosas gratis, por amor, existiendo una sanción social si se pretende sacar provecho de aquellas actividades que se creen son de naturaleza femenina como el trabajo doméstico (Pérez, 2014, p.172), el cual ha sido impuesto a las mujeres como atributo natural, necesidad interna y aspiración, la condición no remunerada del trabajo doméstico ha fortalecido la idea de que el trabajo doméstico no es un trabajo y el capital ha

tenido mucho éxito conservando ésta situación, pues mediante la denegación del salario para este trabajo y su transformación en un acto de amor ha obtenido una gran cantidad de trabajo casi gratuito (Federici, 2013, p.38).

En este sentido, cabe señalar la propuesta de lucha por un salario en el trabajo doméstico que plantea Federici (2013, p.39) quien menciona: “es la demanda por la que termina nuestra naturaleza y comienza nuestra lucha, porque el simple hecho de reclamar un salario para el trabajo doméstico significa rechazar este trabajo como expresión de nuestra naturaleza y, a partir de ahí, rechazar el rol que el capital ha diseñado para nosotras”. La propuesta de esta lucha es rebelarse para destruir el rol que el capitalismo ha otorgado a las mujeres y gracias al cual ha sido capaz de mantener su hegemonía, la exigencia de un salario se plantea como una demanda revolucionaria porque fuerza al capital a reestructurar las relaciones sociales en términos más favorables para las mujeres, además que permite visibilizar estas actividades (Federici, 2013, p.40).

A finales de la década de 1960, se generaron una serie de movimientos feministas que tenían como demanda incorporar las actividades domésticas realizadas por mujeres al campo de la economía, la cual marginaba por una parte a las mujeres y por otra a las mismas actividades domésticas, las mujeres quedaban invisibilizadas y sus actividades poco valoradas (Himmelweit,1995).

El interés académico sobre el trabajo doméstico de la mujer se aborda en relación con su opresión en la sociedad capitalista al asumir el papel de ama de casa. A partir de los años sesenta, los primeros planteamientos dieron paso a los debates que quedaron consignados en diversos artículos y recopilaciones, tal es el caso de la compilación de artículos que presentan Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper (2002) bajo el título “El debate sobre el trabajo doméstico”, en la cual dan cuenta, desde distintas perspectivas, de la crítica a un concepto de trabajo tradicionalmente restringido al ámbito de la producción de mercancías, así como de la necesidad de considerar la estructura, los procesos y la organización tanto del trabajo familiar como de reproducción, abarca artículos de contexto nacional como internacional.

En esta compilación se incluyen trabajos que desde distintas perspectivas elaboran una crítica al concepto de trabajo doméstico, analizan su relación con la mujer y plantean la necesidad de considerar para su análisis, la estructura, los procesos y la organización del trabajo familiar y de reproducción. Los títulos de los artículos que incluye, evidencian diversas rutas para profundizar el debate sobre el trabajo doméstico: *Más allá del debate sobre el trabajo doméstico*, de Maxine Molyneux; *El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado*, de Lourdes Benería; *El trabajo doméstico de las mujeres*, de Jean Gardiner; *El problema del trabajo doméstico*, de M. Teresita de Barbieri; *Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico*, de Mary Goldsmith; *El trabajo del ama de casa en el capitalismo*, de Wally Seccombe; *Contabilidad del producto, insumos provenientes del capital y del trabajo de los cuidados: estimación del producto bruto de los hogares*, de Duncan Ironmonger; *El descubrimiento del trabajo no pagado: las consecuencias sociales de la expansión del trabajo*, de Susan Himmelweit (citado en Rodríguez y Cooper, 2002).

Los cambios que se sucedieron posteriormente ampliaron las consideraciones de la teoría marxista hacia temas como la discriminación presente en estos espacios de trabajo, las clases sociales, el tema de la migración; con lo que se fue dando paso a otras miradas para analizar el trabajo doméstico remunerado y su relación con el reproductivo. En este sentido, se pueden referir los siguientes trabajos:

El de Gema Jiménez Tostón (2001), *Servicio doméstico y desigualdad*, en el cual da cuenta del proceso de transformación del servicio doméstico en México y España, demostrando la relación entre centro-periferia y sistema productivo-sistema reproductivo y cómo esta relación repercute en el trabajo doméstico.

El de Norma Iris Cacho (2012), *La situación de las empleadas domésticas en Chiapas: explotación laboral y discriminación. Un acercamiento*, en el que presenta una breve caracterización de las empleadas domésticas en ese estado. En este se identifican las principales violaciones a sus derechos humanos y laborales y se habla sobre la lucha por las organizaciones de empleadas del hogar por lo que puede ser considerado como un trabajo

diagnóstico sobre las condiciones de las empleadas domésticas en San Cristóbal de Las Casas.

Enfocados únicamente al aspecto legal del trabajo doméstico en México y con una perspectiva cuantitativa, Octavio Fabián Lóyzaga y Verónica Alejandra Curiel (2014), escriben el artículo *El trabajo doméstico. Análisis Crítico*, en el cual presentan resultados de una investigación realizada sobre las actividades desempeñadas por empleadas domésticas que abarca la evolución histórica por la que ha atravesado la regulación jurídica aplicada a este tipo de trabajo, examinan las condiciones laborales y los problemas a los que cada día se enfrentan los trabajadores (Lóyzaga & Curiel, 2014).

En el contexto mexicano, el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), a través de artículos, programas y encuestas ha tratado de visibilizar el problema de la discriminación que padece el sector de trabajadoras domésticas, así como las necesidades de este sector desde las perspectivas legislativas, de políticas públicas y de cambio cultural. El último estudio de este organismo se realizó en 2014 y se publicó bajo el título *Las condiciones laborales para las trabajadoras domésticas* (7 de abril de 2015).

El cambio de paradigmas en las ciencias sociales ha permitido que las miradas hacia el trabajo doméstico y los enfoques que se ocupan para su análisis den un giro enfocándose en elementos cualitativos que antes no se tomaban en cuenta. En este sentido, Silvia Federici (2013), reúne trece artículos fechados entre 1975 y 2011 en su libro *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, en los cuales coloca a tres grupos como protagonistas: las mujeres, las campesinas y las comuneras. La autora hace un análisis histórico sobre el trabajo doméstico y las luchas que han emprendido las mujeres alrededor de esta actividad por su reconocimiento, es un análisis global de la situación del trabajo doméstico que engloba la perspectiva económica, política, social y en uno de sus apartados comienza a abrir el debate sobre el trabajo afectivo.

El trabajo de Encarnación Gutiérrez Rodríguez (2012), *Espacios transculturales – (Des) encuentros afectivos. Una perspectiva descolonial sobre intimidad translocal, migración latinoamericana y el trabajo doméstico en*

Alemania, se acerca mucho más a aspectos subjetivos y con una perspectiva descolonial plantea el papel que juegan los afectos en el trabajo doméstico que realizan mujeres migrantes en Alemania. Desarrolla un análisis que da cuenta de los momentos de encuentros y desencuentros afectivos entre trabajadoras procedentes de América Latina y sus empleadoras.

Mónica Patricia Toledo (2014), presenta la investigación: *Entre muchachas y señoras. Arreglos particulares en el trabajo doméstico remunerado en México*, que tiene por objetivo conocer la relación laboral del trabajo doméstico remunerado en México desde una perspectiva micro, para indagar los acuerdos que sostienen empleadas domésticas y empleadoras ante la indiferencia del Estado. El análisis que presenta se refiere a trabajadoras y empleadoras en Tlaxcala y la Ciudad de México en el cual se busca articular diversas categorías para entender los significados, motivaciones y experiencias de las mujeres, además se busca explorar en las relaciones de afecto y conflicto, interacción cotidiana y establecimiento de límites.

Sin embargo, a pesar del trabajo que se ha generado sobre la problemática del trabajo doméstico, este no ha sido suficiente para examinar a profundidad las estructuras laborales, emocionales y culturales que fortalecen la situación de las mujeres en este espacio, ni para reflexionar sobre las prácticas que generamos entre mujeres, muchas de las cuales son espacios de reproducción de violencias, racismo y desigualdades que prevalecen actualmente. De ahí la importancia de llevar a cabo esta investigación.

1.3.2. Precisiones teóricas

Para involucrarnos en el debate del trabajo doméstico y sus implicaciones debemos recurrir en primer lugar al contexto histórico, comenzando por tener en cuenta la servidumbre de la Edad Media, periodo durante el cual aparece el “feudalismo”, que de acuerdo con Braidot (2011), es un término que proviene del latín *foedus* que significa alianza o juramento y que se relaciona con la organización de la sociedad por medio de vínculos personales y relaciones bajo determinados contratos que afectaron tanto a las

clases más elevadas como a las clases bajas. Constituye la forma a partir de la cual nace el sistema capitalista.

Méndez (1993) señala el surgimiento de dos instituciones fundamentales en el feudalismo:

- a) El feudo. Se trata de una proporción amplia de tierra que le pertenece por herencia a un señor, que viene a ser el señor feudal, quien ejerce poder político y económico sobre sus tierras. A cambio de estas tierras, el señor feudal presta servicios de carácter militar al rey o jefes militares con mayor jerarquía. Además, el señor feudal otorga algunas porciones de su tierra a los denominados *siervos*, quienes la cultivan a cambio de una renta o tributo.
- b) La servidumbre. Se trata de la forma que toman las relaciones sociales de producción en esta etapa. A diferencia del esclavismo, el siervo no pertenece al señor feudal, sino que ahora está sujeto a la tierra. Implica una relación de explotación y se funda en la existencia de dos clases sociales antagónicas: 1) los señores feudales, dueños de los medios de producción; 2) los siervos, dueños de los instrumentos de labranza, quienes pagan una renta al señor feudal por ocupar un trozo de tierra, el pago puede ser en especie, en trabajo o en dinero.

La base del desarrollo del sistema feudal es el trabajo de los siervos. Este sistema se desarrolló en México durante el periodo de la Colonia, en el cual, la vida económica, política e ideológica dependía de la estructura de la finca o hacienda, dentro de las cuales trabajaban los peones o indios quienes estaban ligados al patrón por deudas, agradecimientos o complicidad. Así, el término “servidumbre” se refirió a una forma de contrato social en el cual una persona – el siervo, que generalmente era un campesino- se sujetaba al señorío de otra brindándole su servicio muchas veces a cambio de protección y seguridad, el siervo no podía abandonar su tierra sin el permiso del señor que era el dueño de ellas.

La servidumbre se desarrolló en Europa entre los siglos V y VII como respuesta al desmoronamiento del sistema esclavista sobre el cual se había edificado la economía de la Roma imperial, fue el resultado de dos fenómenos relacionados, por una parte hacia el siglo IV, en los territorios romanos y nuevos Estado germánicos, los terratenientes se vieron obligados a conceder a los esclavos el derecho de tener una parcela de tierra y una familia propia con el fin de contener sus rebeliones, al mismo tiempo los terratenientes comenzaron a someter a campesinos libres quienes arruinados por la expansión del trabajo esclavista buscaron protección de los señores aun al precio de su independencia (Federici, 2004).

La esclavitud nunca fue abolida completamente, sino que se desarrolló una nueva relación de clase que homogeneizó las condiciones de los antiguos esclavos y de los trabajadores agrícolas libres, relegándolos a una relación de subordinación, durante tres siglos, “campesino” era sinónimo de “siervo”. La servidumbre era una pesada carga, los siervos estaban atados a los terratenientes, sus personas, posesiones y vidas eran propiedad de sus amos, sin embargo la servidumbre redefinió la relación de clase en términos favorables para los trabajadores pues significó un cambio de las relaciones esclavistas a las que estaban sometidos, el aspecto más importante de la servidumbre, fue la concesión a los siervos de acceder a los medios de su reproducción, a cambio de trabajar en la tierra del señor algunos recibían una parcela que podían utilizar para mantenerse, de este modo la autonomía de los siervos y sus condiciones de vida mejoraron. Por lo general la tierra era entregada a los hombres, aunque había casos donde las mujeres la heredaban y la administraban, las mujeres eran excluidas de muchos cargos y tenían un estatus de segunda clase (Federici, 2004).

La dependencia de las mujeres respecto a los hombres en la comunidad servil, estaba limitada por el hecho de que sobre la autoridad de sus maridos y padres prevalecía la de sus señores feudales quienes controlaban cada aspecto de sus vidas, desde su trabajo hasta la conducta sexual y el matrimonio. Las mujeres trabajaban en el campo, criaban a los niños, sus actividades domésticas no estaban devaluadas y no suponían relaciones sociales diferentes a las de los

hombres, tal como ocurrió después en la economía monetaria cuando el trabajo doméstico dejó de ser visto como real (Federici, 2004).

La sociedad feudal estuvo plagada por la lucha de clases, hacia finales del siglo XIV, las revueltas campesinas contra los terratenientes llegaron a ser constantes, masivas y frecuentes. El objetivo principal de los siervos era preservar el excedente de trabajo y sus productos, luchaban también por sus derechos económicos y jurídicos. La resolución más importante entre amos y siervos para detener el conflicto, fue la sustitución de los servicios laborales por pagos en dinero que colocaban a la relación feudal sobre bases más contractuales, pero esta sustitución también cooptó los objetivos de lucha provocando división social y contribuyendo a la desintegración de la aldea feudal. Los campesinos que poseían grandes extensiones de tierra podían ganar suficiente dinero como para emplear a otros trabajadores, mientras que los campesinos más pobres, las tierras que poseían apenas eran suficientes para su supervivencia y muchos perdieron lo poco que tenían. La monetización de la vida económica no benefició a todos, sus efectos fueron destructivos y excluyentes, el dinero y el mercado dividieron al campesinado, transformando las diferencias de ingresos en diferencias de clase, las mujeres en todas las clases se vieron afectadas al reducirse su acceso a la propiedad y el ingreso (Federici, 2004).

Los movimientos sociales y las rebeliones contra el feudalismo habían ofrecido la promesa de una nueva sociedad, el desarrollo del capitalismo fue la respuesta de los señores feudales, los mercaderes patricios, los obispos y los papas a un conflicto social que había llegado a hacer temblar su poder, el capitalismo destruyó las posibilidades que habían emergido de la lucha anti-feudal, dentro de la cual se encuentran los primeros indicios de la existencia de un movimiento base de mujeres opuesto al orden establecido, esta lucha produjo también los primeros intentos organizados de desafiar las normas sexuales dominantes y de establecer relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres, combinadas con el rechazo al trabajo de servidumbre y a las relaciones comerciales. La clase dominante europea lanzó una ofensiva global estableciendo las bases del sistema capitalista mundial, como intento de

apropiarse de nuevas fuentes de riqueza, expandir su base económica y poner bajo su mando un mayor número de trabajadores (Federici, 2004).

La acumulación primitiva consistió en una inmensa acumulación de fuerza de trabajo, “trabajo muerto” en forma de bienes robados y “trabajo vivo” en forma de seres humanos puestos a disposición para su explotación, la inclinación de la clase capitalista en los primeros tres siglos de su existencia, estuvo dirigida a imponer esclavitud y otras formas de trabajo forzado como relación de trabajo dominantes, la esclavitud que nunca estuvo completamente abolida, se vio revitalizada (Federici, 2004).

En los siglos XVI y XVII, la privatización de la tierra y la mercantilización de las relaciones sociales causaron una pobreza y mortalidad generalizadas, además de una intensa resistencia que amenazó con hundir la naciente economía capitalista, los cambios que con la llegada del capitalismo se introdujeron en la posición social de las mujeres fueron impuestos con el fin de buscar nuevas fuentes de trabajo, nuevas formas de disciplinamiento y división de la fuerza de trabajo. Las mujeres encontraron difícil obtener algún empleo que no fuese el de sirvientas domésticas que era ocupado por un tercio de la mano de obra femenina, prevalecía el supuesto de que las mujeres no debían trabajar fuera del hogar y que sólo debían participar en la producción para ayudar a sus maridos, se decía que cualquier trabajo hecho por mujeres dentro del hogar “no era trabajo” y carecía de valor, comenzó una fuerte devaluación del trabajo femenino, así el matrimonio era visto como la principal carrera para una mujer dándose por sentada la incapacidad de las mujeres para mantenerse (Federici, 2004).

La construcción de un nuevo orden patriarcal que hacía que las mujeres fueran sirvientas de la fuerza de trabajo masculina fue de gran importancia para el desarrollo del capitalismo, la división sexual del trabajo no sólo diferenció las tareas de hombres y mujeres, sino también sus experiencias, sus vidas, su relación con el capital y con otros sectores de la clase trabajadora. El capitalismo necesitaba para su desarrollo formar un nuevo tipo de individuo, por lo que entabló una lucha para dominar al cuerpo, para reformarlo. En el desarrollo de una economía capitalista, el trabajador se convierte en “libre

dueño” de su fuerza de trabajo que a diferencia del esclavo puede poner a disposición del comprador por un periodo de tiempo, la imagen de un trabajador que vende “libremente” su trabajo, que entiende su cuerpo como un capital que ha de ser entregado al mejor postor, tiene que ver con una clase trabajadora ya moldeada por la disciplina del trabajo capitalista. Pero es hasta la mitad del siglo XIX cuando comienza a vislumbrarse un trabajador como éste, que considera naturales las condiciones impuestas por el modo de producción capitalista. La batalla contra el cuerpo caracterizó la época temprana del desarrollo capitalista y ha continuado de distintas maneras hasta nuestros días (Federici, 2004).

Desde comienzos del capitalismo, la guerra y la privatización de la tierra empobrecieron a la clase trabajadora, las relaciones sociales y de trabajo se transformaron, pero la servidumbre siguió latente, siendo las mujeres las más afectadas.

Lo expuesto hasta aquí es el punto de partida para definir los conceptos clave que se relacionan con el tema del trabajo doméstico remunerado en esta investigación, los cuales se presentan a continuación.

Iniciamos con el concepto de “trabajo”, el cual ha sido muy debatido por diferentes teóricos a lo largo de la historia, en occidente, los conceptos de “casa” y “trabajo” comienzan a separarse a partir de la Revolución Industrial y de la aparición de la fábrica como lugar de producción diferenciado y basado en el trabajo asalariado, a partir de estas transformaciones, las condiciones en que se desarrolla la familia se modifican y ésta va perdiendo su papel productivo para ocuparse principalmente de las actividades de reproducción (Jelin, 1998). La familia comenzó a tomar fuertes connotaciones modernas como principal centro para la reproducción de la fuerza de trabajo, como complemento del mercado, instrumento para privatizar las relaciones sociales y para propagar la disciplina capitalista y la dominación patriarcal, la familia surgió como la institución más grande para apropiarse y ocultar el trabajo de las mujeres (Federici, 2004).

Secombe (1974) argumenta que la ubicación de la familia dentro del sistema capitalista, ha significado la privatización de la vida doméstica, la

separación que el capitalismo colocó de la familia lejos del lugar de trabajo desvinculó la actividad laboral (público) de las actividades del hogar (privado), así el hogar en las sociedades capitalistas se estructura de tal manera que se refuerce la intimidad de la familia. De modo contrario, las relaciones mercantiles colocadas en la esfera de lo público se han generalizado en las cuales predomina el intercambio marcado por un valor de cambio.

Ariza & De Oliveira (2002) mencionan que las críticas que se han realizado a la dicotomía público/privado, producción/reproducción, han ayudado a acrecentar el conocimiento sobre el trabajo femenino, cuestionando la visión del ámbito doméstico como privado y opuesto a lo público- productivo dentro del cual se considera a lo masculino como propio de esta esfera, además se cuestiona la división sexual del trabajo como algo natural que forma parte de la sociedad.

La teoría marxista ha puesto mucho énfasis en la categoría de “trabajo”, la considera desde una posición productivista, para Marx (1978, p. 215–216, citado en Rivero, 2008), el trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre, media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida. Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza. Desarrolla las potencias que dormitaban en ella y sujeta a su señorío el juego de fuerzas de la misma.

De acuerdo con Barbieri (1978, citado en Rodríguez & Cooper, 2002) desde esta perspectiva, solo se considera trabajo “real” aquel que se relaciona con la producción de mercancías.

Por otro lado, Marx defendió su teoría del valor, la cual fue esbozada en su obra “El Capital” en 1867 mediante la cual sostenía que el valor de una mercancía es la representación del trabajo humano, dicho de otra manera, que el trabajo que se necesita para producir una mercancía es lo que determina el valor de dicha mercancía, el valor que contiene esa mercancía es de dos tipos

- 1) Valor de uso: tiene que ver con la utilización y el consumo que hacemos de las cosas o productos.
- 2) Valor de cambio: es la realización del trabajo humano mediada por el precio del dinero.

Como señala Pazos (1986), Marx afirma que, en el sistema capitalista, durante el intercambio, el valor de uso es irrelevante para fijar el valor de las mercancías y que el valor de toda mercancía está determinado por el tiempo requerido para producirlas, su valor por tanto está determinado por el valor de cambio. Aunado a esto, Marx menciona que el trabajo-mercancía es “abstracto” pues al incorporarse en la mercancía, se convierte en trabajo social y su valor depende del trabajo socialmente necesario para producirla. Sin embargo, en la dinámica capitalista el precio no corresponde al valor social del trabajo que se ha invertido, con frecuencia es alterado por políticas extraeconómicas.

Es entorno a estos planteamientos sobre el trabajo y el valor que produce, que se han realizado una serie de debates y planteamientos para que las actividades realizadas por las mujeres dentro del hogar, encaminadas a la sobrevivencia de la familia, sean reconocidas socialmente como trabajo. En este sentido, Barbieri (1978, citado en Rodríguez & Cooper, 2002) considera que el trabajo doméstico es una forma de trabajo que atiende a un consumo individual, los productos de este trabajo son consumidos de manera inmediata o en un breve tiempo después de haber sido producidos, pero al no pasar por el mercado, este proceso de producción se considera únicamente como creador de valores de uso, es decir que es un trabajo útil pero no creador de valor, lo cual es importante para que se pueda atribuir un salario. El ama de casa elabora una serie de productos y servicios que le permiten al trabajador mantener su fuerza de trabajo, la cual será vendida posteriormente en la industria, de este modo se puede considerar que uno de los principales productos que genera el trabajo doméstico es “la futura fuerza de trabajo”, que adquiere valor a través de su capacitación y experiencia realizada en el mercado de trabajo.

Es importante señalar, como lo sostiene Gardiner (1975), que el modo de producción capitalista solo pudo desarrollarse una vez que los productores fueran despojados de sus medios para subsistir y pasaran a depender de la venta

de su fuerza de trabajo cambiada por un salario, con esta nueva dinámica, el trabajo doméstico perdió totalmente su base económica independiente.

Como señalé anteriormente, esta investigación se ha delimitado al estudio del trabajo doméstico remunerado, el cual es entendido como un “campo”, ahora es necesario revisar este término. Desarrollado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu (1990), este concepto se refiere al espacio estructurado de posiciones o puestos en el que los agentes se relacionan y persiguen un fin en común. “Para que funcione un campo, es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, que esté dotada de los *habitus* que implican el conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, de lo que está en juego, etcétera” (Bourdieu, 1990, p.136).

“La estructura del campo es un estado de la relación de fuerzas entre los agentes o las instituciones que intervienen en la lucha” (Bourdieu, 1990, p.136), en cualquier campo, encontraremos una lucha interna entre los agentes que lo conforman, las estrategias de lucha que se generan pueden estar encaminadas a su conservación o subversión.

De este modo, el campo del trabajo doméstico remunerado se constituye en un espacio de lucha y resistencia en donde la patrona y la trabajadora interactúan a través de diferentes dispositivos y técnicas corporales que jerarquizan y racializan la posición de cada una.

Otra de las categorías que se considera para construir esta investigación es la categoría de “género”, la cual es entendida como: una construcción social y cultural de las diferencias sexuales biológicas. A partir de la cual se construyen los conceptos de masculinidad y feminidad, lo cual varía de un grupo social a otro y de una época a otra (Ramírez & Bolio, 2010). El género, abarca las características, oportunidades y expectativas que un grupo social asigna a las personas quienes se asumen como hombre o mujer sin cuestionarlo. Éstas características, mejor conocidas como “roles de género”, son asignaciones sociales relacionadas con el deber ser, sentir y comportarse de acuerdo a las normas culturales de cada grupo o sociedad, que se presentan como poco flexibles a la hora de actuar.

La categoría de género permite conocer la posición social subordinada y vulnerable de las mujeres que se ha construido como relación de poder sobre las diferencias sexuales. Se trata de una categoría relacional e histórica, relacional porque incluye no solo la relación entre hombres y mujeres sino también con el sistema social en conjunto, que ha sido construido sobre parámetros de poder que excluyen del ámbito público a las mujeres manteniéndolas cautivas de su función reproductora, violentando sus libertades y derechos, dificultando su acceso a los recursos, subordinándolas real y simbólicamente al poder, intereses y necesidades del mismo sistema con carácter patriarcal construido sobre parámetros sexistas que privilegian a los hombres. Es una categoría histórica que incluye a las personas de ambos sexos como sujetos de un sistema con rasgos patriarcales diversos de acuerdo al momento y el grupo social en que se viven las relaciones y los procesos que permanecen en dinámicas de cambio (García & Olivera, 2006).

Las estructuras jerárquicas que se construyen en cada sociedad vienen respaldadas por una serie de prácticas culturales y estereotipos que se van asignando a hombres y mujeres durante su historia. Pedrero (2004) comenta que la división sexual de trabajo se puede entender ampliamente solo cuando en su análisis se integran elementos ligados con las funciones reproductivas, de ahí la importancia de conocer la posición de hombre y mujeres dentro de la familia, así como las construcciones sociales que los distinguen culturalmente. “La realización en el trabajo doméstico es una de las realidades diferenciadas por género” (Pedrero, 2004, p.414), las mujeres siguen siendo las responsables de estas labores dedicándoles más tiempo, trabajado en promedio más que el hombre incluso cuando ambos realicen trabajo extra doméstico hay una desigual carga de trabajo.

El uso del género como categoría de análisis del trabajo doméstico, ha permitido analizar la participación de hombres y mujeres en el hogar, se ha llegado a comprender que la desigualdad social entre ambos no es natural sino que se ha construido en la historia, así la subordinación de las mujeres a los varones y la división social del trabajo se ha basado en gran medida en las diferencias sexuales, ocasionando las desigualdades de género.

El siguiente concepto clave en esta investigación es el de “cuerpo”, en campo del trabajo doméstico remunerado los actores son percibidos corporalmente y participan en una lucha por su reconocimiento. Planella (2006), considera al cuerpo como la dimensión de los actores que posibilita la socialización, la encarnación y la corporeización de estos en el mundo. El cuerpo, es un contenedor del mundo social, una construcción social, analizar la relación entre cuerpo y espacio social tiene gran importancia para esta investigación pues permite entender el funcionamiento de estos espacios dinamizados por la desigualdad de poder entre hombres y mujeres y entre ellas mismas, permite además, entender la asignación de posiciones, jerarquías, la lucha de fuerzas y las relaciones que se establecen entre los actores que se identifican y diferencian a través de sus cuerpos.

Al hablar de cuerpo como un contenedor del mundo social es importante examinar de qué manera este mundo se inserta en él, para ello se acude al concepto de “modelo sensorial” acuñado por Classen (2015): “conjunto de significados y valores sensoriales al que se adhiere una sociedad, de acuerdo con los cuales los miembros de dicha sociedad interpretan el mundo...la vista, el oído, el tacto, el gusto y el olfato son vías de transmisión de valores culturales...el modelo sensorial adoptado por una sociedad revela sus aspiraciones y preocupaciones, sus divisiones, jerarquías e interrelaciones...está condicionado por la cultura”.

Le Breton (2009), menciona que existe una continuidad sensorial entre la persona y el mundo, la persona toma conciencia de sí a través de estos "modelos sensoriales". Señala que “los cuerpos, no experimentan las mismas sensaciones, sus percepciones y visión del mundo corresponden a simbolismos adquiridos” (Le Breton, 2009, p.22), Classen (2015) añade que los códigos sociales determinan la conducta sensorial admisible de toda persona en diferentes épocas y señalan el significado de las distintas experiencias sensoriales.

La adquisición de un modelo sensorial es un proceso simbólico en donde el aprendizaje se corporiza llevando al individuo a identificar determinados actos, los usos culturales de cada modelo sensorial dibujan un gran repertorio al

pasar de un lugar y de una época a otra, algunos van cambiando y otros se conservan (Le Breton, 2009).

La siguiente categoría de análisis es la de “dispositivo disciplinario”, que cruza las categorías de cuerpo, cultura, sociedad y poder, institucionalizadas a través de normas, leyes, imposiciones y violencia. De acuerdo con Foucault (2009), en el transcurso de la edad clásica hubo el descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco de poder, a este cuerpo se le podía manipular, dar forma, educar y hacer que obedeciera, con esto, un conjunto de reglamentos se constituían para controlar o corregir las operaciones del cuerpo. La vigilancia y el castigo del cuerpo son dispositivos de control disciplinario que se han generado y articulado de diferentes modos en el transcurso de la historia y que han sido heredados hasta nuestros días. En las dinámicas que se llevan a cabo entre patronas y trabajadoras, estos dispositivos juegan un papel importante para el cumplimiento de las actividades, los roles y para generar docilidad sobre los cuerpos en esos espacios.

El cuerpo es un espacio de constantes modificaciones y constantes movimientos, los dispositivos de control disciplinario recaen directamente en el cuerpo para modificar todo aquello que se considere en él un desvío, se corrigen desde actitudes incorrectas hasta los gestos. Al disciplinarlo, el cuerpo humano entra en una “mecánica del poder” que define cómo se puede apresar el cuerpo de los demás no simplemente para que haga lo que se desea, sino para que opere como se quiere (Foucault, 2009, p.160), ésta mecánica trabaja detalladamente ordenando diferentes elementos y exige distintas técnicas para lograr su objetivo.

Se entiende por “técnica del cuerpo” a los modos en que de una sociedad a otra los hombres saben y aprenden cómo utilizar sus cuerpos. La técnica es toda aquella acción efectiva y tradicional, es decir que las técnicas pueden ser heredadas, transmitidas y se puede medir su efectividad de acuerdo a sus resultados del entrenamiento (Mauss, 1996, p.385). En toda técnica hay una educación y un aprendizaje, se enseña como ocupar y colocar el cuerpo de acuerdo al contexto en el que se interactúa, hay técnicas corporales específicas. “Las técnicas también pueden ser imitadas, las personas imitan aquellas

acciones que han visto realizar con éxito a la gente en quien confía o quien tiene autoridad sobre, son modos de actuar adquiridos” (Mauss, 1996, p.389).

Es importante señalar que para esta investigación se ocupará el término “técnicas de control del cuerpo” para referirse a todas aquellas acciones y modos corporales que las patronas imponen sobre las trabajadoras domésticas con el fin de hacerlas cumplir con reglamentos específicos, el término también se empleará para referirse a todas las acciones y modos corporales que las trabajadoras reproducen desde sus cuerpos para realizar su trabajo.

Finalmente, acudo a dos conceptos acuñados por Frantz Fanon (2011; 1973), “racismo” y “zona del ser y no ser”. De acuerdo con Fanon (1973), se entiende al racismo como una jerarquía de superioridad e inferioridad que se construye y se reproduce como una estructura de dominación por el sistema imperialista/occidentalocéntrico/cristianocéntrico/patriarcal/moderno/colonial, una jerarquía que ha estado presente durante muchos siglos.

Para entender esta jerarquía, Fanon (2011) va a definir dos zonas, la “zona del ser” (jerarquía superior) y la “zona del no ser” (jerarquía inferior), menciona que en cada una de ellas se generan dinámicas de dominación, poder, desigualdad y violencia. Existe una línea divisoria del mundo, que no es necesariamente geográfica, “sino una posición en las relaciones raciales de poder” (Grosfoguel, 2012, p.95), una línea que divide el mundo de los colonizados con el mundo de los colonizadores, son dos zonas que se oponen obedeciendo a un principio de exclusión recíproca y que al mismo tiempo conviven en una dialéctica en donde ambos se necesitan para que el otro exista.

Por un lado, la zona del ser es la construcción/representación del mundo civilizado, una ciudad de blancos donde predominan ciertas normas de convivencia que son reconocidas y donde el colonizador genera movimientos de dominación y explotación hacia el colonizado. Por el otro lado, la zona del no ser es la construcción/representación del mundo bárbaro, del indígena, del negro, de lo animal, lo salvaje, un lugar donde el colonizado está siempre inferiorizado pero no domesticado ni convencido siempre de su inferioridad (Fanon, 2011).

Ambas zonas están separadas por la línea de lo humano, lo que está en juego es la humanidad de las personas que las habitan, de este modo se presenta una lucha constante entre ambas por defender el reconocimiento de su humanidad y en esta lucha, los habitantes de la zona del no ser entran en una construcción del deseo constante por alcanzar la zona del ser.

La definición de racismo permite concebirlo de diversas formas en las cuales la jerarquía de superioridad / inferioridad sobre la línea de lo humano se construye con diferentes categorías raciales de acuerdo a la historia colonial de cada región, es decir, el racismo puede marcarse de diversas formas, por el color, la etnicidad, la lengua, la cultura o la religión. La “racialización” ocurre por la marca de los cuerpos, racializados como superiores o inferiores. La “interseccionalidad” de las relaciones de dominación en distintas categorías (clase, raza, sexualidad, género) ocurre en la zona del ser y en la zona del no ser, sin embargo, las vivencias de las opresiones se viven de manera distinta (Grosfoguel, 2012, p.94).

1.4. Notas metodológicas

La definición de la estrategia metodológica fue una de las partes favoritas de la investigación, puesto que se convirtió en un proceso durante el cual, me fui construyendo como investigadora al ir descubriendo e interiorizando distintas y diferentes perspectivas sobre la forma de ver el mundo; el trabajo de campo realizado colaborativamente con las empleadas y las patronas que narraron sus vivencias fue enriquecedor, sin su participación crítica y autocrítica no se hubiera podido construir este trabajo.

Comencé a buscar a las colaboradoras en el mes de agosto de 2015 y enseguida me enteré de la existencia de un colectivo denominado: Colectivo de Empleadas Domésticas de Los Altos de Chiapas (CEDACH), el cual localicé después de varias semanas, entrevistas a distintas personas y consultas en páginas de internet. Este grupo es un colectivo que con la iniciativa y trabajo de la socióloga Concepción López en 1998, comenzó a trabajar junto con otras mujeres para apoyar y colaborar en la construcción de una conciencia de género en las trabajadoras domésticas a través del conocimiento de sus derechos,

desarrollando y valorando sus capacidades laborales y anhelos de vida. El colectivo imparte periódicamente talleres y capacitaciones relacionados con temas como derecho laboral, psicología, género y alfabetización, unos de los fines que persigue es brindar a las trabajadoras domésticas información sobre sus derechos como empleadas y como mujeres para erradicar la violencia de la que son objeto y obtener pagos más justos por su trabajo. Decidí entonces que sería muy importante contrastar la experiencia por una parte, de las patronas y por otra, de las empleadas integrantes y no integrantes del colectivo, es más, que no supieran de su existencia.

Para elegir a las colaboradoras trabajadoras se establecieron los siguientes criterios: que fueran mujeres que se empleen o se hayan empleado como trabajadoras domésticas, que al menos contaran con tres años de experiencia realizando este trabajo y que su actual lugar de residencia fuera San Cristóbal de Las Casas. Para el perfil de las patronas los criterios fueron los siguientes: originarias de San Cristóbal de Las Casas o que al menos tuvieran diez años viviendo en dicha ciudad y que además empleen o hayan empleado a una mujer para realizar el trabajo doméstico en su hogar. Es importante mencionar que, desde los primeros encuentros con las colaboradoras, antes de iniciar con las entrevistas, se acordó cambiar sus nombres para fines de la investigación.

A través del colectivo pude obtener el apoyo de dos compañeras trabajadoras que decidieron participar en la investigación: Amelia y Natalia. Natalia es una mujer indígena, tiene 44 años, es originaria de una comunidad llamada Sibactel, municipio de Tenejapa, por medio de una maestra que trabajaba en su comunidad llegó a San Cristóbal de Las Casas para dedicarse al empleo doméstico, actualmente tiene siete hijos, vive en unión libre y es ama de casa. Amelia es de origen indígena, tiene 42 años, proviene de una comunidad llamada Tzajalá, municipio de Teopisca, la cual abandonó para dedicarse al empleo doméstico cuando tenía nueve años, actualmente tiene dos hijas, es madre soltera y vive en San Cristóbal de Las Casas desempeñándose como trabajadora doméstica.

El proceso de comunicación inició mucho antes de comenzar las entrevistas, esto me permitió establecer confianza con ellas, las visité un par de veces en las instalaciones del colectivo para conocer sus dinámicas y que me conocieran, durante este proceso de socialización acordamos las condiciones de entrevistas, los días y los lugares.

Las entrevistas comenzaron el 17 de Agosto de 2015, las colaboradoras iniciaron compartiendo sus vivencias en el campo del trabajo doméstico remunerado, se indagó sobre temas como el tipo de trabajo que se realiza (de entrada por salida, tiempo completo, por horas), las condiciones de trabajo, el establecimiento de acuerdos para realizar esta actividad, las habilidades más apreciadas en este tipo de trabajo, el juego de roles que establecen entre patrona – trabajadora, los motivos de finalización de la relación laboral, y las percepciones que tiene su propia familia con relación al trabajo doméstico. De acuerdo al tiempo y disponibilidad de las colaboradoras, en algunos casos las entrevistas se dividieron en dos sesiones, pero en otros casos bastó con una sesión para finalizarla. La duración de cada sesión fue variable, desde 45 minutos hasta una hora y media.

Antes y después de las entrevistas se establecieron también otros espacios de interacción, por ejemplo, se realizaron visitas a las instalaciones del colectivo y en algunos casos en los hogares de las colaboradoras, las cuales me permitieron convivir con ellas en varias de sus reuniones y en muchas ocasiones con su familia.

La relación que se estableció con las colaboradoras del colectivo, me permitió conocer a la primera patrona que aceptó la entrevista, su nombre es Graciela, tiene 54 años, estudió biología, es originaria del Distrito Federal, pero desde hace 21 años vive en San Cristóbal de Las Casas, se dedica a impartir talleres y cursos sobre hortalizas y plantas medicinales, es casada y actualmente vive con su hija de 14 años, su esposo y su suegra. Juanita, es el nombre de la persona que trabaja en casa de Graciela como empleada doméstica desde hace 13 años.

A la tercera colaboradora, la conocí por medio de una compañera que antes ya la había empleado en su casa, su nombre es Romina, es de origen

indígena, tiene 49 años, proviene de una comunidad llamada San Pedro Pedernal, municipio de Huixtán. Romina dejó su comunidad después de terminar el sexto año de primaria, se trasladó a San Cristóbal de Las Casas con la esperanza de seguir estudiando, pero el tiempo que le demandaba el empleo como trabajadora doméstica impidió que pudiera terminar la secundaria. Actualmente Romina se dedica al trabajo doméstico.

Otra de las colaboradoras quien es patrona se llama Rosa, es originaria de San Cristóbal de Las Casas, tiene 62 años y es maestra jubilada de educación primaria, menciona que actualmente no emplea a ninguna trabajadora debido a que ha tenido muchas malas experiencias con las “sirvientas”, quienes le han robado muchas cosas de su casa.

La tercera mujer colaboradora que también es patrona, fue Araceli, ella tiene 58 años, es originaria de San Cristóbal de Las Casas y actualmente es concejera general de una institución de carácter público en el estado de Chiapas, en toda su historia y la de su familia han estado presentes trabajadoras domésticas, actualmente emplea a una mujer para el servicio doméstico. Su experiencia me parece interesante porque antes de su actual trabajo tuvo la oportunidad de legislar a favor de las mujeres en el estado y sin embargo nunca tomó en cuenta el sector de las empleadas domésticas a pesar de que se considera una persona que siempre ha estado consciente de la situación que viven las trabajadoras.

Es importante aclarar que ninguna de las colaboradoras que participaron en esta investigación, patronas y trabajadoras, tienen una relación entre ellas, las vivencias que narran corresponden a las relaciones entabladas con otras mujeres. Esta decisión respondió a las siguientes razones. Por un lado, no se contaba con las direcciones de las mujeres que fueron patronas de las trabajadoras colaboradoras en la investigación ya que la mayoría cambió su lugar de residencia. Por otro lado, se tomó la decisión de no contactar a las patronas/trabajadoras que correspondieran a la colaboradora entrevistada para no generar sentimientos de incomodidad o inconformidad al narrar sus vivencias y que esto ocasionara inseguridades en las colaboradoras durante el proceso de investigación.

Una vez finalizado el proceso de las entrevistas, comencé a ordenar la información, este proceso significó para mí uno de los más largos y agotadores pero al mismo tiempo emocionante y con muchas incógnitas, al ir categorizando la información salían muchas ideas sobre la forma en que serían plasmadas, en este proceso la depuración de información es muy importante para no revolverse, me fue necesario seleccionar ideas de ideas ya seleccionadas, hacer ajustes para trabajar sólo con la información necesaria. Había realizado con anterioridad una categorización general de la información, sin embargo, las categorías fueron modificándose en el transcurso del proceso pues surgieron otras categorías que antes no habían sido consideradas, con esto, el trabajo de investigación dio algunos giros, direccionándose hacia otros caminos.

Decidí que las categorías finales serían plasmadas mediante el método biográfico narrativo, el cual me permitió ir encadenando los acontecimientos ocurridos en la vida de las colaboradoras de manera cronológica, desde sus primeros contactos con el trabajo doméstico remunerado hasta la actualidad, me interesaba conocerlos para poder contrastar los cambios y continuidades en este campo. Me pareció importante ocupar el método narrativo pues consideré que, de esta forma, los relatos de las colaboradoras podrían proyectar de manera más fiel sus emociones, ideas, su lenguaje, y el modo en como ellas ven la realidad.

La función transformadora que pretende la narrativa, me motivó a ocupar este método, consideré que, a través de la exploración de las vivencias de las colaboradoras, podría abrir una posibilidad a la reflexión, a otras formas de pensar nuestra relación entre mujeres y sobre todo abrir una posibilidad a su transformación.

El proceso de interpretación en lo personal fue muy arduo, hubo mucho trabajo por hacer, pero sobre todo hubo muchas gratificaciones, en cada fragmento de los relatos descubría un millón de significados, cada que volvía a leerlos parecía que regresaba a estar en las entrevistas, pero también descubría un pedazo de mi historia y con ello pude entender al mismo tiempo muchas de las situaciones que sucedieron en ella. De modo que las historias de las colaboradoras se fueron entretejiendo de alguna manera con la mía.

Finalmente cabe resaltar que la información aquí presentada en ningún momento se pretende que sea representativa de toda la población de la ciudad, sin embargo, las entrevistas, observaciones y análisis constituyen un material muy importante para conocer las relaciones establecidas entre patronas–trabajadoras en tanto nos acercan a conocer la realidad desde diferentes enfoques.

1.5. Técnicas

La técnica fundamental ocupada fue la entrevista a profundidad, entendida como una conversación con estructura flexible que busca comprender la concepción del mundo desde la perspectiva de las entrevistadas y desmenuzar el significado de sus experiencias (Álvarez, 2003). Por medio de esta técnica se buscó conocer los relatos de vida de las colaboradoras, los motivos que las llevaron a optar por el trabajo doméstico remunerado, sus experiencias de vida y las condiciones en las que se realiza y se ha realizado este trabajo. Las entrevistas se aplicaron tanto a las patronas como a las trabajadoras con el objetivo de confrontar las miradas desde la posición que ocupan cada una. Además de la entrevista se utilizaron, como técnicas complementarias, la observación registrada en el diario de campo de la investigadora con el propósito de documentar las perspectivas y comportamientos que surgieron al momento de realizar el trabajo de campo.

Como instrumento de investigación se elaboró un guía de apoyo para aplicar la entrevista (ver anexo), uno para las trabajadoras y otro para las patronas, esta guía permitió abordar e indagar sobre diferentes aspectos en la vida de las colaboradoras en relación al trabajo doméstico; fue estructurada tomando en cuenta tres dimensiones temporales, la primera correspondió a una temporalidad pasada, en la cual se pidió a cada colaboradora que narrara sus vivencias desde el primer contacto con el trabajo doméstico como empleadas o patronas, su trayectoria laboral y las condiciones de trabajo. La segunda temporalidad fue la presente, aquí las colaboradoras narraron aquellas vivencias que han experimentado con el trabajo doméstico en la actualidad. Finalmente, la tercera perspectiva consistió en la narración de ideas y pensamientos

relacionados con la participación de las colaboradoras en el trabajo doméstico encaminada a un tiempo futuro.

Capítulo II. El trabajo doméstico en San Cristóbal. Las huellas de un pasado histórico colonial

En el presente capítulo se traza el panorama histórico de la región de estudio, comenzando por el estado de Chiapas y deteniéndose en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, esto con el propósito de comprender mejor los procesos de dinámica social y cultural de la población, así como las relaciones sociales que persisten entre grupos que históricamente se han constituido como colonizados y colonizadores. En el primer apartado se presentan algunos datos sobre la historia de las relaciones laborales en Chiapas y el proceso de colonización desde la llegada de los españoles, hago énfasis en la finca y en el papel que cumplió como estructura organizadora de la económica, la política y la sociedad. El segundo apartado corresponde a San Cristóbal de Las Casas, en el cual se presentan datos históricos de la ciudad, se hace un recorrido por los barrios que lo conforman, así como por la periferia para posteriormente hablar sobre la dinámica sociocultural, económica y política que atraviesa este espacio, finalmente se sitúa el trabajo doméstico en el espacio de estudio, respondiendo a la pregunta ¿quién realiza el trabajo doméstico en San Cristóbal de Las Casas?

Es importante decir que la información aquí planteada es solo una breve recopilación de acontecimientos que dan cuenta de algunos procesos que ha vivido el estado, dicha información no pretende hablar sobre toda la riqueza histórica del estado, para la cual se necesitaría de un estudio más detallado, el propósito perseguido con esto es ofrecer al lector un marco de referencia para comprender el contexto de esta investigación.

2.1. Chiapas: una historia de coloniaje

Abordar el proceso de conquista tiene una gran relevancia en esta investigación, pretende brindar una perspectiva histórica consistente de cómo y porqué se han construido determinadas relaciones de trabajo a partir de esa época, este recorrido permitirá identificar, analizar y comprender algunas dinámicas en las relaciones entre patronas y trabajadoras que se han transformado y/o persisten hasta nuestros días en el campo del trabajo doméstico remunerado, problemática central de la investigación.

Desde finales del siglo XV se produjeron una serie de transformaciones en la sociedad europea que afectaron las viejas estructuras medievales marcando el surgimiento de nuevas relaciones sociales y de producción, nacen las relaciones capitalistas. El descubrimiento y conquista de América fue un acontecimiento decisivo en la época, con él inicia el colonialismo español y el desarrollo de relaciones de dominación, control y explotación de unos grupos sobre otros afectando la organización social, económica y política de la población (Cetina, 2002), las relaciones de trabajo no quedaron exentas de estos cambios y las dinámicas comenzaron a transformarse, se construyeron una serie de clasificaciones para los trabajadores y patronas que dependía del origen y riqueza que cada uno tuviera, el proceso de conquista colocó aquellos de origen español en la cúspide, quienes poseían la mayoría de los bienes materiales, mientras que los indios, mestizos y sus familias debían trabajar bajo las condiciones de los hacendados en fincas en el campo para sobrevivir.

Se perciben distintos cambios en la dinámica del trabajo doméstico reforzados por la división sexual del trabajo, las mujeres se vuelven representantes de ese espacio y quedan despojadas de la toma de decisiones en

su vida personal, el despojo que se hace en la conquista es también un despojo del territorio corporal.

Una de las claves para entender los conflictos en Chiapas es el problema agrario, el cual se ha colocado en el proceso de formación de su sociedad rural, esta historia ha estado llena de hechos lamentables, así como de un proceso de esclavitud y servidumbre prolongado. El problema para Chiapas que lo distingue de otras experiencias en México y en el mundo, es la exagerada lentitud con que han ocurrido las cosas (Villafuerte, 1999).

2.1.1. Algunos datos históricos

A la llegada de los españoles a tierras americanas los indios no existían, éstos fueron una creación de la conquista y de la colonización hispanas, lo que había en los territorios era una impresionante diversidad humana, compuesta por una infinidad de identidades sociales basadas en las lenguas, unidades político-territoriales y una multiplicidad de grupos de adscripción (por sexo, edad, linaje, oficio). Al interior de cada pueblo existían importantes diferencias económicas, de prestigio y de poder, el territorio de Chiapas no era una excepción (Viqueira, 2002).

En la zona de Los Altos de Chiapas, a la llegada de los españoles, por lo menos cuatro señoríos ocupaban la región (Zinacantán, Pontehuitz, Chamula y Huixtán), se componían de diversos tipos de autoridades políticas, de sacerdotes, comerciantes y campesinos. Los españoles tuvieron que tomar en cuenta esta enorme diversidad social para poder conquistar la región, reordenarla y administrarla, una vez habiendo sometido a sus habitantes, buscaron homogeneizarlos de manera brutal (Viqueira, 2002). Con la conquista y colonización, la organización de los indios fue modificada a través de las congregaciones o reducciones de población, implantadas principalmente por los dominicos, tenían un doble objetivo, por una parte, se trataba de concentrar en nuevos poblados a los indios que vivían dispersos en los montes para controlarlos, evangelizarlos y cobrarles tributo en especie, trabajo y dinero más fácilmente, por otra, se buscaba acabar con las unidades político territoriales y las formas de gobierno prehispánicas con el fin de romper lealtades que existían

entre los habitantes. Los indios fueron obligados a convivir con nuevas congregaciones que las autoridades coloniales habían dotado de tierras y políticas religiosas y económicas para su funcionamiento (Viqueira, 2002).

Aunque las huestes españolas que entre 1524 y 1528 participaron en la conquista de Chiapas contaban con algunos capellanes, en 1537, unos pocos religiosos fundaron un convento en Ciudad Real, la evangelización de los indios en esta provincia se inició en 1545 con la llegada del obispo fray Bartolomé de Las Casas y de 22 dominicos que venían con él desde España. Las congregaciones facilitaban la evangelización, vigilancia y control por parte de los frailes (Viqueira, 2002). La conquista fue implantada de forma violenta bajo formas de organización económica y territorial que resultaban compulsivas y despobladoras que se justificaban de manera religiosa y étnica. Los nativos eran considerados social, cultural y racialmente inferiores (García de León, 1985).

La conquista y la colonización españolas representaron una profunda ruptura en la vida de los pueblos mesoamericanos, evidentemente en Chiapas, durante el primer siglo de dominación española más de las dos terceras partes de los indios murieron víctimas de la guerra, los trabajos extenuantes a los que fueron sometidos, de los malos tratos, los traslados de población y de las epidemias traídas del Viejo Mundo. La política española nunca pretendió integrar o asimilar a los indios, sino que buscó convertir a personas de distintas lenguas, condiciones económicas y sociales en una gran masa indiferenciada de campesinos sujetos a una misma condición jurídica: la de indios (Viqueira, 2002).

La integración del indio a la sociedad global implicaba imponerles los modelos de comportamiento occidentales que eran considerados como los únicos civilizados, los colonizadores procuraron transformar todos los ámbitos del sistema cultural incompatibles con los modelos españoles que significaban obstáculos para conseguir sus objetivos (Cetina, 2002). Hubo varias propuestas para imponer la mirada civilizatoria española a los indios, por un lado la castellanización enseñándoles español desde niños, por otra, desde la forma de vestir, fray Matías de Córdoba, un fraile dominicano originario de Chiapas, propuso incitarlos a vestir a la manera española, esto con el propósito de generar

la necesidad de adquirir mercancías que no podían producir integrándolos al circuito económico de la época, al mismo tiempo su propuesta implicaba atenuar las diferencias entre los distintos grupos que componían la sociedad colonial, si los indios comenzaban a vestir de la forma española, se volvería más difícil distinguirlos de los mestizos, esto les permitiría cambiar más fácilmente de casta (Viqueira, 2002).

Las autoridades españolas además se propusieron mantener alejados espacialmente a los indios del resto de la sociedad colonial, así de acuerdo a las leyes de la Corona en los pueblos de indios no podían radicar españoles, mestizos, esclavos o negros, con la única excepción del sacerdote que los administraba, sin embargo, cabe señalar que estos propósitos no fueron cumplidos, no era posible realizar algunos trabajos sin los indios, por ejemplo, en las residencias españolas, los sirvientes eran indígenas, además los españoles trajeron esclavos negros para que trabajaran en sus haciendas y casas. Finalmente, el hecho de que los colonizadores y colonos españoles fueran casi todos hombres, dio pie a un inevitable mestizaje que en Ciudad Real (antiguo nombre de San Cristóbal de Las Casas) tuvo una gran amplitud (Viqueira, 2002).

Las haciendas y estancias que se implantaron a partir de la conquista, fueron acrecentándose a finales del siglo XVI y vivieron su auge hasta la mitad del siglo XVIII, en ellas el trabajo de los indios era absorbido, se veían obligados a pagar a funcionarios que se consideraban propietarios de sus tierras, los indios estaban sometidos al peonaje, encadenados a deudas pagaderas en renta, trabajo y especie, sometidos a la dominación del propietario. Los peones eran oficialmente indios tributarios, se les descontaba el tributo y sus propios servicios piadosos como confesiones, misas e indulgencias, el salario que se daba a los indios no alcanzaba para su sustento y muchas veces se les entregaba en especie, lo cual aumentaba la dependencia del siervo y la riqueza del propietario (García de León, 1985).

Los trabajadores eran en su mayoría indígenas o ladinos que vivían sometidos a la dominación ideológica y política del amo bajo un aparato paternalista y represivo donde el señor protegía, evangelizaba y curaba a sus

subordinados, o cuando las circunstancias lo requerían, los sometían mediante castigos corporales. Se establecía una jerarquía en el interior, en la cúspide se encontraba el amo, después el mayordomo o encargado que vigilaban la realización de las tareas diarias, abajo se encontraban los peones sujetos por deudas y los jornaleros, pero aún más abajo estaban ubicados los jornaleros negros y mulatos que en algunas fincas realizaban los trabajos más duros. Dentro del conjunto de jornaleros también existía una jerarquía que fue producto de la fusión de tradiciones anteriores a la conquista y formas organizativas coloniales, los jornaleros “principales”, aseguraban la cohesión interna de los siervos y participaban como intermediarios entre ellos y el amo. La dominación del finquero se extendió más allá de cercos o límites y contribuyó a la creación de “apellidos territoriales” ligados a villas y regiones (García de León, 1985).

La relación desigual que se establecía entre el amo y los siervos, que puede ser definida como una relación de clase, estaba atravesada también por otros elementos que la determinaban, como lealtades y subordinaciones de grupo social y origen étnico, también era sancionada jurídicamente por la dominación política colonial. La agricultura separaba a los trabajadores de las fincas en dos clases distintas, el vaquero, quien trataba siempre con el patrón, los comerciantes, que andaban siempre a caballo, no realizaba trabajos pesados y tenían contacto con el mundo exterior; y el milpero, que siempre andaba a pie, realizaba trabajos pesados y no salía de la finca. La desigualdad era reproducida por elementos de dominación ideológica en los que la familia y las estructuras de parentesco jugaban un papel importante, el finquero era amo absoluto de la familia, cuando comía, las mujeres y niños debían esperar afuera hasta que terminara, sucedía que algunas mujeres de los trabajadores eran madres de hijos del patrón, lo cual se consideraba como algo natural. Se consideraba al patrón como padre de todos, les daba de comer, los vestía, los curaba, se emborrachaba con ellos y los apaleaba (García de León, 1985).

La finca era una reproducción a pequeña escala de la formación económico-social que englobaba a todos los grupos sociales, clases en formación y diferencias estamentales. Era un inventario de los modos de

producción, sus modalidades de articulación y sus reflejos jurídico-políticos. La historia de la finca es un reflejo de la historia regional concentrada, el tipo de relaciones que se generaron en su seno, explica la historia económica y política de la región, se puede considerar que también es un reflejo de toda la provincia, al menos hasta 1940, con sus amos gobernadores paternales, su fuerza de trabajo de indios y mestizos, sus funcionarios, sus rastros de esclavitud, conquista, acumulación permanente, tributo, encomienda y repartimiento (García de León, 1985). La finca toma un papel importante en Chiapas, se mantuvo como pieza clave de la vida rural hasta los años ochenta del siglo XX, los indígenas trabajaron en ella primero de forma temporal y después de manera voluntaria, ejerciendo la relación laboral como mozo acasillado o como peón temporalero (Aubry, 2005).

Durante doscientos años más, la obligación del tributo fue cediendo lugar a la prestación personal, las encomiendas persistieron bajo otras formas después de haber sido suprimidas en 1724 (García de León, 1985).

Las autoridades de la capital de Chiapas, poderío español que controlaba la producción agrícola y el trabajo, consideraban que uno de los principales obstáculos para el progreso de la agricultura en esa región, más que los esclavos, era la creación de caminos y la agilización de transporte de productos para ahorrar tiempo y dinero, pues en esa época se empleaban largas cuadrillas de indios que cargaban los productos de ida y vuelta a pie, lo cual muchas veces les costaba la vida, aunque a las autoridades esto no les importaba (García de León, 1985).

El crecimiento de las haciendas tenía como consecuencia la disminución del número de pueblos y la disminución de indios tributarios, que se debía a la transformación de éstos en peones jornaleros de las haciendas en expansión. A principios del siglo XIX el sistema de servidumbre agraria local estaba claramente constituido y enraizado, a partir de entonces la finca, pasa a sustituir a la hacienda, convirtiéndose en una importante unidad de producción semejante, las cuales estarán dedicadas a la ganadería y al cultivo del maíz, cacao, añil, arroz, chile, tabaco y ajonjolí, la proyección mercantil tiene un cambio en las fincas, pues comienza a dirigirse al exterior, en estados como Tabasco y

Campeche, se percibe también un notable aumento de la fuerza de trabajo de peones y jornaleros que residían permanentemente en la finca. Desde antes de la independencia, el mayor o menor crecimiento de pueblos y ciudades así como las rivalidades y pugnas entre grupos (familias, tendencias políticas, facciones), tendrán como telón de fondo, el micruniverso de la finca con todas sus dinámicas (García de León, 1985).

Las crisis económicas que caracterizaron a Centroamérica desde 1795 provocaron una reducción en las entradas monetarias en cada país, la eliminación abrupta de fuentes de ingresos fue parte de los orígenes de la revolución de independencia en México en 1810. A partir de la independencia, los acontecimientos sobrevienen como pugnas y proclamas que alcanzan su expresión más frecuente a través de leyes y medidas jurídicas relacionadas con la servidumbre, los gobernadores y finqueros dictan de acuerdo a sus costumbres y valles de origen, las modalidades legales del peonaje, la colonización, los castigos corporales y el sometimiento de las comunidades, el poder de esta clase proviene principalmente de la propiedad de la tierra (García de León, 1985).

Después de la Independencia, algunas leyes cambiaron, pero no así las prácticas sociales y las formas de pensar, en la zona de Los Altos, cuya vida económica giraba en torno a la explotación de los campesinos indios, las formas de vida, las prácticas cotidianas y las mentalidades perduraron. En el área rural, la discriminación y explotación jugaron un papel importante en la conservación de identidades indígenas, esta zona se había convertido en reserva de mano de obra barata para otras regiones de Chiapas con menos pobladores, las oligarquías de San Cristóbal obtenían grandes beneficios del hecho que los indígenas no hablaran español, tuvieran un bajo nivel de escolaridad e ignoraran sus derechos políticos y sociales, la permanencia de comunidades agrarias donde éstos podían subsistir durante los periodos de año en que no había trabajo, facilitaba su explotación como jornaleros estacionales (Viqueira, 2002). Desde la independencia, se da un nuevo crecimiento absoluto de la servidumbre por deudas, nuevos despojos de comunidades desprotegidas y puertas abiertas al capital foráneo (García de León, 1985).

Para 1827, el gobierno mexicano expidió un decreto que abolía la esclavitud, con ello tuvo que pagar una indemnización a los propietarios que se vieron afectados por estas medidas, se elaboró entonces una segunda Ley Agraria para evitar conflictos entre nuevas y viejas fincas en expansión y comunidades agrarias. En enero de 1844 fue emitido un nuevo decreto con el cual se favorecía la acumulación territorial en una sola mano, sin embargo, las regulaciones en torno al trato de los trabajadores seguían permitiendo castigos como los encierros. Como reflejo de la aplicación de estas leyes terratenientes, al final de la década de los cuarenta se gestaban las condiciones para nuevas revueltas indígenas. Los decretos y las leyes emitidas que afectaron los intereses de los finqueros provocaron que para 1858, la capital del estado que en ese año era San Cristóbal de Las Casas, fuera trasladada a Tuxtla Gutiérrez con el pretexto de defender los poderes estatales de una supuesta sublevación de los finqueros (García de León, 1985).

Para la élite ladina, el fin del régimen colonial marcó el principio de una lucha prolongada y violenta por el poder local. Se manifestaron desde un principio dos tendencias: la conservadora, de San Cristóbal y Los Altos, y la liberal, de Tuxtla, Chiapa y Tierras Bajas. San Cristóbal era la capital tradicional de estado de Chiapas y sede de la diócesis. Los ataques lanzados a los indígenas entre 1869 y 1870 parecen ser el acto final después de una serie de conflictos que los ladinos comenzaron en una competencia entre sí por el control de las tierras indias y la fuerza laboral del estado. La pérdida de sus tierras tuvo desastrosas consecuencias para los pueblos indios (Viqueira & Ruz, 1995).

La expansión latifundaria en Chiapas, se reflejó en disposiciones legales que regulaban tanto la tenencia de la tierra como la legitimidad de las relaciones de explotación, se comenzaron a vender terrenos que se consideraban baldíos o improductivos y a expedir títulos de propiedad, aunque estaba prohibido incluir tierras de ejidos de los pueblos, con lo cual, muchas comunidades reclamaron sus derechos ante amenazas crecientes de despojos o promovieron la compra de haciendas para acrecentar sus ejidos, con estas acciones se comenzaba a preparar el terreno para una legislación que favorecería la propiedad privada y la

lotificación de terrenos comunales de los indios para ser entregados en propiedad particular y con capacidad de ser enajenados. Los pueblos eran semilleros de comerciantes, finqueros y letrados que se convirtieron en villas que sin duda tenían antecedentes coloniales y aún prehispánicos. La intrusión de compañías extranjeras y las concesiones latifundarias cedidas por los liberales, causaba la huida de las comunidades de indios al trabajo asalariado, jornalero y esclavista (García de León, 1985).

Poco a poco y tras varios decretos y modificaciones a la Ley Agraria, el capital extranjero fue penetrando en la región, los comerciantes locales entraron en contacto con compradores americanos y europeos de materias primas (García de León, 1985), la política de Díaz que intentaba un proceso de mercantilización de las tierras por el mecanismo de bajos precios y facilidades de pagos (Villafuerte, 1999) y la nueva división internacional del trabajo, favorecieron el proceso de reacomodo del poder político y económico. La penetración de capital internacional, provocó una fuerte ola de denuncias de tierras baldías debido a las necesidades de la expansión ganadera. Pero el problema mayor que acompañó a las denuncias por parte de los poderosos locales y capitalistas foráneos fue el reforzamiento de relaciones de servidumbre, las cuales para 1870 alcanzaban niveles de semiesclavitud (García de León, 1985).

En 1897, por iniciativa de Francisco León, gobernador de Oaxaca, se expidió la Ley de Sirvientes Endeudados (Villafuerte, 1999), logrando que se abriera durante tres meses un minucioso registro de amos, mayordomos y deudas de sirvientes, el censo arrojó que en las 5 858 fincas había 36 512 sirvientes, un promedio de cinco sirvientes adeudados por fincas, con estas acciones, el gobernador se vió fuertemente enfrentado por todos los linajes finqueros que lograron su destitución calificandolo como un “gobernador desobediente”. Sin embargo, la situación de los “nuevos esclavos” se había convertido en tema de denuncia, de este modo se pudieron conocer las condiciones de trabajo en diferentes regiones, por ejemplo, en Tonalá los peones ganaban tres pesos al mes, en Suchiapa y la Frailesca ganaban de uno a dos pesos mensuales. La servidumbre y el crecimiento compulsivo de la compra de fuerza de trabajo fue una constante en los inicios del porfiriato (García de León,

1985). Pero fue hasta 1908 que el gobernador Ramón Rabasa prohibió a los finqueros pagar con vales a sus trabajadores, en 1914 las fuerzas constitucionalistas expidieron en Chiapas la Ley del Trabajo, en la cual se fija el salario mínimo, la jornada máxima y se declaran abolidas las deudas de los trabajadores (Villafuerte, 1999).

Hacia principios del siglo XIX, la servidumbre estaba ya refuncionalizada, sin embargo, lo que comenzaba a ser determinante eran las relaciones asalariadas, cuyos principales agentes eran finqueros alemanes, madereros norteamericanos, plantadores de caucho ingleses, textiles franceses, así como algunos empresarios chiapanecos y mexicanos. Se puede decir que antes de las revueltas de 1911, la economía estaba desplegada en tres ambientes, en primer lugar la economía natural transformada en pequeña economía campesina; en segundo lugar, la finca ganadera y agrícola tradicional, que constituía el caldo de cultivo de la servidumbre por deudas, de las fricciones interétnicas y de la cultura terrateniente; en tercer lugar, la inversión capitalista impulsora del trabajo asalariado. La interacción de estos espacios y la amalgamada articulación de relaciones diversas, aparecían como un producto inacabado de diferentes acumulaciones históricas (García de León, 1985).

El despojo de las comunidades agrarias de indios y ladinos pobres, así como la acumulación de capital y pugnas, repercutieron en los conflictos generados en la revolución mexicana entre 1910 y 1920 (García de León, 1985).

Para 1929, la gran depresión y el estallido de la segunda guerra, desorganizaron aún más el mercado del café que se encontraba en completa inestabilidad en diferentes partes de América Latina y desde luego en Chiapas. Los efectos inmediatos de la crisis se reflejaron en el aumento de desempleo, baja sistemática de salarios, aumento de la jornada de trabajo, empeoramiento de las condiciones laborales de los jornaleros agrícolas y agudización de la servidumbre y el “esclavismo”. Los años que rodearon la crisis se caracterizaron también por un crecimiento de movimientos sociales de todo tipo en América Latina. Hacia los años treinta esta lucha alcanzó niveles muy altos de organización en la región, sindicatos, partidos políticos y comités agrarios

mantuvieron una amplia movilización, sin embargo, para 1940 este radicalismo se diluyó (García de León, 1985).

En esos años, y a pesar de las leyes laborales emitidas en México a raíz de la revolución, las condiciones de trabajo de los jornaleros que en su mayoría eran indígenas de los Altos y de Guatemala, eran exactamente las mismas que cincuenta años antes pero aún más agravadas por la crisis económica que golpeó a las comunidades con la caída de los precios del maíz, las relaciones salariales estaban combinadas con algunos vicios de la servidumbre. Los indígenas con sus mujeres e hijos, eran apiñados en “galleras” insalubres, iniciaban su jornada de trabajo a las cuatro de la mañana, las herramientas las proporcionaban los mismos trabajadores, los alimentos que les proporcionaban en la finca consistían en un plato de frijoles, tortillas, bolas de pozol y café, la jornada terminaba a las seis de la tarde. Mujeres y niños eran obligados a prestar servicios en la casa grande, a la menor falta comentida dentro de las fincas, eran encarcelados, torturados y asesinados (García de León, 1985).

Las deudas se acumulaban en la cuenta de cada trabajador, la contratación en las comunidades de origen era una tarea de los “enganchadores”, quienes adelantaban dinero y alcohol a los indios para después transportarlos a pie para que pagaran con trabajo en alguna finca. San Cristóbal era un nido de enganchadores, allí se concentraban a los indígenas contratados para después enviarlos a trabajar, no les proporcionaban alimentos y muchas veces estaban a la interperie (García de León, 1985). Año con año miles de indígenas eran trasladados de manera inhumana a las fincas cafetaleras por “enganchadores”, una especie de contratistas que funcionaban como intermediarios entre los trabajadores indígenas y los dueños de las fincas, estos enganchadores eran mestizos e indios ladinizados de San Cristóbal de Las Casas (González & Pólito, 1995).

En el caso de que el trabajador incumpliera con su trabajo, se le hacía una visita hasta su pueblo y se le entregaba a la justicia donde debían pagar los días de cárcel correspondientes a los días de trabajo faltantes o en su caso debían pagar los días de raya que les correspondían. La interconexión entre deuda-pago-enganche-cárcel-trago-tienda de raya, es una cadena del sistema de

la finca que convierte en una forma de explotación a la que se sometieron los indígenas para obtener dinero que complementara la economía de consumo de sus comunidades. En el caso de los trabajos agrícolas de poda, dehierbe, fertilización, desmonte, vaqueros y servicios personales en Las Casas el “amo” tenía otro personal, los acacillados o peones domiciliarios con su mujer y sus hijos e hijas (en el caso de ellas con derecho patronal de pernada), también con trabajos en la finca, pero con pago solamente al jefe de familia (Aubry, 2005).

A través de diversos métodos, los indios de las Montañas Mayas se vieron forzados durante casi tres siglos a trabajar de forma temporal en grandes fincas que por lo general se localizaban en regiones alejadas de sus comunidades (García de León, 1985).

Para administrar la crisis y aminorar sus efectos, era necesario ajustar las políticas del país, para llevar a cabo esto, se tuvo que ampliar la base social que hacia 1934 se encontraba seriamente dañada por conflictos locales, era necesario despojar de intolerancia las tradiciones del gobierno que Elías Calles había terminado, de modo que con el siguiente gobierno liderado por Cárdenas se promovieron diferentes medidas para cambiarlo, entre ellas, el reconocimiento de las luchas populares que anteriormente se querían diluir, la promoción de una reforma agraria y toda una plataforma para realizar una política indigenista. El nuevo gobernador había llegado con ímpetus agraristas que poco a poco se fueron diluyendo en alianzas con sectores de la clase dominante, de esta manera, se crearon las condiciones que permitieron desplazar a las autoridades ladinas que controlaban los municipios y el trabajo de los jornaleros, al paso de los años los nuevos grupos de dirigentes se convirtieron en “caciques indios”, algunos de ellos descendían de los anteriores dirigentes ladinos de la guerra de castas, esta dinámica también permitió que sobrevivieran algunas formas de represión, control, persecución e intolerancia religiosa heredadas (García de León, 1985).

Los primeros repartos de tierras que se efectuaron durante el periodo cardenista, fueron orientados a una lucha por la tierra con el fin de limitar el poder de los terratenientes y debilitar a organizaciones comunistas y socialistas que empezaban a cobrar fuerza, la legislación agraria de esos años permitió a

los peones acasillados convertirse en solicitantes de tierras en sus lugares de origen. El reparto de tierras fue utilizado como un arma política por distintos grupos para definir su posición y sus espacios políticos de acción (Reyes, 1992).

Una de las peculiaridades del problema agrario de Chiapas fue el carácter casi feudal de las relaciones al interior de las fincas, muchas de ellas tenían una rentabilidad económica baja, pero proporcionaban prestigio a sus propietarios y un poder ilimitado sobre sus peones. Las actitudes paternalistas que existían en las fincas explicaban la lealtad de los acasillados hacia sus patrones, coexistían prácticas como el derecho de pernada, los castigos violentos e injustificados, así como deudas que crecían día tras día (Viqueira, 2002).

Las fincas eran espacios marcadamente jerárquicos y heterogéneos, durante más de un siglo, en ellas se reprodujeron desigualdades y diferencias entre finqueros y trabajadores y en el interior de cada grupo. Existían diferentes tipos de fincas en cada región del estado de Chiapas y a pesar que cada una generaba su propia dinámica implantada por el finquero, muchas de las prácticas que se reproducían en su interior, tenían semejanzas con las de otras fincas. Para tener un acercamiento a las distintas situaciones que vivían las y los trabajadores en esa época, Toledo (2013) expone el funcionamiento de las fincas en la zona de Simojovel y Huitiupán, ubicadas en la zona norte del estado de Chiapas, señala que las relaciones que se ejercían eran de tipo servil, en ellas la autoridad del finquero se sobreponía ante los trabajadores, el uso de la parcela que era otorgado a los peones estaba limitado, tenían prohibido sembrar café y estaban obligados a ofrecerle al patrón los productos que destinaban al mercado, a veces los vendían fuera de la finca a escondidas con riesgo de ser descubiertos.

En las fincas no solo los hombres eran sometidos a acatar las decisiones del patrón, también las mujeres, esposas o hijas de estos trabajadores eran sometidas a distintas reglas como la asignación de maridos a las jóvenes, el cortejo y abuso sexual hacia a las muchachas por parte del patrón. No había duda que el patrón tenía la máxima autoridad y que era el responsable tanto de velar por la seguridad de los trabajadores, así como el derecho de castigarlos

incluso corporalmente. El ejercicio de estas funciones era considerado como propio de un “buen patrón” si actuaba de manera justa (dentro de la lógica de la finca), por parte de los trabajadores y de modo contrario se consideraba un “mal patrón” si éste actuaba solo por mero capricho o sin razón (Toledo, 2013).

Existían también algunos vínculos que acercaban a los trabajadores con los patrones, por ejemplo, con frecuencia los patrones apadrinaban a los hijos de los peones como petición de estos últimos. Era una costumbre que las jóvenes hijas de los mozos o de los arrendatarios, quienes vivían en rancherías fuera de las fincas, fueran solicitadas por los patrones para que sirvieran en la casa grande, en estos casos, la mayoría de ellas mantenía relaciones sexuales como un acuerdo o de manera forzada con el finquero o con algún pariente de éste, algunos ex rancheros afirmaban que “por el respeto que los mozos tenían al patrón, era un honor que el patrón se metiera con alguna de sus hijas” (Toledo, 2013, p.20). El patrón era el que decidía el destino de los hijos que en muchos casos procreaba con las mujeres acasilladas o baldías, se interesaba en ellos como mano de obra, pero se deslindaba de su educación, manutención y reconocimiento jurídico, por ello, las madres se hacían cargo de la crianza en la casa de sus propios padres y eran educados en el seno materno para después ser peones en la finca (Toledo, 2013).

En los casos donde los patrones reconocían alguno de los hijos, eran criados en la casa grande pero generalmente excluidos de la herencia paterna, en el caso de ser niños se les adiestraba como vaqueros, capataces o arrieros, mientras que las niñas se sumaban a la servidumbre de la casa grande, pero con una mejor posición que el resto de las sirvientas debido a la confianza y el trato de mayor condescendencia que el patrón les daba. Los patrones también tomaban decisiones sobre los matrimonios y el destino de los hijos de los mozos, los finqueros asignaban maridos a las mujeres, en muchas ocasiones después de haber tenido relaciones sexuales con ellas. Casi siempre los matrimonios eran entre trabajadores del mismo rancho (Toledo, 2013).

La educación fue un elemento central en la reproducción de la autoridad del finquero y de las relaciones serviles. Los niños aprendían las “reglas” de la finca, lo permitido, lo prohibido, los gustos del patrón y el lugar que le

correspondía a cada quién en la jerarquía social, en caso que los trabajadores proyectaran un comportamiento que no fuera del agrado del patrón, este podía castigarlos, golpearlos e insultarlos. Otro elemento importante en la educación era la incorporación de niños y niñas al trabajo desde muy pequeños, esto sucedía tanto dentro como fuera de las fincas, los niños ayudaban al padre en labores del campo, las niñas se hacían cargo de trabajar en la cocina y cuidar de sus hermanos pequeños (Toledo, 2013).

También sucedía que de la misma manera que el patrón ejercía violencia física y verbal para castigar a los trabajadores que cometían alguna falta, los padres de familia gozaban de esa misma facultad hacia su mujer y sus hijos. En las fincas dominaba la idea de superioridad de los hombres frente a las mujeres, la identidad de los finqueros se construyó a partir de la propiedad de la tierra, de su don de mando, condición ladina, fuerza, virilidad y la capacidad de hacer producir las tierras, de modo contrario, las mujeres eran consideradas débiles y dependientes de dicha autoridad. La imagen de los trabajadores en general ante los patrones era la de una debilidad y sumisión natural, considerados brutos, violentos y salvajes como animales (Toledo, 2013).

Se construyeron también identidades femeninas dentro del contexto de las fincas, el ideal que anhelaban las propietarias era pertenecer a buenas familias, ladinas, bonitas y obedientes con los maridos pero enérgicas hacia los trabajadores, conforme se fue diversificando el grupo de propietarios, las mujeres rancheras incorporaban otros atributos al igual que sus maridos como “el saber mandar” o “saber trabajar”; de modo contrario, las mujeres de familias acasilladas eran indígenas y socialmente imaginadas como más débiles y sumisas, dependientes de las decisiones de sus patrones, padres o maridos, una mujer joven y sola era poco valorada, se convertía en víctima del acoso de cualquier trabajador de la finca (Toledo, 2013).

Las relaciones sociales que se reproducían en la finca, hicieron posible que durante el tiempo que existió ese espacio, se vivieran con naturalidad la autoridad del patrón, los castigos, las deudas, el trabajo gratuito de los trabajadores, el acoso sexual del patrón o sus parientes hacia las jóvenes trabajadoras y la procreación de hijos con estas mujeres (Toledo, 2013).

Sin embargo, para 1950 la situación comenzó a cambiar de forma acelerada, el crecimiento de la población y la migración definitiva de indígenas fuera de sus regiones hicieron innecesario recurrir a la mano de obra de las Montañas Mayas, por ejemplo, las fincas cafetaleras del Soconusco optaron por contratar trabajadores guatemaltecos a quienes les pagaban sueldos más bajos que a los indígenas de Chiapas, en este momento el gobierno federal y estatal pusieron en marcha una política económica con la cual en vez de intensificar la agricultura para aprovechar la abundancia de trabajadores sin empleo, decidieron apoyar con subsidios la actividad ganadera. El resultado fue que aquellas fincas dedicadas a producir café, caña de azúcar y maíz se convirtieron en lugares de explotación ganadera dejando sin empleo a decenas de peones acasillados e indígenas, con ello la presión sobre la tierra se incrementó (Viqueira, 2002).

La reforma agraria en Chiapas estuvo marcada por un evidente rezago, lo cual se vio reflejado entre otras cosas, en la debilidad política de los gobiernos en turno para cumplirla. Desde el inicio del reparto agrario, que prácticamente se inaugura con el régimen cardenista, muchas familias tuvieron que esperar entre 6 y hasta 24 años para tener un pedazo de tierra, esta larga espera generó una situación de conflictividad, lucha agraria y descontento social en permanente tensión (Villafuerte, 1999).

En la década de 1960 y parte de los 1970, la estructura agraria no se modificó, sino al contrario, la superficie creció en beneficio de propietarios privados debido a la ausencia de una política agraria efectiva y a la existencia de una población que se conformaba con un pedazo de tierra, que en la mayoría de los casos le era suficiente para alimentar a la familia. Las condiciones del entorno económico y social comienzan a cambiar en 1970, la participación de las instituciones del gobierno federal así como el redescubrimiento de las riquezas y debilidades de territorio chiapaneco, permite una mayor vinculación con el centro del país. Comienza la explotación de hidrocarburos y se continúa con la construcción de grandes hidroeléctricas, lo que permitió ofrecer otras alternativas de empleo a la mano de obra disponible, pero junto con ello, se

evidencia la enorme pobreza de muchos grupos de la sociedad rural que no habían podido acceder a un pedazo de tierra (Villafuerte, 1999).

En el periodo de 1970 a 1980, se marca el inicio de una inestabilidad política y económica en todo México, el gobierno proyectó un modelo desarrollista sosteniendo la economía en el petróleo para incentivar las grandes obras de infraestructura y equipamiento urbano (González & Pólito, 1995).

A partir de 1970 en Chiapas se da un proceso de integración de nuevos territorios, las inversiones públicas de estos años, el auge del petróleo en el sexenio de López Portillo, la construcción de presas hidroeléctricas, la ganaderización y el crecimiento de centros urbanos, fueron factores que tuvieron como efecto el desplazamiento de miles de campesinos y jóvenes de sus formas de producción (González & Pólito, 1995). La división desigual de las tierras, confirmaba un desarrollo desigual entre grandes y pequeños productores que sobrevivían con bajos ingresos, confirmaba la existencia de lazos de dependencia, subordinación y relaciones de poder donde el que más tenía ejercía la autoridad e imponía decisiones que afectaban al conjunto de productores (Villafuerte, 1999). Es importante señalar que el reparto de tierras se daba generalmente a hombres a partir de los 16 años, las mujeres eran prácticamente invisibilizadas, para 1970 en México el acceso de las mujeres a la tierra era prácticamente nulo, únicamente el 1.3% del total de los sujetos agrarios del país eran mujeres (Reyes, 2006).

El año de 1970 constituye un parteaguas en lo que respecta al problema de la tierra, las inversiones del gobierno federal fueron proyectadas a la producción de energéticos dejando de lado el sector agropecuario, lo cual imposibilitó elevar la calidad de vida en el campo y la satisfacción de demandas agrarias. A mitad de los años setenta estalla un movimiento campesino, cuya reivindicación principal era la tierra, que se había convertido en un recurso disputado y principal medio de producción y reproducción social (Villafuerte, 1999).

Para la década de 1980, muchos peones antes trabajadores en fincas, comenzaron a emplearse hacia las construcciones de autopistas, ciudades turísticas y petroleras, presas o distritos de riego. Las fincas habían perdido a

sus trabajadores, pero al estallar la crisis, los que perdieron su trabajo en las grandes obras no fueron permitidos para retornar las fincas debido a que en las obras habían aprendido sobre sindicatos y esto les hacía indeseables en las fincas. Esta década fue difícil para la población indígena, el petróleo y sus presas confiscaron sus tierras, los finqueros los consideraban indeseables, la ciudad incapaz de crear empleos solo ofrecía la calle (Aubry, 2005).

La crisis rural de finales de los ochenta se construye sobre un escenario lleno de problemas estructurales no resueltos por décadas, principalmente el de la tierra, en la cual no se alcanzan a cubrir las expectativas de reproducción familiar con los ingresos generados por el trabajo de la parcela, además el problema del tamaño de la propiedad privada, junto con el uso y manejo de los recursos productivos asociado a un deterioro de la tierra, los bosques y el agua, la pobreza y la ausencia de una política de Estado en materia de productiva y social, hicieron del medio rural chiapaneco un espacio de cultivo para el descontento social en permanente tensión (Villafuerte, 1999).

Para 1990, el problema del campo se mantiene, la falta de regularización agraria, la escasa atención gubernamental a las demandas de la población indígena y trabajadora así como la acumulación de diversos factores elevó la presión en Chiapas y preparó las condiciones para que el 12 de Octubre de 1992, una marcha de 10 mil manifestantes indígenas entrara a San Cristóbal de Las Casas, convocada por diferentes organizaciones campesinas, derrumbando la estatua del conquistador Diego de Mazariegos (Aubry, 2005).

En 1994, Chiapas registraba el mayor rezago agrario del país (Viqueira, 2002). La rebelión indígena en ese mismo año, liderada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), fue muestra del abandono en el que se encontraban los indígenas para esa época y del hartazgo de la población ante la violencia ejercida sobre ellos durante varios siglos en los cuales, las condiciones sólo daban como alternativa salir a trabajar o vivir como acasillados en las plantaciones, en las cuales no se tenía respeto alguno por la condición humana, eran objeto de brutales jornadas de trabajo e insultantes salarios (Morquecho, 1998). Este levantamiento armado puso por un tiempo la cuestión indígena en debate público, obligando a los partidos políticos a tomar posición respecto al

futuro de los indígenas en el país, aunque sus propuestas no hicieron más que revivir los estereotipos más arraigados, aquellos que presentan a los indígenas viviendo en comunidades aisladas y armónicas, al margen de la historia (Viqueira, 2002).

2.2. San Cristóbal de Las Casas: una ciudad cosmopolita

En el siguiente apartado se presenta un acercamiento al contexto histórico y actual de San Cristóbal de Las Casas, se proporcionan algunos datos sobre la composición barrial y la dinámica sociocultural - económica de la región con el fin de identificar el marco de actuación en el que participan las actoras y los elementos que influyen en el establecimiento de las relaciones entre patronas y trabajadoras en el espacio del trabajo doméstico en esa región.

San Cristóbal tiene una temperatura promedio de 18° C, y es sitio de abundantes lluvias. Se encuentra en la región del Altiplano, a 2,200 metros sobre el nivel del mar, la mayor parte de su terreno es montañoso, y solo una pequeña porción pertenece al valle. Los municipios que se encuentran circundantes son San Juan Chamula, Tenejapa, Huixtán, Teopisca, Totolapa, Chipailla, San Lucas y Zincacantán. Fluyen en el sitio el Río Amarillo y Fogótico, y otros arroyos como el Peje de Oro, Ojo de Agua, y el Chamela. Tiene una gran vegetación, predominando el bosque alto.

2.2.1. Algunos datos históricos

En el siglo XVI, San Cristóbal de Las Casas era el centro económico y político de la región, fluía el dinero debido a las cosechas de frijol, maíz, cacao y la variedad de frutas de diferentes climas. Menciona Narvárez (2014) que esta ciudad se mantuvo económicamente desde su fundación de la explotación del sector terciario, comercio, servicios y turismo generando así diversas fuentes de empleo, esta dinámica la convirtió en un atractivo para la población indígena de los alrededores, algunos de los cuales han sido expulsados de sus comunidades, situación que ha llevado a un crecimiento poblacional de la ciudad, el cual ha sido determinante para explicar las relaciones entre indígenas y mestizos.

La historia de San Cristóbal de Las Casas está marcada por fuertes raíces católicas, 300 años de coloniaje español sobre los pueblos originarios reconfiguraron las costumbres y los pensamientos, muchos de los cuales prevalecen actualmente en sus pobladores. Fue un lugar importante para la proliferación de los finqueros, contrastando con la lucha constante de movimientos indígenas por sus derechos y sus tierras.

El 31 de marzo de 1528, cuando realizaba un viaje por la región de los Llanos y Chiapas, Diego de Mazariegos funda una de las poblaciones más importantes de la región, la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Esta ciudad ubicada al centro del estado de Chiapas, fue renombrada en varias ocasiones, también llamada Villa Real, San Cristóbal de los Llanos, Ciudad Real de Chiapa y San Cristóbal Mártir. Fue elegida por diversos motivos, en la parte noroccidental se encontraban las mejores tierras agrícolas que además podían ser regadas por las aguas del Río Grande, además, era la zona mejor comunicada y la que contaba con mayor densidad de población (Viqueira, 2002, p.348). A finales del año 1848, Ciudad Real cambia su nombre al de San Cristóbal de Las Casas en honor a Fray Bartolomé de Las Casas quien fue defensor de los indígenas. De acuerdo con De Vos (1986), desde su fundación estuvieron presentes diversos grupos humanos de distintas procedencias: los conquistadores europeos, grupos indígenas y esclavos negros. Por ello, el mestizaje racial y cultural ha estado presente en la historia de esta ciudad.

La traza de la ciudad siguió un proceso similar al de otras ciudades conquistadas por los españoles, primero se delineó la plaza principal designándose a sus alrededores los espacios que ocuparían la Catedral y los edificios públicos con sus calles aledañas. En su planeación se incluyó desde luego la colocación de una picota en la plaza y de la horca en un cerro al oriente de la población. En la periferia del centro se asignaron los solares o terrenos para los españoles y al final se ubicaron los indígenas, entre los que se encontraban aquellos que prestaron algún servicio a los hispanos en la conquista de la región.

La ciudad fue dividida en función de los rangos una vez llegados los españoles, los fundadores reservaron el centro de la ciudad para instalar los

centros administrativos necesarios para ellos y entregaron las propiedades más alejadas del centro en función del status social, quedando los indígenas en la última escala, así desde el centro los pobladores españoles tenían control de la ciudad. Existían diversos barrios para los indios, en el centro sólo podían vivir los españoles (Viqueira, 2002). Los sirvientes, esclavos, negros y mulatos vivían con los españoles. San Cristóbal fue testigo de muchas batallas debido a que la explotación que se hacía hacia los indígenas era el principal recurso de poder que proporcionaba ventajas económicas (Narváez, 2014).

El crecimiento económico de esta ciudad se basó en el papel de intermediaria obligada entre las fincas demandantes de trabajadores y las comunidades indígenas de los alrededores, este papel cobró mayor importancia con el desarrollo de las fincas de café en la región del Soconusco, de esta manera, la élite de San Cristóbal combinó la producción de aguardiente con el <<enganche>> de indígenas para cosechar el café (Viqueira, 2002).

2.2.2. Los barrios y la periferia

Una vez fundada la ciudad de San Cristóbal de Las Casas como población exclusivamente española, a su alrededor se establecieron barrios de los “indios”, poco a poco el mestizaje aumentó dejando de ser una villa española para convertirse en una ciudad ladina, el centro poblado por vecinos españoles, sirvientes, mestizos y esclavos negros y mulatos se fundó con los barrios indígenas. Los valles y montañas alrededor de la ciudad estaban poblados por los habitantes autóctonos de la región, la mayoría indígenas (Robles, 1992).

San Cristóbal constaba de dos áreas: el recinto y los barrios, el barrioel recinto era el centro y abarcaba unas pocas cuadras alrededor de la plaza mayor, ocupado por familias españolas y su servidumbre, en el caso del barrio, estaba poblado por indios, mestizos y mulatos (Robles, 1992). La conformación urbana actual de San Cristóbal de Las Casas incluye 22 barrios tradicionales a los cuales se les han unido aproximadamente 34 colonias regulares, 9 colonias irregulares, 28 fraccionamientos, 15 colonias indígenas regulares, 11 colonias indígenas irregulares y 11 invasiones (Zúñiga, 2006).

Rodeando el centro de la ciudad se extienden los barrios, en los primeros años de la ciudad, había seis barrios alrededor, los más antiguos: el de Tlaxcala, de Mexicanos, San Antonio, San Diego y Cuxtitali, los tres primeros fundados por indios venidos de México, Tlaxcala y Oaxaca que llegaron con Diego de Mazariegos y los dos últimos fundados por indios venidos de Guatemala llegados con Pedro Puertocarrero. El sexto barrio, el Cerrillo, se fundó al proclamarse la abolición de la esclavitud en la ciudad y fue habitado por familias tsotsiles, tseltales y zoques que habían servido como esclavos en casas de españoles (Robles, 1992). También forman parte importante de la ciudad los barrios de la Merced, Santa Lucía, Cuxtitali, San Diego y San Antonio.

En San Cristóbal de Las Casas coexisten permanentemente indígenas y mestizos. Existen diferentes comunidades asentadas alrededor de la ciudad dedicadas mayormente a la agricultura y elaboración de artesanías, la cercanía con la ciudad permite la movilidad de las personas entre su comunidad y San Cristóbal, que representa también un lugar de refugio para los expulsados y migrantes indígenas que por motivos sociales, religiosos o económicos ya no podían regresar a su comunidad, con el tiempo estos migrantes se refugiaron en la periferia de la ciudad (Viqueira, 2002).

La mayoría de las familias que migran son hablantes de las lenguas tsotsil y tseltal que provienen de comunidades como San Juan Chamula, Zinacantán, Larráinzar, Chenalhó y Tenejapa. Estas familias se han asentado en colonias como Nueva Esperanza, Tlaxcala, La Hormiga, Paraje Caridad, La Frontera y Nueva Galilea, además de éstas, existen otros núcleos más pequeños, dispersos en los bordes del periférico sur y oriente como el Sumidero y Los Alcanfores (Betancourt, 1997).

2.2.3. Dinámica sociocultural y económica de la ciudad

San Cristóbal de Las Casas fue el centro político y capital de estado de Chiapas hasta el año de 1858, cuando a través de diferentes decretos y leyes emitidas se afectaron los intereses de los finqueros, las preocupaciones en torno a una sublevación de éstos aumentaron y con el pretexto de defender los poderes

estatales, se decidió por trasladar la capital a Tuxtla Gutiérrez (García de León, 1985).

Hacia el fin del año 1940, la carretera panamericana que unió a San Cristóbal de Las Casas con Tuxtla Gutiérrez abrió una nueva etapa en el desarrollo de la región, con este evento se inician cambios importantes en la estructura económica y en toda la sociedad cristobalense. La creación del Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil del Instituto Nacional Indigenista en 1950, que operaba en San Cristóbal, jugó un papel muy importante en el desarrollo de las comunidades indígenas, pues con su política integracionista contribuyó a romper esquemas construidos anteriormente (Betancourt, 1997).

Aunque San Cristóbal a través de la historia se ha considerado como una ciudad primero española y luego mestiza, siempre ha tenido un gran número de población indígena, que muy a menudo se emplea en trabajos domésticos, con la llegada de los expulsados, se crearon en la periferia de la ciudad nuevas comunidades indígenas de nuevo tipo, más abiertas, menos jerárquicas, más participativas, cuyo sostén económico era la albañilería, las artesanías, el comercio, los transportes y los servicios (Viqueira, 2002).

La apertura de comunicaciones con la capital, significaba que la ciudad abría su comercio hacia circuitos estatales y nacionales, sustituyendo las antiguas “tiendas” para indígenas por almacenes con mercancías importadas, la pequeña producción artesanal se derrumbaba ante la competencia de estos productos. Respecto a la agricultura indígena, esta apertura de vías de comunicación significaba la posibilidad de desplazarse a regiones más cálidas y fértiles con el objetivo de lograr cosechas más abundantes. La región de los Altos no dejaba de representar una fuente de fuerza de trabajo. Los cambios ocurridos a nivel nacional desde fines de los años sesenta y comienzos de los setenta, produjeron algunos cambios también en San Cristóbal, la población rural comienza a concentrarse en las ciudades (Betancourt, 1997).

Sin duda, el cambio de la dinámica sociocultural, política y económica de San Cristóbal de Las Casas ha sido producida de la mano con las distintas movilizaciones, migraciones, desplazamientos y expulsiones de la población que ha habitado esta zona, los motivos de estos desplazamientos han sido

diversos, desde enfrentamientos entre las comunidades y los ladinos, la lucha por la defensa del territorio, hasta el requerimiento de un salario para cubrir la subsistencia. Estas migraciones se pueden ver reflejadas a través de distintos años, por ejemplo, para la década de 1960 la población total en San Cristóbal de Las Casas era de 27, 198 habitantes, cifra que aumentó para 1970 a 32, 833 habitantes (Betancourt, 1997).

Estos flujos de población también daban cuenta de la inserción de la población a la economía regional, las ocupaciones eran distintas y había peculiaridades sobre los trabajos femeninos que participaban en buena parte sobre trabajos de servicios, la actividad artesanal ocupaba buena parte del trabajo diario junto con la venta de productos de huerta familiar, casi siempre revendidos en el mercado urbano (Betancourt, 1997).

La vida en San Cristóbal de Las Casas se manifiesta en la extensa pluralidad de manifestaciones sociales, religioso-festivas, políticas, económicas y culturales, se puede describir la ciudad por su alto índice de población de nueva residencia con características distintas, por un lado, aquella proveniente de diferentes grupos indígenas de la región que han migrado por problemas político-religiosos o por problemas con las tierras, por otro lado, a partir de 1994, se asienta una gran población de origen universitario y extranjero que llega a desarrollar trabajos académicos y activistas para distintos organismos gubernamentales, no gubernamentales, educativos y clericales. Se produce un fenómeno de coincidencias en la ciudad en el que conviven diferentes culturas locales, la población de vieja estancia, los nuevos moradores, intelectuales y activistas (Ascencio, 2004). La llegada de varios grupos de “fuereños” que se han instalado en la ciudad, incluidos extranjeros y mexicanos que no son originarios de San Cristóbal, ha sumado algunas complejidades a la dinámica urbana y regional (Viqueira, 2002).

La ciudad es tránsito para turistas, estudiantes, extranjeros, es un lugar de transacciones económicas, tiene por un lado, un reconocimiento estético en términos arquitectónicos pero en contraparte, tiene el peso del estigma negativo al identificarla como un lugar de tradición colonialista y explotadora de los indígenas. San Cristóbal de Las Casas tuvo un crecimiento urbano acelerado

durante las últimas décadas del siglo XX; la población se duplicó entre el año 1980 (60 550 habitantes) y el 2000 (132 432 habitantes). En dos décadas la población se incrementó más rápido que el total de la población en Chiapas (Ascencio, 2004). De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el 2010, la población total de la ciudad fue de 185, 917 habitantes, con lo cual se registra un aumento en la población a partir del año 2000, de esta población el 36.7% son mujeres y el 35.4% son hombres, ambos con edades de 15 años y más.

En San Cristóbal, se cohabita con jerarquías simbólicas y objetivas, se ocupan posiciones inferiores y superiores dentro de una red de prestigios y privilegios que dependen de diversos factores como el barrio de donde se proviene, el género, los gustos gastronómicos, el empleo, la escuela, estas son referencias cotidianas que se ocupan para crear estigmas o estatus dentro del orden social de la ciudad (Ascencio, 2004).

En esta ciudad se puede encontrar un proceso de urbanidad, la movilidad, los equilibrios inestables y las diversas prácticas sociales en donde confluyen diversos actores han ido vertebrando las formaciones humanas, generando y regenerando nuevas configuraciones sociales, simbólicas, tanto en lo público como en lo privado, en lo subjetivo y lo objetivo (Ascencio, 2004).

Hoy en día en San Cristóbal de Las Casas, las palabras de “indios pendejos” o de “pinches caxlanes” se oyen muy a menudo. Las distinciones “étnico-coloniales” basadas en la lengua y rasgos culturales reivindicados como propios no van a desaparecer de Chiapas a corto o mediano plazo, pero no cabe duda que se están poniendo en marcha nuevas formas de convivencia social (Viqueira, 2002).

2.3. El trabajo doméstico en San Cristóbal de Las Casas: relatos de experiencias

Enmarcado en este contexto, el trabajo doméstico que se realiza en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, adquiere connotaciones especiales y significados particulares para quienes lo realizan y lo contratan. En este

apartado se presentan los relatos de las mujeres entrevistadas, trabajadoras y patronas. En el caso de las trabajadoras, sus narraciones abordan los motivos por los cuales ellas decidieron migrar a la ciudad, las vivencias que tienen y han tenido en el trabajo doméstico, nos hablan acerca de la relación con las patronas, las condiciones de trabajo, las tareas que realizaban, las sanciones, regaños y condicionamientos.

En el caso de las patronas se narran los motivos por los cuales deciden contratar a una trabajadora, los primeros encuentros con el trabajo doméstico, las vivencias que han tenido con las mujeres que realizan esta actividad en sus hogares y sus opiniones alrededor de este tema. Las narraciones expresan con claridad los sentidos construidos en este contexto en torno al trabajo doméstico.

Como se adelantó en la introducción, en esta parte se seleccionaron, clasificaron y transcribieron aquellos fragmentos relatados por las trabajadoras y patronas con la finalidad de dar a conocer la forma en la que cada una ha experimentado su vida. En el siguiente capítulo estos fragmentos son interpretados desde la mirada de la investigadora.

2.3.1. Natalia: ¡Quería tanto venir a trabajar a esta ciudad!,

La verdad no muy recuerdo mi edad cuando empecé a trabajar, quedé huérfana muy chica, mi mamá me dejó de un mes de nacida y mis abuelitos se encargaron de cuidarme, cuando estaba en cuarto grado de primaria murieron y me quedé a vivir con una tía hermana de mi papá, creo que por la tristeza repetí cuarto por dos años más, esa tía me llevaba a una comunidad cerca de Pantheló, recuerdo que quedaba lejos de Tenejapa, me llevaba para ir a traer piña porque ahí se da la piña, íbamos a visitar a su hija y yo buscaba algo para ganar dinero, a veces iba a cosechar frijoles, me acuerdo que empezaba a ganar mis centavitos donde quiera que me llevaban, también hacíamos actividades de la casa, como tortear y moler.

No recuerdo cuándo me vine, la cosa es que terminé cuarto grado y me jalé para acá. ¡Quería tanto venir a trabajar a esta ciudad!, sobre todo porque no me gustaba generar problemas con mi segunda mamá, bueno, como no conocía

muy bien cómo era el trato con la verdadera madre, tampoco sabía cómo debía ser con la segunda, pero no me gustó como me trataba, por eso decidí salir de la comunidad.

Te ofrecen ropa a cambio de paga

Comencé con una maestra, pero como ya tenía su empleada, entonces me recomendó con otra maestra, hoy en día pasa siempre que cuando te ven niña te proponen el trabajo y al final no te terminan pagando, sino que te ofrecen ropa a cambio de paga, eso es lo que a mí me hicieron. Antes de comenzar a trabajar en el empleo doméstico no sabía cómo trapear ni sacudir, aquí lo vine a aprender, iba a otra comunidad a cuidar al bebé de la maestra, hacía la comida y lavaba ropa, nunca me dijo cuánto me iban a pagar, el trato lo hizo con la maestra con quien había venido, hicieron el acuerdo entre ellas, <<aquí está tu niña que necesitabas>>, le dijo, <<que trabajé contigo>>, <<ahí te va a pagar y te va a dar tus ropas>>, me dijo. No recuerdo cuántos meses estuve con ella, creo que cuatro, pasado ese tiempo fui a la comunidad donde estaba la casa de mi papá a dejarle manzana, allí fue que me enteré que casualmente la maestra se había encontrado a platicar con él y le había dicho que no me iba a pagar, que a cambio me daría ropa, como a mi papá prácticamente no le costó criarnos, él también dijo que estaba bien, pero como yo era tan cabrona entonces le dije a mi papá que ya no iba a trabajar con ella, que yo quería dinero porque no iba a necesitar ropa cada mes y además la maestra no me compraba ropas nuevas, me daba las usadas, a él le daba igual lo que yo hiciera, así que me fui a despedir de ella y le dije que ya no quería seguir porque no me iba a pagar, así dejé de trabajar.

Te sientes bien, pero a la vez rara

Después de regresar con mi papá a la comunidad, volví a San Cristóbal siguiendo a otra maestra, vine sin conocer la ciudad, en ese tiempo cuando migré, no existían tantas colonias, esos terrenos eran de puro ganado, era puro potrero, aquí nomas pasaban las casas después de la orilla del río, me tocó venir a lavar todavía allí las ropas. Al principio te sientes bien, pero a la vez rara porque estas en una ciudad y no en una comunidad.

Ella sí me pagó, no era cierta la cantidad que me había ofrecido, ahí era diferente, me iba descontando, me compraba mi ropa porque creía que yo no iba a saber escoger mi ropa y aparte porque yo no sabía mi sueldo, no me daba en mi mano el dinero, me lo guardaba y me decía que cuando lo necesitara se lo pidiera, estaba contenta con esa maestra, cuando necesitaba papel o jabón lo agarraba de lo que tenía ella. Creo que trabajé nueve meses, había yo juntado una buena cantidad, si alguien me hubiera dicho cómprate un terreno lo hubiera logrado, pero no, nadie te orienta. Estaba contenta con esa maestra, no me quería salir, hasta que un día mi hermana llegó a sacarme para meterme con esas personas de los meros coletos. La maestra me dio el sueldo de ocho días, no recuerdo cuánto era, me dijo que lo demás lo tenía en el banco y acordamos que regresaría en ocho días para recogerlo.

La casa de la otra señora no estaba tan grande, todo era de alfombra, de pura alfombra, tenía mi baño aparte, me daban alimento bueno pero la comida me la servían y me la medían, me apartaban los trastes, mi cuchara y mi vaso, lo que no caía bien era su forma de ser de la señora. Pasados ocho días volví con la maestra acompañada de mi nueva patrona quien me había dicho que primero pasaríamos a cobrar mi paga y después al súper para comprar mis cosas con ese dinero, había yo juntado una buena cantidad y en un ratito lo fui a gastar, la señora me dijo que sacara mi jabón para ropa, mi jabón para baño, pasta, cepillo de dientes y de paso, si me alcanzaba, sacara una bolsa de jabón para que cuando viniera mi papá se la entregara, hice lo que me dijo pero no me gustó, no sabía por qué tenía que comprar mis cosas aparte. Entonces vi que las cosas eran diferentes, con las personas que vienen de la comunidad es distinto porque son de la comunidad, la maestra con la que estuve me compró mi jabón y mi papel, pero ya cuando entré a trabajar con la ricachona del centro de San Cristóbal, que yo creo sigue siendo rica la señora, con ella solo trabajé un mes porque no me gustó como me trató.

Cuando me empezaban a regañar me salía

En el trabajo de casa tienen que ver si todavía resistes para estar haciendo las cosas, es así en todo, escucho la radio cuando solicitan alguna empleada y ponen desde la edad que quieren hasta la edad que ya no quieren.

Tuve muchos trabajos, casi en todos, las patronas me pedían lavar la ropa y planchar, bueno, cuando era niña y si la patrona veía que no podía lavar la ropa, a veces ella lo hacía o contrataba a una persona grande para que lo hiciera, pero tenía que lavar los trastes y limpiar la cocina, todo lo que fuera limpieza de la casa y si todavía me tocaba, limpiar los carros, eso había que hacerlo primero al levantarse. Si tenían hijos debía cuidarlos cuando se enfermaban o ir a traerlos a la guardería. También hacía otras cosas como ir al mercado, acompañar a cargar las cosas de la patrona, si alguien tenía perro, asearlo también, limpiar la popó. En algunas partes cuando estaban las patronas en la casa, se ponían a hacer algunas cosas como el desayuno o la comida, cuando eran sus descansos siempre iban al mercado a surtir sus cosas de cada semana. Yo creo que lo más importante para ellas era que hiciera la comida.

Cuando trabajaba de planta, que me quedaba a vivir en las casas, en algunos casos me daban cuarto, pero si no había me tocaba dormir así, en la alfombra, no tenía descanso, en ocasiones podía pedir permiso para salir en la tarde los domingos, pero solo ese día. En algunos trabajos la relación con la familia fue buena, algunas patronas también son buenas, pero en otros me regañaban por las cosas que no sabía hacer o porque no hacía bien las cosas. Me terminaban ofendiendo, no medían su vocabulario, mi patrón me podía decir que era una pinche india, una pinche india cochina. Con otros patrones mientras que ellos comían bien, comida buena, a mí me mandaban a hacer huevito y frijol, así lo dividían. Nunca tuve confianza con las patronas, platicábamos algunas cosas, pero hasta ahí.

Se acabó el tormento

Después de sufrir en casa me recomendaron para hacer el aseo en la oficina de una organización, ahí acabó todo mi tormento, recibí un buen trato, no me vieron como empleada, no había maltrato, me empezaron a pagar mejor y empezaron a darme vacaciones. Digamos que después de mi juventud o adolescencia todo cambió, no había ningún patrón, los compañeros nos apoyábamos para hacer los trabajos, también empecé a conocer patronas conscientes hacia sus empleadas.

Apoyaba a una doctora que llegué a conocer ahí en la oficina, le lavaba su ropa, yo decía que era buena porque ella siempre me mandaba algo de despensa o me regalaba ropa de sus hijas para las mías y eso no cualquiera lo hace. Nunca termino de mencionar que la familia de la doctora era consciente y como no eran nativos de aquí, venían de fuera, con más razón. Eran del “DF”, me acuerdo que cuando llegaba a hacer aseo a su casa, me decía el esposo <<¿y cuánto te debemos?>>, pero no sabía, nadie me había enseñado qué precio ponerle a cada trabajo así que les contestaba que me dieran lo que quisieran, ellos me decían que debía saber cuánto cobrar por mi trabajo, pero estaba yo muy fresca, muy tierna para poner precio en mi trabajo, le volví a repetir que no sabía, me preguntaron si aceptaría cinco pesos y dije que sí, pero como no eran de esas personas que abusan de otras, me pagaron bien.

Nunca me imaginé cómo sería una patrona, antes no tenía idea

Pienso que todos somos iguales, todos somos seres humanos, la diferencia con las patronas es que ellas pudieron estudiar y nosotras no tuvimos esa posibilidad de tener profesión.

Las patronas inconscientes no valoran el trabajo de su empleada, creen que con lo que le pagan le alcanza para todo. Las patronas conscientes reconocen tu trabajo, lo valoran, las que son de fuera te tratan diferente, te hablan amablemente, probablemente conocen los derechos de su empleada, a diferencia de los de San Cristóbal que siempre van a querer que lo hagas todo, nunca se ponen a cocinar o lavar sus trastes, la mayoría como saben que la empleada va a llegar y que lo tiene que hacer, pueden amontonar sus trastes de todos los días, además los que son de aquí, simplemente te hablan como la trabajadora. El dinero, lo que ganan y lo que tienen, hace sentir más grandes a las patronas, aunque puedas tener buena relación con ellas, que se puedan llevar bien, siempre te van a ver como su trabajadora, nunca te van a ver como su familiar o algo así, no hay esa relación, para ellas siempre vamos a ser sus empleadas. Ser empleada doméstica significa que estás trabajando en una casa y que te pagan para hacer las cosas, trabajas con otra persona, en cambio, el trabajo que haces en tu casa no es un empleo porque la familia no te paga, como que haces las cosas gratis, ese es trabajo doméstico.

2.3.2. Romina: mis primas y yo salimos de la comunidad

Cuando terminé sexto año de primaria les dije a mi papá y mamá que quería ir a estudiar, en la comunidad cuando terminas sexto buscas un padrino para que te acompañe a recoger los papeles, así que busqué a mi padrino que es maestro, les preguntó a mis papás que si me iban a dejar ir a estudiar a San Cristóbal, que si querían él me llevaba con mi madrina para ayudarles en la casa y que me dieran un gastito, ellos dijeron que no, que me iban a dejar en la comunidad para trabajar en el campo, para vender las cosechas, maíz y frijol, mis papás no me daban permiso y yo quería irme a estudiar, mi madrina me decía que me fuera con ellos porque si entraban a pedir mi mano me iba a casar, a quedarme ahí y ya no iba a hacer nada, me dijo que lo pensara. En la misma comunidad tenía mis primas que también me preguntaban qué había pensado de estudiar, les dije que yo sí quería pero que mis papás no me dejaban, ellas me propusieron que saliéramos huyendo a San Cristóbal, les contesté que no sabía y que mi papá me podía pegar, me dijeron que en una semana nos íbamos que ya habíamos terminado el sexto año, lo pensé un tiempo y decidí.

Mis primas y yo salimos de la comunidad como a las dos de la mañana, como no había camión cerca teníamos que caminar hasta donde pasaba, como a las tres de la mañana, llegamos a San Cristóbal, pero no a estudiar, directamente a trabajar en casas porque las señoras no daban permiso, decían que querían a una muchacha que no estudiara. Rápido encontramos trabajo, comenzamos a tocar en las casas, con una de mis primas que sabía hablar más español dijimos que estábamos buscando trabajo, pero que no sabíamos hacer nada, nos preguntaron qué cuánto queríamos ganar pero tampoco sabíamos, que nos pagaran lo que quisieran porque no sabíamos hacer nada, dijeron que entonces el primer mes se vería cómo lo hacíamos, también comentamos que teníamos que quedarnos en sus casas para dormir, nosotras ya sabíamos desde la comunidad que había de ese trabajo en San Cristóbal porque además mi mamá se venía a trabajar a vender la cosecha, chayote y cueza.

Comenzando a trabajar

Con la primera señora me acuerdo que me daba cincuenta centavos de paga más el cuarto y la comida, a medio día se me antojaba un pan o un

guineíto, a veces tenía hambre, otras no, pero me daba cuenta que se siempre revisaban sus verduras y sus frutas, una vez hicieron pan y pastel, pensé que como estaba trabajando podía agarrarlo y comí un poco, después la señora me preguntó si yo había agarrado el pan o sus hijos, le dije que había sido yo y me contestó que solo el pan que ella me dijera era el que podía agarrar, que así era la regla, dije que estaba bien y que me enseñara para que no lo volviera a hacer, yo no sabía preparar nada, ellos preparaban y me medían la comida, pero luego como que me faltaba, no me llenaba.

Dormía en un cuartito chiquitito, me dio mi camita, me bañaba en un baño aparte, los baños de ellos estaban adentro de la casa. Los domingos me podía ver con mis primas y salíamos a pasear. Trabajé como tres o dos meses y me salí a buscar otro trabajo, me salí porque ya quería ganar más,

Me gustó mi paguita

Siempre que iba a conseguir trabajo, todas me preguntaban si estaba estudiando, estuve con una señora que sí me dejó estudiar, pero solo probé seis meses porque que me dio miedo, había muchos alumnos, entrábamos a las dos y salíamos muy tarde, la señora me decía que si no terminaba la limpieza, en la noche cuando regresara debía terminarlo, pero como salía a las diez de la noche de la escuela entonces de ahí no me gustó y lo dejé, me gustó más mi paguita, cuando me salí de la escuela la señora me dijo que me daba chance para que estudiara, que le echara ganas o que si quería marido, le dije que marido no quería pero que no iba a estudiar, prefería trabajar, esa señora era buena, no recuerdo cuánto tiempo trabajé para ella.

La gente es delicada

Llegué con otra señora, ella comía en su mesa y yo comía en una cocinita pequeña no comía con ellos, el plato que me daban era el más viejo de sus trastes, cuando ví que empezó así pensé que solo iba a trabajar quince días o un mes para que me pagaran, así es que he aguantado en algunos trabajos donde la gente es delicada.

A esa señora le daba las gracias cuando terminaba de comer, luego veía qué tenía que hacer, cómo era el trabajo, ella me decía que primero terminando

de la cocina debía lavar la ropa, era a mano, antes no había lavadora, así que terminando de desayunar empezaba a lavar para que se secara la ropa, de ahí empezaba a hacer mi quehacer, trapear la casa, lavar baños, planchar, creo que no me trataban mal, pero como empecé a ver que me daban muy poca comida, en ese tiempo estaba sola, podía cambiar mis trabajos entonces aguanté como un mes y me salí, ahí me pagaron completo.

Doña Juanita así era

Trabajé en una posada, el trabajo ahí es un poco diferente, ahí sí trataban mal, la señora me empujaba porque el trabajo lo quería así rápido, en la cocina entraba a ayudarle un rato a la muchacha encargada, hacíamos panes y me tocaba hacer la limonada, de ahí me salía y la señora me decía que tenía que poner la lavadora rapidito porque la gente se movía mucho y llevaba su ropa para lavar ahí, cuando no lo hacía rápido la señora me empujaba, me regañaba, me decía que ya me apurara que caminaba como viejita, pero yo nunca le contesté solo me reía y me ponía a hacer el quehacer, de ahí me daba otro trabajo, otro y otro, me decía que tenía que hacer el cuarto diez porque ya iban a venir las personas a ocupar el cuarto, una vez que me empujó le reclamé, le pedí que no lo hiciera porque podría caerme, que también respetara un poco a las muchachas, ella me contestó que ya lo quería rápido el trabajo, la señora era muy delicada y exigente, se comportaba así con todos.

Cuando se metía la ropa a la lavadora siempre se debía revisar todo, luego a la gente como que se le olvidaba su dinerito, una vez parece que era un billete de veinte pesos el que encontré, no sé si la señora me estaba viendo pero se acercó para preguntarme si había encontrado un billete, contesté que sí pero que creía que ya era mío, ella me dijo que no porque tenía también sus hijos y que se lo diera, otra de las muchachas que trabajaba ahí después me dijo que cuando estuviera cerca esa señora fuera más rápida con mi bolsita y que doña Juanita así era, que a la otra fuera más rápida.

Pagaban puntual ahí, aguanté seis meses por el dinero que necesitaba, ya tenía mis hijos. Me acostumbré a su carácter de la señora y pensaba que si me renunciaba no tendría trabajo, que si un día me salía ya tenía que haber conseguido algo seguro, soy la única que aguanté porque las otras un mes o dos

meses y se iban. Luego pasó que cuando ya estuve decidida a salirme le dije que me iba porque ya estaba cansada, bien mañosa la señora me parece que me pagó solo doscientos pesos y me dijo que me iba a deber cien pesos porque no tenía, me preguntó por qué me iba, que con qué dinero iba a mantener a mis hijos, que siguiera trabajando con ella, contesté que no quería porque me trataba mal y ella me dijo que su carácter así era, aguanté entonces otros mesecitos, pero me pasó otra vez que no me pagaba todo completo así que mejor le dije que quedara pendiente el pago, luego regresaría por él porque ya no quería trabajar, pero antes de irme le pedí una notita para que no se le olvidara lo que quedaba pendiente de mi paga, ya antes me habían dicho que le pidiera notita y así lo hice, tardó en pagarme, cuando iba me decía que no había paga, tuvo que pasar un mes para que me lo diera.

También quiere mucho a mis hijos

Sigo con mi muchacho porque la mamá a veces se va de viaje, cuando sale me pide como favor cuidárselo, es antropóloga, como yo lo críe desde chamaquito, desde chiquito, a los quince días lo dejaba la mamá y se iba al trabajo, entonces yo le daba su lechita hasta la una o dos de la tarde que llegaba su mamá a darle pecho, con el trabajo no le podía dar a cada rato así que a los tres cuatro meses empezamos a darle biberón, yo lo cuidé hasta ahorita, mis hijos son como sus hermanos, el niño se queda en mi casa porque no le gusta quedarse con la otra muchacha, ahorita tiene trece años está en segundo de secundaria, me dice la mamá que solo con nosotros obedece.

Cuando el niño estaba más chiquito yo trabajaba con doña Nancy, a veces me decía que venía estresada por el trabajo y cuando no quería hablar solo le dejaba la comida, yo ya había comido con mi niño, mientras mi niña y mi hijo se quedaban en la casa que yo rentaba. Después de que ella se enojaba me pedía que la perdonara, decía que cuando llegaba solo quería descansar porque había tenido problemas en el trabajo y que había veces que no quería hablar. En ocasiones solo llegaba a tirarse en la cama, a veces me dejaba sencillito y me decía que si necesitaba algo allí agarrara. Cuando el niño creció, le decía que me tenía que ir cuando ella regresaba porque debía ir a lavar mi ropa para mis hijos, ella me pedía de favor que me quedara más tiempo así que le proponía llevarme

al niño, me lo llevaba y luego ella pasaba a recogerlo. Era bien tremendo, le daba de comer y me gritaba <<apúrate nana>> se portaba muy groserito conmigo, luego a mis hijos les pegaba, cuando escuchaba que me gritaban era porque ya les había pegado, él creció junto a mi hija, ella tiene diez y seis años, crecieron juntos, aunque a veces se pelaban, yo hablaba con la mamá y me decía que él era como mis hijos que tenía que calmarlos.

Ya no trabajo con su mamá, la dejé cuando su hijo tenía ocho años porque llegó un tiempo que yo no podía y le dije que ya estaba cansada, que iba a descansar tantito, ella me decía que ahora qué iba a hacer sin trabajo, me pidió que le diera unos días en lo que encontraba a alguien más pero no fue fácil porque hay gente que no quiere el trabajo pesado, entonces le eché la mano, esperé quince días para que ella consiguiera a alguien hasta que al fin encontró otra señora.

Ha sido buena con nosotros, me apoyó mucho con mis hijos cuando su papá no me daba pensión, al separarme del papá de mis hijos que trabaja de maestro Nancy me decía que no me podía quedar así, que buscáramos a un licenciado para que me pasara un poco de dinero porque con dos hijos no iba a poder, ella me ayudó a conseguir un abogado. Me gustaba como me trataba por eso aguanté ocho años con ella, me pagaba cada quincena, primero me dijo que me iba a dar novecientos pesos pero luego dijo que me daba los mil para que me ayudara con mis hijos pero que no llevara a la niña a su casa, luego de un tiempo ya podía llevar a la niña, hacía la comida pero me dijo que prefería que me dedicara más a cuidar al niño, luego me dijo que si quería podía llevar al Pilo, mi hijo, para que barrierá o algo porque la casa está chiquita, así iba yo con mis hijos y nos volvimos como familia, el Pilo aprendió a manejar el carro que ella tiene, Nancy le enseñó y ahora mi hijo la lleva a Tuxtla porque a ella le da miedo manejar hasta allá.

Hay confianza, siempre me cuentan sus cosas del marido

Actualmente trabajo una semana de cuatro días, una semana de tres y con una argentina es cada quince días. Los lunes me toca con una muchacha de México llevo nueve o diez años con ella, le dicen doctora, vive sola, nunca se casó, tiene como cuarenta y ocho años, yo tengo cuarenta y nueve, la relación

con ella es buena, me trata muy bien, me paga doscientos, aparte mi transporte, estoy desde las nueve hasta las cuatro de la tarde, después de comer me trae a mi casa porque tiene carro, solo pago mi transporte de ida. Los martes me toca con la argentina, es soltera, son varias que rentan una casa de cuatro cuartos, ella me da de todo, me dice cuáles son sus cosas y ya como de ahí, el horario es de nueve a dos, me pagan doscientos cincuenta. Los miércoles es una pareja de argentinos, igual es trabajo de limpieza, tienen una niñita, ellos no me dan llaves, si quieren salir me echan un mensaje para que yo llegue temprano y si no quieren salir llego a las nueve o nueve y media, no cuido a la niña porque entre ellos se turnan para cuidarla. Los jueves no tengo. Los viernes es con la colombiana, con el mismo horario. Sábado y domingo no trabajo.

Con todas me siento en la mesa donde comen ellas. Todos con los que trabajo me dan comida, cuando quieren que vaya otro día me pagan un poquito más, lo que más piden hacer es la lavada de ropa, la cocina y los baños.

Con la de los viernes luego comemos juntas, empezamos a platicar sobre los tipos de comida, compartimos diferentes comidas, aunque luego me quita el tiempo y a veces hasta las siete de la noche me voy, como me gusta estar allí el tiempo se va rápido. La conocí en una fiesta que había con mi patrona pasada, vive con el marido que tampoco es de aquí, llevo como ocho años porque me gusta trabajar con ellos, solo es de limpiar, no me dejan hacer comida, bueno de repente me piden hacer un arroz o algo y lo hago, ahorita no le he dicho que ando enferma, porque como sabe que me duelen mis huesos, a veces se llevaba mis colchas para lavarlas, sus hijas me ayudaron mucho con una lavadora, me ayudaron mucho, me pagaron un tratamiento de terapias para mis huesos, mis huesos me duelen en la noche, los estudios me dijeron primero que eran reumas, pero ya me tomé las pastillas y nada, siempre el dolor me regresa. La señora me pregunta a veces que cómo sigo de mis huesos, pero le digo que mejor porque me da pena que me lleven otra vez con el señor de las terapias, tampoco quiero decirle que me aumente más mi sueldo porque me da pena, ya me han ayudado mucho.

Veo que la gente de otro país es buena, por ejemplo, donde voy los viernes la patrona me pregunta que si he vuelto a encontrar otro marido, le digo

que no que mis hijos no me dejan, ella me dice que tengo mi derecho que no todos son malos. La señora me dice que en su país también hay mucho machismo pero que no sabemos quién es bueno y quién es malo, que no todos son así, hay que fijarse bien, veo que su esposo le lleva la comida, le hace la comida, se ve que se llevan bien. Así también le digo a mi hija que se fije bien porque no todos los hombres son malos, en cualquier país, también hay gente buena. En mi trabajo lo veo en su carácter, pienso que si me hablan bien o si me ofrecen algo las patronas son buena gente, sino me dan de comer, vengo a comer a mi casa, solo pido que me paguen lo que es.

2.3.3. Amelia: lloraba porque extrañaba mucho a mi abuelita

Me salí de mi casa porque mi mamá se murió cuando yo tenía tres años, mi papá nunca se hizo responsable de mí, crecí con mis abuelitos pero mi abuelito murió cuando yo tenía como siete años, me quedé con mi abuelita pero desde que falleció mi abuelito ella se puso a tomar trago, bebía casi diario y mis tíos me golpeaban mucho, mi abuelita nunca me defendía siempre andaba tomando o le daba preferencia a sus hijos, la que me llevó es una media tía, me dijo que fuéramos a trabajar, yo toda la vida vivía enferma, no comía bien, ella me dijo que me iba a llevar porque si seguía ahí, moriría de hambre, me dijo que íbamos a ir con una señora, le hice saber que tenía mucho miedo y ella me contestó que no lo tuviera que me iba a cuidar, en ese momento me sentí protegida, pero nunca fue así.

Nunca me imaginé ir a trabajar, era la fiesta de San Agustín y mi tía me llevó para ir a cuidar a un bebé en Teopisca, no sé cómo se conocieron pero una señora llegó a donde nos estábamos quedando y me dijo que mi tía no iba a regresar a Tzajalá porque se iba a ir a trabajar y me preguntó que si no me gustaría ir, le dije que yo no sabía hacer nada y aparte no me había despedido de mi abuelita ni le había pedido permiso, la insistencia de ella y mi tía provocó que me fuera y nunca pensé en mi abuelita, tampoco me ofrecieron un sueldo.

No quería estar ahí, extrañaba mucho a mi abuelita

Salí de la comunidad a los nueve años, me fui a Tuxtla a hacer empleo doméstico porque mi tía siempre acostumbraba trabajar en Tuxtla o San Cristóbal, me ponían a hacer de todo, yo no sabía cocinar, no sabía hacer huevito estrellado, la señora con la que trabajaba me enseñó a cocinar, pero no me tenía paciencia, casi me quemaba la mano en el sartén porque no sabía. No quería estar ahí, lloraba porque extrañaba mucho a mi abuelita, siempre le dije mami, yo quería estar pobre, aunque no tuviera para comer, pero quería estar con mi abuelita, a la vez creo que mi tía y los patrones se pusieron de acuerdo, para que yo no regresara, porque a mis nueve años no sabía cómo regresarme, le decía a mi tía que quería regresar, pero me decía que no, que me iban a robar o a matar.

Trabajé como dos años con esa señora que después me pasó con su hija, en ese trabajo tenía que comer siempre en la cocina me daban un baño aparte. Cuando tuve como once años el esposo me dijo que estaba muy bonita, siempre se iban a trabajar los dos, pero él tanteaba su hora y regresaba más temprano, quería como toquetearme, estaba esperando a que yo creciera, que me desarrollara y empezara a menstruar, con eso él decía que yo podía ser su mujer, por eso me salí.

Nunca podía estar sola

Un profe que estaba buscando una muchacha para su hermana en Tuxtla me ofreció en aquel tiempo quince pesos al mes, de ganar un peso a quince pesos pues lo vi bien. Siempre me contrataban para que me quedara a dormir, pero nunca me dieron un cuarto en especial, me ponían debajo de las escaleras o en la sala me tendían un catre, nunca me dieron un lugar bonito para dormir, en ningún trabajo lo tuve, mi comida era lo que sobraba del día anterior, no tenía suficiente tortilla, siempre me la daban contadita, lo mismo con el agua, cuando era limonada me daban solo un vasito, si era agua pura podía agarrar la que yo quisiera. Hacía lo que se dice todo, lavar el patio, el carro, el jardín, el perro, en la tardecita me quedaba jugando con los niños o veía caricatura con ellos, siempre era así, en el día me decían que tenía que ponerme a limpiar, a lavar, aunque de planchar a mi patrón no le gustaba que yo planchara porque decía

<<esa niña como le vas a dar que planche la ropa, la va a quemar>> pero sin embargo yo ya sabía hacer de todo.

No tenía días de descanso, solamente si pedía algún permiso, si quería ir hasta Teopisca me daban hasta dos o tres días, pero me pedían que me fuera en viernes y regresara en lunes tempranito, en mi primer trabajo no tenía esos beneficios. Ya en el trabajo nunca tuve tiempo libre, siempre estaba con ellos, o tenía que estar con los niños, nunca podía estar sola, mi cuarto estaba en el librero y cuando se les antojaba un libro entraban, aunque yo estuviera ahí.

Para que no se te olvide te voy a dejar tu recadito

En todos mis trabajos había que levantarse temprano, primero hacer desayuno por que los niños se iban a la escuela, cuando ya se iban lavar los trastes, lavar la ropa, si terminaba temprano tenía que planchar, si estaba sucio lavar el carro, la misma rutina de siempre, todos los días, las ventanas, las paredes, bañar a las mascotas o me mandaban a pasearlas. Me pedían que supiera lavar, planchar, más o menos cocinar, barrer bien, trapear bien, exigían más la lavada, algunas también me pedían que supiera leer y escribir, porque a veces pedían que checara qué hacía falta en la despensa o que hiciera la lista de la despensa, recuerdo que cuando no sabía leer ni escribir me decían que así no les servía porque cuando ellas necesitaran salir temprano me dejarían un recado y debía leerlo.

Cuando había bebés tenía que cuidarlos, pero también me decían que tenía que apurarme a hacer el quehacer, a veces como no se dormía el niño lo agarraba, lo ponía en mi chal, en mi espalda y me ponía a hacer el quehacer para que no me regañaran cuando llegaran porque estuviera sucia la casa.

A veces los hijos peleaban conmigo, cuando la mamá me regañaba también ellos lo hacían, en un trabajo había cuatro niños, uno de ellos me defendía cuando me regañaban sus hermanos, nos quisimos mucho, me encariñaba con los niños, siempre me compartían algo o cuando compraban me guardaban, me decían <<Chepi>>, me encariñaba con la señora igual, al principio regañaban pero al final me tomaban un cariño, con los esposos casi no porque ellos no se metían, solo en un caso un patrón se metió para decir que me

pagaran un poquito más, el contacto era más con la señoras, ellas me decían que tenía que hacer, decidían cuánto me pagaban, desde tempranito me decían, <<Jose esto y esto es lo que se tiene que hacer>>, para que no se te olvide te voy a dejar tu recadito.

Me quería a su manera

Hubo una señora que me generaba cosa bonita pero a la vez como que me daba coraje y frustración, es cuando pensaba que si hubiera tenido mamá no me hubiera pasado todo eso, esa señora creo que me quería pero a su manera, me decía que me iba a vestir como princesa, ella sabía costurar y compraba su tela para hacerme mis vestidos, yo tenía como diez años, pero cuando no sabía hacer algo me pegaba, me cacheteaba y me jalaba el cabello, una vez herví la leche, me pidió que la pusiera en vasos, pero nunca me dijo que la tenía que enfriar primero, así que la puse caliente y dos vasos estallaron, ella se levantó, me vino a jalar del cabello y me cacheteo pero así bien, no sé qué sentía mi cabeza pero hay algo que se preguntaba: ¿por qué me trata bien, me hace mis vestidos de princesa y cuando hay algo que no hago bien me cachetea?, no sé bien lo que ella sentía, pero siempre me decía que era una sonsa, hasta los hijos me decían así, les molestaba mucho que fuera surda porque nunca les ponía sus cubiertos en su lugar, la cosa siempre era así.

Me acusaban de ladrona y no era cierto

En Teopisca trabajé con una señora, ella no era mala solo que cuando le daban un chisme de mí me regañaba y me decía que no me peleara con las otras empleadas, que no me metiera en chismes, que ellas estaban de paso y que yo tenía que hacerme cargo de la casa, me decía que si escuchaba algo de mí lo que tenía que hacer era callarme, irme fuera a mi cuarto, buscar algo para costurar o remendar pero que no me metiera en chismes, eso sí me dolía y yo misma me preguntaba por qué solo a mí me regañaba, parecía que yo era la más problemática, pienso que me decía todo eso porque no quería que me metiera con las otras.

Alguna vez también pasó que me acusaban que robaba y no era cierto, una vez según me robe un jabón de baño, les decía que yo me bañaba con jabón

de polvo porque no tenía ni paga para comprarme un jabón, luego me acusaron de robar una pasta de dientes y un libro, cuando se calmaban era porque que ya aparecían las cosas pero les decía que como me habían acusado de ladrona me iba, una vez sí me fui.

Me di cuenta que todo era muy diferente

Cuando salí embarazada de mi niña que ahora tiene doce años ya no quería trabajar en casa porque era muy pesado, tenía que estar todo el día, lo que hice es que me dediqué a lavar ropa por muchos años, en ese tiempo una enfermera me recomendó con una doctora que estaba buscando alguien que le lavara su ropa, fui a conocerla y siento que ahí se mejoró mi situación porque me decía que contara las docenas de ropa que lavaba o planchaba, yo siempre las contaba y le decía cuántas eran, nunca le robé, con ella siempre tenía que lavar bastante ropa porque sus niños ensuciaban mucha, me dijo que me iba a pagar a veinte pesos la docena, siempre me pagaba, luego me pidió que le llegara a hacer el aseo y me lo pagaba aparte, si me pedía que hiciera la comida también me la pagaba aparte, ahí me di cuenta que el trabajo no lo incluía todo como en otras casas, me di cuenta que era todo muy diferente.

Después de dos años esa doctora me traicionó, se fue de vacaciones a Comitán en navidad y me pidió que le cuidara su casa y sus perros, ese día me dijo que me presentara el dos de enero, cuando me presenté vi que ya había otra muchacha haciendo el aseo, le pregunté a la muchacha qué iba a hacer y supe que se iba a quedar, en la tarde cuando llegó la doctora me dijo que ya no me necesitaba porque se había traído otra muchacha pero que unos días antes ya me había recomendado con otra doctora que era su amiga, a mí me dio mucho coraje y lloré. Cuando me fui con la otra doctora lo vi muy bien porque me iba a pagar una cantidad que nunca antes había ganado, ella me dijo que solo me necesitaba dos días, que hablara con la otra doctora, le contesté que no porque su amiga no era buena, que era traicionera y mala, eso era lo que más de dolía, que se había traído a otra muchacha sin avisarme antes, me explicó que entonces me debían pagar mis vacaciones o mi indemnización, que me debían liquidar por años de servicio, yo no sabía qué era eso, pero le dije que a mí no me había dado nada, me preguntó si conocía mis derechos, yo no sabía, me

propuso que si quería podía demandar a la doctora para que me diera mi indemnización por el tiempo que le había servido porque no podía despedirme solo así, no debía violar mis derechos, no quise hacerlo porque tenía miedo, al final me ofreció trabajar más tiempo con ella, me sentí muy privilegiada.

Ahora es una dulce señora

Llevo dos años en mi actual trabajo, cuando entré me pidieron que supiera leer, escribir, lavar y cocinar. Lo primero que hago al llegar es dejar mis cosas en un cuarto que tengo, luego tengo que lavarme las manos con jabón, preparar todo para trapear, levantar la cocina, los cuartos, la oficina del señor, barrer, trapear, los baños bien limpios que huelan a cloro, sacudir, limpiar ventanas porque los perros se paran en ellas, barrer el patio, aspirar la casa, poner la mesa, no hago comida porque ella cocina, a las doce tiene que quedar trapeado y barrido para que solo me quede la sacudida, a esa hora ya tengo que estar limpiando los patios o checar la composta, es una rutina de todos los días, si me atraso me empieza a decir que me fije de la hora.

Al principio la patrona me regañaba mucho, ahora ya es una dulce señora, no me hace la vida imposible pero antes sí, por un año sufrí mucho porque de todo me regañaba, si se perdía un libro me decía que me lo había llevado o que mis hijas se lo habían llevado, ahora se da cuenta que ya estoy firme, no me voy a ensuciar las manos por un libro. Antes de todo me culpaba, una vez se murió un perro, no me di cuenta que el perro había mordido un mechudo, que se había comido parte de él, se le había atorado en el estómago y como el piso tenía cera me culparon, luego compraron otro perro y ella me dijo que si se volvía a morir me iba a correr de la casa, yo nunca le dije que no me corriera, solo le decía <<bueno>>, me daban ganas de dejar mi trabajo a pesar que me pagaban mejor me desesperaba, me regañaban y a la vez me decían que era buena trabajadora.

A los ocho días me buscaba un pretexto, luego a los quince días me dijo que no hacía bien el quehacer, que me estaba pagando bien así que tenía que hacer mejor la limpieza, pasaban dos días y volvía a decirme lo mismo, comenzó a decirme que para que me diera tiempo de limpiar bien me fuera a las tres de la tarde, normalmente salía a las dos, entonces empecé a salir a las tres,

después cuando eran las dos y media me decía que a qué hora me iba pues ya era tarde, luego me volvió a decir que si me quedaba me daba de comer, una vez me quedé, hicieron pescado empanizado y cuando íbamos a comer me dijo que en la bodega había atún, que me preparara eso, cuando vi que no me iba a dar lo mismo le dije que ya me iba, que no quería comer porque mis hijas me estaban esperando, nunca me volvió a decir que me quedara a comer, no sé qué es lo que quería, pero ahora ya salgo a las dos de la tarde, ella misma me dice que me vaya o cuando empieza a llover, que no me vaya a mojar.

En otra ocasión, estaban tocando la puerta así que yo le dije que la estaban buscando, ella me dijo que no le gritara, porque cuando quisiera decirle algo, tenía que ir hasta donde estaba para decírselo, entonces al principio quería ser muy agresiva, un día me dijo que ya estaba harta de mí porque yo no entendía, que a todos sus vasos les estaba quebrando las orillas, le dije que cuando había entrado sus vasos ya estaban así, siempre les decía a mis hijas que ya me quería salir, hasta que una vez, cuando quería que me quedara hasta las cuatro porque iban a tener visita me dijo que me iba a pagar mis horas extra para que me quedara, pero le dije que no podía porque pertenecía a una organización de mujeres, fue cuando me dijo <<¡cómo que perteneces a una organización de mujeres!>> le dije que sí que era una organización desde hace años que se dedicaba a defender los derechos de mis compañeras trabajadoras porque eran muy violados, que no nos pagaban bien o que querían que trabajáramos más horas, ahí fue cuando vi que cambió, me dijo que haber cuándo la invitaba al grupo para dar un taller sobre sexualidad, le dije que le comentaría a mis compañeras. Un día que vino la embajada de Canadá nos invitaron y fuimos cuatro compañeras y como la hija de la señora también pertenece a una organización llegamos las dos, ahí nos encontramos, desde entonces vi que cambió, no solo ellas son importantes, también nosotras.

Aunque después de un año ha cambiado, en el trabajo cuando están ellos aún no puedo tomar nada, es muy diferente, pero cuando se van de viaje sí puedo tomar de todo, les deja leche a mis hijas, queso, tortilla, no entiendo por qué cuando está ahí no me deja que agarre una fruta, un día por ejemplo me dio hambre, entré y tomé una manzana, ese día se enojó mucho porque dijo que esas

manzanas eran para el perro. A pesar de eso me siento contenta, porque ya no es como antes, sé lo que le gusta y lo que no, cuando sale ya no me dice nada, se van de viaje y me quedo en la casa, antes sentía que no quería estar ahí, porque aparte pusieron cámaras, la casa está rodeada de cámaras hasta para irse a las recámaras, me sentía vigilada, pero estaba viendo hasta donde aguantaba, al final no tuve problemas por eso, las cámaras siguen activas. Ha cambiado desde que nos pusimos un alto de tantos maltratos, ahora me pregunta si me hace falta cama, sino tengo terreno me dice que le avise y que ya ven como le hacen, se preocupa por mí, por si nos falta algo, si mi casa es caliente, si mis hijas no están enfermas, creo que eso hay que reconocerle que ya no es como antes, porque yo no quería perder mi trabajo, es muy difícil encontrar uno donde te paguen más o menos. Yo creo que mi patrona de ahora es muy delicada, muy estricta y muy especial en el quehacer de su casa, pero no es mala.

En mi comunidad siempre me decían que se iban a trabajar de sirvientas, pero no sabía qué era eso, nunca imaginé ser una empleada doméstica, fui aprendiendo de lo que me decía mi tía, que tenía que escuchar, obedecer y hacer lo que decía la patrona. Ser empleada doméstica no es malo, siempre y cuando te valoren, que sea reconocido y bien pagado tu trabajo porque luego te andan regañando, pero si no existiéramos las empleadas las patronas no podrían salir a trabajar, me doy cuenta en mi trabajo, ella se va a trabajar mientras alguien queda realizando el aseo de su casa. Eso es muy importante.

2.3.4. Araceli: yo nunca aprendí a darles un trato diferente

Me han contado mucho sobre como era antes el trabajo doméstico en San Cristóbal de Las Casas, en tiempos muy remotos había muchos casos donde no les pagaban a las trabajadoras, era como un intercambio, las podían tener en la casa con su alimentación, enseñándoles a hacer las cosas, no percibían un sueldo, al pasar algunos años, cuando ellas se preocuparon por leer y escribir, algunas asistieron a las escuelas que se abrían en las noches, siento que allí empezaron a tener relación con otras trabajadoras, comparaban las casas, comenzaron a animarse a dejar las que no les gustaban o donde las trataban muy mal. Hubo en un tiempo mucha discriminación hacia mujeres y hombres

indígenas en San Cristóbal, mucho maltrato, los tenían como una especie animal, los trataban así, me contaron que cuando llegaba una pobre mujer indígena a trabajar a una casa la mandaban a hacer unas compritas al mercado, habían muchos hombres que las esperaban ver pasar, las metían a su negocio, las violaban y las dejaban con un hijo, realmente era un tiempo parecido al de la esclavitud, además respecto a la comida, en algunas casas cuando se hacía caldo de pollo a ellas les dejaban la cabeza o las patas, en mi familia no se dio porque a las trabajadoras siempre les dieron sueldo y las tuvieron hasta que murieron, yo nunca aprendí a darles un trato diferente.

Nos acostumbramos a quererlas como de la familia

Antes viví con mi abuela, mi padre, mi madre y mis hermanos, cuando nací, mi abuela tenía una persona que era la nana de la familia, era una indígena que llegó a San Cristóbal a los nueve años de edad, la maltrataban mucho, el papá le pegaba y tenía una madrastra, su mamá había muerto cuando ella nació, la nana me contó que cuando era niña se enteró por medio de una vecina que su abuelita vivía en San Cristóbal, la vecina siempre se paraba muy temprano, cuatro o tres de la mañana, luego salía para atravesar las montañas y venían aquí a San Cristóbal, entonces la nana un día le suplicó a la vecina que la trajera con la ilusión de encontrar a la abuela, sin saber leer ni hablar español se armó de valor un día, tomó tres monedas que tenía el papá y le pidió a la señora que la llevara, cuando llegó fue a buscar a la abuelita al mercado pues antes ya le habían dicho por donde la podía encontrar, descalza, con una falda y una blusita a punto de romperse comenzó a pararse por varias partes del mercado buscándola, así, después de una gran investigación desde la mañana, preocupada, nerviosa por no saber dónde iba a dormir y a vivir porque no quería regresar a su comunidad, de repente escuchó la conversación en lengua indígena tsotsil de unas señoras que estaban ahí cerca, oyó el nombre de la abuela, las señoras la voltearon a ver y le preguntaron que quién era ella, les dijo que era María Vásquez, nieta de una de ellas, la señora se sorprendió y después de una larga conversación la abuela la llevó a casa de mis bisabuelos, mi abuela todavía era joven tenía como diez u once años, en la casa de mis bisabuelos aprendió muchas cosas, entró como molendera, en ese tiempo tenían muchas muchachas,

tenían que llevar la mazorca, desgranarla, molerla y luego hacían las tortillas, cuando mi abuela se casó la necesitó y se la llevó, la nana nunca se casó ni volteó a ver a nadie, al más chiquito de los hijos de la abuela lo hizo casi como su propio hijo pero muy pequeño murió dejando en ella un vacío muy grande, cuando yo nací como primera nieta de mi abuela la nana me volvió como su hija, tuve una experiencia fabulosa con ella porque me enseñó muchísimas cosas, me identifiqué mucho con esa señora, ese fue el momento donde yo empecé a tener el trato con este tipo de personas, la quise mucho y ella también a mí, como hija.

Después mamá nos llevó a otra casa, al quedar viuda trabajaba doble, mañana y tarde, ella necesitaba de dos muchachas, una que hacía todo el aseo y otra que hacía la comida y nos atendía, ellas se quedaban a dormir, nosotros siempre nos acostubramos a jugar con ellas, convivir con ellas, platicar con ellas, a quererlas como de la familia.

Dueña y señora de la casa

Siempre he trabajado, me casé en 1979, en 1980 nació mi primera hija y tuve la necesidad de contratar a una persona o dos para que me ayudaran, siempre pensé que no podía irme a trabajar sino tenía quién me la cuidara, valoré muchísimo ese apoyo porque sin una persona que me apoyara no hubiera podido trabajar. Cuando mis hijos eran niños siempre busqué a una persona que pudiera convivir y estar con ellos más que hacer la comida o el desayuno, eso yo lo podía dejar hecho, me interesaba mucho que conviviera y jugara con mis hijos, que los atendiera, ellos siempre fueron muy dados a estar con las muchachas que tuve.

Generalmente antes de contratar a una muchacha investigaba dónde había trabajado, le preguntaba con quién había estado y cuando me decía yo siempre indagaba con esa persona. Solo una vez le di el voto de confianza a una persona que vino de Guatemala, en ese tiempo yo me iba a trabajar a Palenque y al principio me dio cierta cosa porque pensaba en qué iba a hacer si llegara a desaparecer con mis hijos, pero esa muchacha me ayudó, me echó el hombro, ella se quedaba propiamente dueña y señora de la casa, tenía que ver que se despertaran mis hijos, que se bañaran, desayunaran, ayudaba a mi esposo, si mi

esposo tenía que agarrar un taxi ella llamaba al taxi, llevaba a la escuela a mis hijos, regresaba, les daba la comida, jugaba con ellos toda la tarde, yo me ausentaba hasta tres o cuatro días de la casa, era una muchacha muy preparada, muy inteligente, muy capaz de hacerlo, estuvo conmigo alrededor de siete años, al principio se desesperaba con la niña así que tenía intervalos de un año, no le gustaba mucho pero se llevaba bien con mis hijos, como que tuvo una niñez precaria entonces gozaba de muñecos, muñequitas, siempre jugaba mucho y ellos la quisieron bastante, cuando ella se fue mi hijo lo sintió mucho, fue una de las pérdidas más grandes que tuvo emocionalmente porque la quiso demasiado. Ella renunció porque se embarazó, pero por la pena que tenía no me lo dijo, solo me comentó que se tenía que regresar a Guatemala, si yo lo hubiese sabido le hubiera propuesto que se quedara, la quise mucho. Luego supe que me había engañado porque no se regresó a Guatemala, se quedó a vivir en Tuxtla.

Ella no hablaba español

Me tocó un caso muy desesperado, me tenía que ir a trabajar fuera y no tenía quien cuidara a mi niña que era lo que más me importaba, yo dejaba hecha la comida, todo para que nada más atendieran a mi hija, un sacerdote que vivía a la vuelta de mi casa me dijo que me iba a llevar a una muchacha y que además hablaba español, cuando llegó a la casa le dije que en la mañana solo debía cuidar a la niña, ya por la tarde cuando yo regresara me haría cargo de la niña para que ella hiciera el aseo, teníamos un departamento muy chiquito, le dije que dejaba hecha la comida pero había que calentarla, le pregunté si sabía hacer comida y me dijo que sí, le empecé a mostrar lo que debía hacer, ella solo me contestaba que sí, le mostré todo lo que le había dejado para el cuidado de la niña a quien había dejado dormida, le dije que cuando se fuera a despertar había que cambiarle el pañal, darle el desayuno a mi esposo que yo había dejado preparado, le dije que a medio día le volviera a cambiar el pañal y que mi esposo llegaba a las dos de la tarde, que le diera su comida, le expliqué todo y solo decía que sí, ese día me fui a trabajar a Comitán, cuando regresé la niña no estaba vestida, tenía solo una camisetita llena de baba que se le cayó, no le había cambiado el pañal, estaban sus pompas todas rosadas y la tenía cruzada en sus piernas comiendo un periódico, casi se había acabado el periódico, en la tarde

mi hija empezó con una gran fiebre y diarrea, pasé como cinco médicos en dos días y llegó el momento en que ella se perdió, se me iba a morir, mi hija se quedaba dormida, le faltaba la respiración, la diarrea no le paraba.

La muchacha no había entendido lo que le dije, cuando le pedí que me dijera qué había pasado ella no hablaba, regresé con el padre y fuimos a traer a la amiga de la muchacha quien le habló en dialecto, así supe que ella no hablaba español. Mi hija tenía cuatro o cinco meses, le tuvieron que lavar el estómago porque se le había pegado el periódico.

Hablarles como seres humanos que son

La muchacha que tengo ahora lleva trabajando como ocho meses, está muy feliz con nosotros, es muy eficiente, muy buena y la queremos mucho. En mi casa lo mismo que comemos come mi muchacha, nunca le mido ni le sirvo la comida, ella puede comer fruta, le pago dos mil trescientos mensuales, entra a las ocho y se va en la tarde a las cuatro, descansa el domingo y le doy como regalo de navidad un aguinaldo de un mes de sueldo. Cuando necesita un permiso en general ella me dice cuándo y veo cómo le hago para que lo pueda tener.

Actualmente vivo solo con mi esposo pues mis hijos ya crecieron y ahora se fueron a estudiar fuera así que ellos no tienen más relación con ella, mi esposo siempre ha sido muy respetuoso con ella y todas las personas que han trabajado con nosotros, creo que siempre ha sido el más querido porque siempre las ha tratado muy bien, habla lo necesario, cuando yo no estoy en la casa él se queda con ellas y platican, indaga de su familia, las apoya en lo que pueda, jamás les ha faltado al respeto, nunca he recibido una queja de ellas, pero quien más ha tratado con la persona que trabaja en la casa soy yo así que para generar confianza con ellas trato de hablarles como seres humanos que son, poniéndome mucho en su lugar y preguntando qué sienten, como la han pasado, cómo está su familia, eso hace que se sientan más integradas.

De todos los casos que he tenido, la mayoría han sido sinceras, me dicen directamente cuando no quieren trabajar, solo hubo unas muchachas que empezaron a faltar dos o tres veces y cuando les preguntaba me decían que

necesitaban ausentarse esos días, pero a mí ya no me convenía que de repente ya no vinieran, en otros casos algunas decían que sabían cocinar, pero en verdad no sabían cómo hacerlo, así que no las contrataba pues a mí me interesaba alguien que me ayudara en la cocina.

No todas son víctimas

Hay niveles de familias, las familias menos acomodadas son las que contratan a muchachas con menos experiencia, las familias más acomodadas no contratan a una persona que no sepa hacer nada, cuando llegan de las comunidades donde viven puede que ni siquiera sepan hablar el español y menos qué cosa es una escoba, mucho menos qué es una cama y tampoco van a preparar la comida, entonces las personas que no pueden pagar mucho las toman y empiezan a enseñarles poco a poco hasta que las llegan a pulir, una vez pulidas ellas se van a dar cuenta por las mismas amigas que van teniendo en el trabajo que el sueldo que ganan es mucho mejor pagado en la clase más acomodada, entonces a lo mejor ya aprendieron a hablar español, a leer, a escribir, ya saben hacer más cosas, buscan una clase más acomodada que les pague mejor, que las trate bien y donde van a ejercer mejor su trabajo, al lugar que dejó llega otra muchacha sin saber y otra vez pasa lo mismo, hay diferentes lugares a donde ellas llegan, muchas veces por el hecho de ser trabajadoras las pueden correr por un error, les echan la culpa de robar, cuando ya no las quieren las sacan de las casas a la hora que sea, no les pagan algo de dinero después de haber trabajado.

Hay casas donde han embarazado muchachas, yo conozco un caso donde a una la embarazó el patrón, ella dejó al niño en la casa y se fue porque no tenía a donde ir con él, la señora de la casa cuando vio al niño lo fue a regalar y una tía mía fue la que recibió a ese niño que dejaron abandonado. Sí reconozco que es un trabajo bastante difícil pero también creo que es necesario que se pongan reglas para ellas porque no todas son víctimas, hay muchachas que toman lo que no es de ellas, me ha tocado, cuando llegan sin saber nada, uno las vas preparando y muchas veces cuando ya saben hacer las cosas dicen que ya no les gustó porque en otro lado les pagan más y se van, también del otro lado hay, no solamente las que contratamos estamos obrando mal sino que también hay

irresponsabilidades de ellas, no saben hacer las cosas que dicen, a veces toman lo que no es suyo o a veces abusan de la confianza. Yo siempre busco el perfil, si sabe hacer lo que necesito, investigo de qué casa vino, qué recomendación tiene, así ya no puede robarme. Entonces, el trabajo doméstico bien hecho se paga y se reconoce, pero el trabajo que no saben hacerlo definitivamente no puede ser lo mismo, no pueden ganar lo mismo, no es sencillo ponerse a favor de ellas.

La situación ha cambiado

Ahora ya no hay tantos casos de esclavitud porque hay mucha protección a los derechos humanos y a los derechos de las mujeres, ya hay un temor por parte de quien las quiera agredir o abusar de ellas, ahora ya no hay muchos casos ni hay muchas personas que quieran trabajar en las casas, eso ha mermado porque las mujeres prefieren tener su independencia económica, hacer oficios por ejemplo gelatinas, pastelitos, dulces, vender artesanía, estudian, ya hay un grado menos de analfabetas, esa condición les permite no estar en las casas como era antes cuando la mayoría de las mujeres que no tenían recurso, tanto mujeres indígenas como no indígenas que vivían en los barrios más pobres de San Cristóbal, trabajaban como sirvientas en las casas, eso ha cambiado, ahora la que trabaja en casas tiene que ser indígena, casi no hay personas de los barrios trabajando porque hacen el esfuerzo para salir adelante, estudiar y dedicarse a otras cosas, además cualquier cosa que les quieran hacer ellas se van, ya no es la misma condición, ha avanzado.

2.3.5. Graciela: le pago más de lo común

Cuando vivía en el Distrito Federal con mis papás siempre habían personas que trabajaban en la casa, mi mamá siempre trabajó, siempre buscó una nana, desde muy chiquita tuve una nana española que era refugiada, ella se hizo cargo de mi hermana y de mí, la nana nos cuidaba, cuando ya no necesitábamos tanto cuidado se quedó para hacer las comidas, luego se quedó para siempre, la nana no tenía novio ni nada, se dedicaba a hacer sus cosas, para mí fue más como mi mamá, porque era la que estaba con nosotras, me tenía muy consentida, me hacía mi fideo, mi arroz con leche, aunque también era una

cabrona, la nana siempre se despertaba, le gustaba hacernos el desayuno a nosotras dos y a mi papá, nos íbamos temprano, luego se hacía la comida y la cena, además de ella habían otras personas, variaban según la época, se encargaban de hacer la limpieza porque ella solo se dedicaba a nosotras, siempre nos llevábamos bien porque mi mamá fue la que nos enseñó a ver que los demás son personas y necesitan su espacio, su tiempo, que las traten bien.

Había muchas personas que duraban muchos años, mi mamá era la encargada de contactar a la gente para que trabajara en la casa, pero le delegaba la responsabilidad a la nana de regular los horarios y días de trabajo del resto de las personas que trabajaban. La nana era la que les enseñaba todo, como limpiar, a su modo, pero les enseñaba, cuando terminaban su trabajo la nana los dejaba salir a donde quisieran, la nana podía ser muy bondadosa y muy buena gente si lograban hacer buena relación con ella, además muchas de las personas que trabajaban no sabían moverse en la ciudad pues venían de un pueblo así que veían a la nana como la abuela, siempre era una relación cariñosa y con mucho respeto a la nana.

Todos vivían ahí, la nana tenía su cuarto adentro de la casa, otra tenía su cuarto aparte y su baño, mi papá es ingeniero civil y él construyó la casa, yo siempre le reclamaba porqué los cuartos de las empleadas eran tan feos, sin ventanas, los baños de lo más chafas, ni lavabo, todos feos, él me decía que era lo normal, lo usual, me fijaba mucho cómo construían sus cuartos de servicio, eran cuartos feos, chiquititos, sin closet, mi papá me decía que así eran, parecía que él ni se lo cuestionaba si merecían tener una ventana o algo.

Generalmente había dos personas de planta, se les atendía en el servicio médico solo cuando era necesario, se les daba también la ropa, pero eran como los deshechos de la familia, la comida, desayuno y cena la tomaban ahí, comíamos nosotros y luego ellos comían en la cocina, estaba bastante bien la comida no era racionada, se les dejaba salir a estudiar y a veces mi mamá los apoyaba con las cosas de la escuela. Mi mamá siempre hablaba con las empleadas, platicaba mucho con ellas sobre qué les pasaba, porqué estaban ahí, eran conversaciones muy personales, siempre se preocupó por la vida de ellas, fueron relaciones muy cercanas.

Cuando mis papás se divorciaron la nana se fue a vivir con la abuela y mi papá la liquidó, ella estuvo con la abuela hasta que murió.

Ella sí tiene que trabajar

Cuando nació mi hija teníamos una librería aquí en San Cristóbal, mi esposo y yo nos turnábamos para atenderla, pero la niña estaba muy chiquita, entonces buscamos a una persona que nos ayudara con ella. Primero encontramos una chava bien loquilla, tenía un hijo y vivía con su mamá, su novio era chofer de combi, pero estaba casado, ahí andaba pendejeando con el novio, eran muchos problemas porque su mamá no la dejaba y llegaba a nuestra casa a dar de gritos a su hija, no funcionó así que buscamos a otra. Las contactábamos por recomendación de amigos, siempre era gente conocida de esas personas. Conocimos a Lucía desde hace trece años, una amiga nos la recomendó, nos dijo que era de mucha confianza y desde el principio nos llevamos muy bien, cuando ella entró dijo que estaba dispuesta a hacer de todo, pero sin malos tratos, tiene tres hijos y la más chica es de la edad de mi hija, ahí fue donde nos conectamos, es una señora, muy seria, madre soltera, ya no anda pendejeando por ahí como la otra chava, ella si tiene que trabajar.

Cuando Lucía llegó se encargaba básicamente de la limpieza porque mi hija ya iba a la escuela, yo prefería que hiciera la comida, pero ella decía que no sabía cocinar entonces le enseñé y hacíamos cosas juntas, así ella agarró la onda de lo que nos gustaba, ahora ya cocina, hemos tenido muchas fases, primero la niña, luego la niña y la cocina, después la limpieza. Luego nos cambiamos a vivir en una quinta y dijo que se iba con nosotros, comíamos y luego se iba porque tenía a sus hijos, no era fácil para ella.

Le pago más de lo común

Nunca le puse un horario, le dije que entrara a la hora que quisiera pero lo importante es que hiciera mi quehacer, Lucía decidió que iba a entrar a las diez de la mañana, se quedaba a comer con nosotros y se iba como a las dos de la tarde, tenía que ir por sus hijos a la escuela, en ese tiempo solo hacía la limpieza de la casa, después nosotros nos fuimos un año fuera y la liquidamos pero procuramos buscarle otra chamba con otros conocidos y cuando

regresamos ella estaba puestísima para regresar con nosotros ya no quería estar con las otras personas, tiempo después construimos algo más grande en la casa, yo no podía limpiar todo así que ella volvió con nosotros, ahora trabaja dos días en casa, otro con mi mamá y el resto con una de las personas que le presentamos.

Generalmente yo le digo lo que se tiene que hacer, a veces mi esposo también se mete, pero ya no se le explica tanto cómo se debe hacer pues ella ya lo sabe, a excepción de la comida que es variante, si no estoy, se lo dejo apuntadito. Cuando llega empieza barriendo, quita tapetes, sacude, limpia los baños, trapea, coloca los tapetes otra vez, riega las plantas y luego hace la cocina. Ni lava, ni plancha, solo cuando comemos juntos lava los trastes.

Le damos aguinaldo y vacaciones, pero no le gusta, se va a trabajar porque dice que no se halla en su casa y quiere regresar, las vacaciones se las damos según cada año, pero no es cierto porque ella falta mucho por sus hijos en la escuela, las juntas, o su mamá que está moribunda desde hace unos años y corre a verla, así que se toma más días; pero igual le pagamos, aunque no vaya.

Le pago más de lo común, esto lo hemos hablado varias veces, cuando nos cambiamos a la finca ella pidió que le pagáramos veinte pesos extra para su transporte, así que como era soltera con tres hijos y una vida de la chingada creo que le pagamos muy bien, sobre todo mi mamá que fue la que comenzó a pagarle muy bien, luego nosotros, en los otros lugares donde ella trabajó no le pagaban así, por día le damos doscientos pesos, sigue con el mismo horario, entra a las diez y sale a las dos de la tarde pero le prestamos mucho, le decimos que es nuestra esclava, que nos debe la vida, sobre todo a mi mamá, es la que siempre le ha prestado para todo lo que quisiera en cantidades relativamente fuertes, le echamos la mano, cuando la operaron de la vesícula nosotros le pagamos los medicamentos, el otro día le dio un coraje horrible, sus hijos no sabían qué hacer y nos llamaron, la llevamos al hospital de las culturas y como no la atendían nos la llevamos a uno privado, entonces desde hace un año o dos que no le subimos el salario pero tampoco le hemos cobrado, todo lo que le ha surgido fuerte de salud le ayudamos, además su hija y mi hija son amigas, a veces se va la hija de Lucía a la casa y se queda días enteros ahí, la ropa de mi

hija es la ropa de ella, como que es una cosa muy familiar. La confianza es total con ella, tiene llaves y si salimos de viaje ella puede entrar.

Nos estamos poniendo viejas

Tenemos buena relación con Lucía, con mi mamá es muy respetuosa, la trata de usted, platica con ella, pero con distancia, muy formal, con mi hija es casi como la tía, mi suegra es de la India, no habla español así que parece que mi suegra no existe, mi esposo siempre es muy chistosito y le hace muchos chistes, nos reímos mucho los tres.

Lucía platica mucho conmigo, me cuenta cosas que no le había dicho a nadie, desde que tiene novio hasta su primera relación sexual, antes le costaba mucho pero ahora habla y platicamos, a sus hijos e hijas las hemos llevado por talleres y pláticas sobre anticonceptivos, hablamos de cosas muy íntimas, aunque yo soy más seria. Yo la siento más que como empleada como amiga, le cuento mis penas sobre todo de la suegra, somos bastante confidentes. Estoy contenta con el trabajo de Lucía, pero también siento que nos estamos poniendo viejas y que ella ya no funciona igual que antes pero no le puedo exigir más, ella tiene como cuarenta y dos años, tiene problemas muy fuertes, a veces me aflige mucho su vida, compró un terreno en no sé dónde y tiene una casa así muy humilde con muchos problemas con los vecinos.

Sabemos mucho de su vida y todo, pero más como amigos no como patronas, yo no me siento tan patrona, creo que es más parejo. A veces cuando platico con mi esposo comenzamos a decir que ya es como la décima vez en dos meses que Lucía no viene a la casa, pensamos que ya hay que decirle algo, pero a la mera hora cuando viene Lucía no le decimos nada, por lo pronto ahora tenemos la oportunidad de ayudarla, si después no podemos veremos qué hacer.

No soy muy enojona, con ella casi no me enoja pero ha pasado algunas veces por ejemplo que se lleva mis trastes a la casa de mi mamá y cuando se me ocurre cocinar y me doy cuenta de que no hay nada de lo que necesito entonces le digo <<¡hay Lucía, está prohibido!>>, a lo mejor si lo digo medio fuerte no es regaño es como llamada de atención, no me dice nada porque casi nunca lo hago, otras veces mi esposo se lo dice como de broma.

Que no se dejen

Mi relación con Lucía es lo que es por la influencia de mi familia, pero también porque he aprendido con una amiga sobre las leyes, sindicatos, las historias de las mujeres que hacen este trabajo y lo que Lucía me cuenta. Creo que ha habido muchos cambios, ya no hay tantos empleos de planta que se prestaban a abusos, el que ahora estén de entrada por salida es mejor porque mal que bien tienen un hogar propio, creo que ya no se puede tratar mal a la gente como antes, la gente se deja menos.

Siempre necesitaré de ayuda en la casa, el trabajo que se hace no me gusta, no es algo que me muera de ganas por hacer, no sé qué pasará con Lucía porque ella después no va a poder, a veces me preocupa porque me enteré por una amiga que Lucía le contó que yo le iba a pagar su retiro, pero eso no es así, creo que en un futuro deberían existir leyes específicas para este tipo de trabajo, que existan instancias legales para su defensa y apoyo, que la gente tenga conciencia del trato y que las trabajadoras tengan bastante poder, que no se dejen.

2.3.6. Rosa: ¡cada vez están peores!

Decidí contratar a una sirvienta porque yo trabajaba y necesitaba alguien que me ayudara al trabajo doméstico, la ropa, barrer, limpiar, trapear, lavar trastes, porque la planchada casi yo siempre la he hecho, pero desafortunadamente, como se dice por ahí <<son males necesarios>>, cada vez están peores, más haraganas ahora ya no trabajan de planta, es por horas, la mayoría de entrada por salida, pero desafortunadamente solo entran a las casas a ver qué hay, ellas son las que informan a qué hora entra y sale uno, una de mis compañeras del trabajo llegó un día a su casa y ya le habían robado todo, gracias a Dios que ese día se llevó a su bebé sino le cargan hasta el bebé.

Todas son iguales

Antes vivía en una casa no un departamento, había más espacio y mandé a hacer un baño especial para ellas porque eran muy puercas, tenía la precaución por mis propios hijos, supervisaba sus baños, les decía que lo lavaran que no los

quería así, cuando iba a buscarlas a su recámara, siempre que abría la puerta olía muy feo. Tenían afuerita de su cuarto su baño completo, ahí se bañaban, entraban a hacer sus necesidades fisiológicas, prácticamente tenían casa y comida, les daba su gasto el Domingo que era el día que no trabajaban, en ese aspecto como leo la santa biblia, dice el señor <<no des cargas ni a tu mula ni a tu buey>> está hablando de animales, menos se las hubiera cargado a un ser humano, entonces trataba de ser justa en todo lo que podía, en Domingo desayunaban inclusive yo les servía a mis sirvientas, les decía que se vinieran a desayunar, que les fuera bien y les daba su gasto, de ahí hasta en la noche pero a veces eran mañosas, se quedaban en la casa de la tía o del tío y a veces no regresaban el domingo, por eso cuando entraban siempre les decía que no me fueran a salir con su domingo siete, con su pancita y luego iban a decir que había sido aquí en mi casa, esa precaución la tuve, hablaba con su mamá y su papá para que no hubiera ningún problema, de esa manera no me inventaban y regresaban el mismo domingo. Algunas venían con la mamá, yo nunca iba a buscarlas, de esa manera las tenía más controladas, le preguntaba a la mamá cuándo iba a venir y lo anotaba, ese día las esperaba en la tarde, cuando regresaba de trabajar los encontraba ahí afuera, los invitaba a comer y ahí platicaban con la hija, en ocasiones me preguntaban los papás si podían quedarse a dormir, les decía que sí pero en el cuarto de ellas, les sacaba yo otras dos cobijas y ahí que se acomodaran, ahí se dormían.

Cuando venían solas es cuando tenía más cuidado, les exigía que vinieran los papás y muchas veces mejor se iban, me ponía a pensar lo que pondrían hacer mientras yo me iba, por eso aparte de poner llave ponía un candado afuera de mi casa porque en muchas ocasiones se me perdió ropa de mis hijos, inventé una cerradura a las ventanas con cadenita y candado porque cuando mis hijos me preguntaban por sus playeras de tal color me daba cuenta que les faltaba su ropa, por eso tuve que mandar a asegurar las ventanas, me robaron ropa, a veces cuando quería ponerme algo me faltaban prendas, me di cuenta que cada mes se perdían mis calzones o calzones de mis hijos, desafortunadamente las indígenas no usan ropa interior, bueno solo usan cuando se les viene su periodo pero se atraviesan la ropa, por eso pienso que se perdían las playeras y calcetines de mis hijos, a ellas casi no les gusta ponerse toallas

sanitarias, por esa razón también decidí preguntarles cuándo les venía su menstruación para que les comprara sus toallas y les enseñaba cómo usarlas, algunas me decían que sí otras que no pero yo estaba al pendiente porque si no era una perdedera de ropa. Nunca les pedí que la regresaran, no iba a usar lo que ellas ya se habían puesto, se llevaban desde mis blusas, hasta ropa interior, mi recámara siempre la dejaba con llave porque ahí tengo mis cosas de valor.

Siempre les decía cómo me gustaba que hicieran las cosas, cuando veía que algo estaban haciendo mal les volvía a recordar que así no me gustaba, el sábado no iba a trabajar y me daba cuenta cómo lo hacían. Todas son iguales, de verdad no vale mestiza, no vale indígena, no vale nada, por las carreras lo amontonan todo, quién sabe qué harán. Aunque sinceramente me gustaban más las indígenas porque venían y les enseñaba de cero, ellas se quedaban siempre de planta porque las mestizas que eran de entrada por salida eran más amañadas, según lo sabían hacer todo y lo dejaban mal hecho, a las otras yo les enseñaba.

Cuando trabajan de entrada por salida parecían hormigas arrieras, todo se cargaban y cuando trabajaban de planta tenía que estar atrás de ellas porque la mayoría eran muy cochinas, no les gustaba bañarse, cuando estaban en sus días les daba su bote, ahí andaban guardando todo y cuando entraba a su cuarto se sentía una peste.

Prefería tenerlas de entrada por salida, más que de planta porque cuando eran de planta por ejemplo si compraba kilo y medio o dos kilos de tortilla al otro día era el mismo cuento, tenía que poner frijol, dos veces en la semana medio litro de frijol, luego el tema de las frutas, me gusta tenerlas siempre ordenadas, pero había veces que como ellas se quedaban en la casa cuando regresaba ya no había nada de fruta.

Nunca les encargaba la comida porque veía como eran de cochinas, pensaba en qué pasaría si iban al baño y después agarraran la comida, tenía la precaución de dejar hecha mi comida desde la noche y decirles que no comieran lo que no debían porque yo no hacía comida de más, eso lo hice porque también tuve la mala experiencia que cuando íbamos a comer solo encontraba la mitad, eso sí todas comen frijol a morir, comían el queso y la tortilla, de eso no tenía problema que se lo comieran, pero que no comieran lo que había dejado hecho.

A las que trabajaban de entrada por salida les pagaba dos mil quinientos pesos mensuales, regularmente entraban a las ocho de la mañana y se iban después de la comida, trabajaban ocho horas, a las cuatro ya estaban agarrando camino, a las de planta les pagaba dos mil pesos, pero les daba desayuno, comida y cena, aparte el cuarto, eso era extra.

Otra de las cosas que no me gustaba es cuando pedían permisos, pedían dos y se agarraban una semana, eran unas abusivas y cuando agarraban confianza era peor, pero cuando me lo hacían, que ya no regresaban, buscaba otra y a la fregada, ponía mi letrero, me daba mucho coraje con las de planta porque tenía que trabajar y no podía estar esperando.

Una tardó tres días

Le dije que la entrada era a las ocho, que iba a salir después de la comida, el primer día vino a las ocho y media de la mañana, el segundo día vino a las diez de la mañana, el tercer día llegó a las once, pensé que yo misma me iba a matar de los corajes que hacía con esa, ella iba recorriendo el tiempo, ponía mil pretextos, decía que había dejado a sus hijitos, que los había llevado a la escuela, le pedí entonces que me dijera a qué hora iba a venir y le recordé que tenía que trabajar ocho horas, me dijo que no porque se tenía que ir antes de las dos de la tarde porque al cuarto para las dos iba a traer a sus hijos, le dije que mejor ya no quería. Mientras estuvo trabajando en la casa una de las cosas que más me desesperó fue cuando le estaba enseñando cómo trapear, ya le había dicho dónde poner el agua cuando terminara y sin embargo cuando me di cuenta, había vaciado el agua en el lavadero de trastes, así que le dije que no, que ese sitio solo era para lavar trastes, después me di cuenta que lo echaba en la tasa del baño, entonces le dije que tampoco podía ponerla ahí porque si soltaba las tiras del mechudo iba a taparme la tasa, le pedí que por favor la tirara en el otro lavadero.

En otra ocasión, le avisé que al siguiente día íbamos a ir al mercado y después vendríamos a desayunar, esa vez recuerdo que llegó tempranito como a las nueve de la mañana, pienso que fue porque le dije que íbamos a desayunar, es el único día que llegó temprano así que nos fuimos caminando al mercado a comprar fruta porque yo no podía manejar, estaba recién operada, cuando

regresamos ella subió las cosas y se metió al baño pero lo que me cayó tan mal y que vino a derramar la gota fue que cuando salió del baño, se fue a lavar las manos en el lavadero de trastes a pesar de que el baño está completo, ahí había jabón para lavarse, en ese momento pensé que esa me iba a matar de una salmonella, así que le pregunté si no había jabón en el baño, ella me dijo que sí y entonces le mencioné que ya le había enseñado cómo se abría la llave y que debía de lavarse allá porque no era igual, que allá era para lavarse las manos, para entrar al baño y lavarse, así que después de eso tuve que echar cloro al lavadero, ya cuando estábamos desayunando me dijo que le pagara sus tres días que se iba porque no le gustaban mis modos, <<que te vaya bien>> le dije, <<vete a la chingada aquí está tu dinero y que te vaya bien pinche india asquerosa>>, la verdad me desesperó mucho, <<cochina asquerosa, estás acostumbrada a vivir en la mierda y comer tu propia mierda yo no>> le dije, <<tú estás acostumbrada porque eres indígena pero yo no soy indígena>>, aparte de eso le recordé que me acababan de operar, mis defensas aún se estaban estabilizando, así que le di su dinero, me respondió que me iba a traer unas cosas que le había regalado antes pero le pedí que se lo quedara, yo no quería nada, a esa sí la corrí ya con palabras fuertes porque la verdad me sacó de quicio.

Solo una no me robó, era mestiza

Tuve muchísimas malas experiencias, casi todas me han robado, no vale que sean indígenas, no vale que sean mestizas, solo una que tuve nunca me robó, venía dos veces por semana, trabajaba por horas, de las nueve de la mañana a las tres de la tarde, comiéramos o no comiéramos ella se iba porque tenía que ir a ver a su papá, ella no me lavaba ropa, venía a lavarme baños a conciencia, a limpiar cristales, barrer y trapear, nada más era lo que hacía, era una mujer bien hecha, no había necesidad que yo le repitiera lo que tenía que hacer, platicamos y era una mujer muy aseada, por desgracia ella ya no trabaja, era mestiza, me venía a hacer el aseo, limpiaba y todo excelente.

La conocí por una comadre, trabajaba en diferentes casas, me daba dos días, pero desafortunadamente esa muchacha que ya es una niña vieja, ha de tener unos cuarenta años, después de que la operaron no quiso seguir

trabajando, dejó de trabajar conmigo desde hace cinco años, puso un puesto en el mercado, vende de todo un poco, fruta, abarrotes. Si ella me dijera que regresa a trabajar sería a la única que le daría trabajo, nunca me robó nada.

Ya no quiero sirvienta

El esposo de mi hermana desafortunadamente ya murió, ella se duerme muy tarde y se levanta muy tarde, digamos que levantarse temprano para ella es a las diez u once de la mañana y a esa hora las sirvientas igual se levantan, su casa es muy grande, siempre ha tenido de dos a tres sirvientas, la última que fue su sirvienta ya no trabajó con ella porque se casó, agarró marido y a mi hermana ya no le interesó porque prefiere a la gente de planta, de entrada por salida no quiere, todas sus sirvientas viven ahí, la chava que se casó era la que limpiaba y trapeaba. Mi hermana un día llamó por teléfono para preguntarme si quería que la Micaela trabajara conmigo, le dije que me la mandara, cuando vino la chiflada esa le pregunté a qué hora iba a entrar, me dijo que vivía por el mercado, lejos, que iba a venir a las ocho y media, el primer día aquí estaba puntual, el segundo día apareció como a las nueve treinta de la mañana, cuando le pregunté por qué ella me dijo que iba a hablar con toda la sinceridad del mundo, que había vivido muchos años con mi hermana con quien se levantaba a las diez, le dije que ahora ya tenía marido y que no creía que se levantara a esa hora con el marido, ella me dijo que su marido se iba a las siete, que ella no estaba acostumbrada a levantarse tan temprano, ya andaba toda igualada la Micaela, le dije que si quería trabajar conmigo mínimo debía llegar a las nueve, pues así el tercer día ya no regresó. <<Bonito está el asunto>> me dije, cómo es eso que tengo necesidad y quiero poner condiciones para trabajar, lo que me dio más coraje es que ya la había puesto gratis en mi teléfono para marcarle, al día siguiente le marqué preguntándole qué había pasado, me dijo que había amanecido enferma y con eso tuve para no volver a llamarle. Ya no quiero sirvienta, yo sé cómo mantengo mi casa, mi hijo se pone a trapear, yo limpio, barro, mi esposo hace sus cosas y todo en orden, después de tantas experiencias la verdad que ya no quiero.

Capítulo III. Trabajadoras domésticas y patronas: construcción de relaciones laborales y socioculturales

En este capítulo se presenta el análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas a trabajadoras domésticas y patronas que habitan en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Está encaminado a conocer las técnicas de control del cuerpo utilizadas con el fin de implantar dispositivos de control disciplinario que los clasifican en jerarquías desiguales y raciales construidas social e históricamente.

El capítulo está dividido en tres apartados, en el primero se comienza el análisis de la información recabada a través de las entrevistas realizadas a trabajadoras domésticas y patronas planteando el papel que juegan los modelos sensoriales en el campo del trabajo doméstico remunerado como generadores y receptores de dispositivos de control disciplinarios; en el segundo apartado se analizan las técnicas de control del cuerpo que transitan en el campo del trabajo doméstico remunerado, a través de las cuales se pretenden implantar dispositivos de control disciplinario en la construcción de relaciones laborales y socioculturales entre trabajadoras y patronas, este análisis se realiza con miras a

identificar las posiciones que asumen cada una, posiciones que han sido construidas a partir de un sistema de jerarquización racial que las coloca en espacios desiguales; el tercer apartado está dedicado a revisar las vivencias de las trabajadoras que participan en el Colectivo de Empleadas Domésticas de Los Altos de Chiapas (CEDACH), se considera que la organización y participación de las mujeres es una oportunidad política que permite reflexionar, analizar y transformar las relaciones que se establecen con la otra.

En este análisis quedan plasmadas las perspectivas y valoraciones de trabajadoras y patronas que se han construido ante el campo del trabajo doméstico remunerado y hacia la otra.

3.1. Los modelos sensoriales en el campo del trabajo doméstico remunerado

El análisis que se presenta en este apartado recurre a la “antropología de los sentidos” propuesta por Le Breton (2009), una antropología que se apoya en la idea de que las percepciones sensoriales surgen ante todo de una orientación cultural, forman un prisma de significados sobre el mundo, son modeladas por la educación y se ponen en juego de acuerdo a cada historia personal. Cada sociedad define determinadas formas de sentir, de existir en el mundo y de comunicarse con el entorno, esta organización, es considerada como un “modelo sensorial” (Classen, 2015) que se particulariza de acuerdo a las pertenencias de clase, grupo, generación, sexo y por la historia de cada individuo. Cada cultura determina su campo de lo visible, de lo olfativo, de lo táctil, del sabor, de lo puro y de lo sucio (Ong 1971, citado en Le Breton, 2009).

La apropiación de determinado modelo sensorial se hace a través del cuerpo por medio de sistemas simbólicos que se comparten con los miembros de la comunidad, el cuerpo es considerado como la dimensión de los actores que posibilita la socialización, la encarnación y la corporeización de estos en el mundo, el cuerpo es un contenedor del mundo social (Planella, 2006), un constante proveedor de significados, impregnado por culturas e historias

diferentes, por tanto, los cuerpos no experimentan las mismas sensaciones, percepciones y visión del mundo.

Analizar la relación entre cuerpo y espacio social tiene gran importancia para esta investigación pues permite entender el funcionamiento de estos espacios, la asignación de posiciones, jerarquías, la lucha de fuerzas y las relaciones que se establecen entre los actores que se identifican a través del cuerpo.

El campo del trabajo doméstico remunerado es considerado un espacio de interacción entre diversos modelos sensoriales, la patrona con su respectivo modelo sensorial y la trabajadora con su propio modelo sensorial, adquiridos e interiorizados a través de la educación, la tradición y la costumbre reproducida históricamente en sus propios contextos de formas diferentes y desiguales. El siguiente análisis pretende ser un acercamiento a estos modelos sensoriales, además de conocer su función como generadores y receptores.

Para comenzar señalamos que en el caso de las trabajadoras domésticas, las tres son originarias de comunidades indígenas que migraron cuando eran menores de edad a San Cristóbal de Las Casas para buscar trabajo remunerado, es importante señalar que antes de llegar a la ciudad ellas mencionan que no sabían qué era el trabajo doméstico, en algunos casos se enteraron por mujeres de su familia que las invitaron a trabajar en lo mismo pero no les explicaron cómo debían hacerlo, sólo les mencionaban que debían obedecer a su patrona. Cuando las trabajadoras migraron, identificaron que las dinámicas en cada espacio eran diferentes, Natalia originaria de la comunidad de Tzajalá, mencionó haberse sentido bien pero a la vez rara al estar en una ciudad pues además de que la lengua era diferente, no conocía cómo debían ser las cosas ahí. Podemos afirmar que desde el momento en que las trabajadoras migran a San Cristóbal, su modelo sensorial comienza a entrar en conflicto.

Vine sin conocer la ciudad, en ese tiempo cuando migré, no existían tantas colonias...al principio te sientes bien, pero a la vez rara porque estas en una ciudad y no en una comunidad. Natalia (comunicación personal) (septiembre 2015)

Por otra parte, en los relatos de las patronas, ellas mencionan que el trato hacia las trabajadoras lo aprendieron desde la familia, en los tres casos, las patronas relatan que desde que eran niñas tuvieron presente la figura de la trabajadora doméstica porque sus papás y abuelos las llevaban a sus casas para realizar esta labor, Graciela recuerda que el trato que tuvo con personas dedicadas al trabajo doméstico lo aprendió a través de sus papás y de la nana que ellos contrataban para cuidarla, pues la nana era también la encargada de contratar e instruir a las trabajadoras domésticas. Graciela menciona que su mamá les enseñó a ver que los demás son personas y necesitan de espacio, tiempo y que las traten bien.

Cuando vivía en el Distrito Federal con mis papás siempre había personas que trabajaban en la casa... desde muy chiquita tuve una nana... habían otras personas, variaban según la época, se encargaban de hacer la limpieza... mi mamá fue la que nos enseñó a ver que los demás son personas y necesitan su espacio, su tiempo, que las traten bien. Graciela (comunicación personal) (octubre 2015)

En ambos casos, trabajadoras y patronas, adoptaron un modelo sensorial con determinadas categorías, divisiones y significados construidos en su familia a partir de contextos distintos. La experiencia sensorial y perceptiva del mundo se funda en una relación recíproca entre el sujeto y su entorno humano (Le Breton, 2009), cuando las colaboradoras se emplean como trabajadoras domésticas comienzan a interactuar con la patrona y otros integrantes de la familia, en ese momento los modelos sensoriales de cada una entran en pugna generando una tensión en ambas partes debido a que la forma de significación e interpretación del mundo es distinta, pero también porque al estar en una relación económica y en desigualdad de condiciones, una de las partes domina a la otra exigiendo que el mundo sea interpretado y significado de la misma manera en que la primera parte lo ve, es decir, hay un rompimiento de rutinas de pensamiento sobre el mundo, que exigen despojarse de antiguos esquemas de inteligibilidad para mirar de otra manera (Le Breton, 2009), en los casos que se presentan en esta investigación, es en las patronas donde predomina el ejercicio

de dominación hacia las trabajadoras, con el fin de que realicen el trabajo con determinadas especificaciones, pero es importante señalar que no en todos los casos las trabajadoras las asumen. Así, en un fragmento de su vivencia, Rosa (patrona) expresa que la trabajadora no regresó después de que ella le exigió cumplir con un horario de entrada.

Cuando vino la chiflada esa...el primer día aquí estaba puntual, el segundo día apareció como a las nueve treinta de la mañana, cuando le pregunté por qué ella me dijo...que cuando trabajaba con mi hermana se levantaba a las diez...que ella no estaba acostumbrada a levantarse tan temprano...le dije que si quería trabajar conmigo mínimo debía llegar a las nueve, pues así el tercer día ya no regresó. Rosa (comunicación personal) (noviembre 2015)

De modo contrario, Graciela (patrona), relata que cuando Lucía comenzó a trabajar en su casa sólo se encargaba de la limpieza, por lo que comenzó a enseñarle por medio de una serie de instrucciones las otras actividades que debía hacer y cómo hacerlo, en este caso Lucía asumió estas reglas.

Cuando Lucía llegó se encargaba básicamente de la limpieza...yo prefería que hiciera la comida pero ella decía que no sabía cocinar entonces le enseñé y hacíamos cosas juntas, así ella agarró la onda de lo que nos gustaba, ahora ya cocina, hemos tenido muchas fases. Graciela (comunicación personal) (octubre 2015)

Podemos ver cómo los modelos sensoriales y las aptitudes son socialmente adquiridas, se van construyendo a través de la educación en distintos espacios sociales como la familia y el trabajo, así el otro es considerado el fundamento del lazo social. Pero estas interacciones entre trabajadoras y patronas no se presentan de forma armónica pues el modelo sensorial de una se ve enfrentado constantemente al de la otra, “a menudo hay un extrañamiento de sus sentidos, un enfrentamiento con sabores inesperados, olores, músicas, sonidos, contactos, miradas que trastornan sus antiguas rutinas y les enseñan a sentir de otra manera su relación con el mundo y con los demás”

(Le Breton, 2009). Natalia (trabajadora) se daba cuenta que las cosas eran distintas al trabajar con una patrona que venía de una comunidad y con una patrona de San Cristóbal de Las Casas, menciona que la primera le compraba productos para su higiene personal y se los daba, pero la segunda le decía que ella misma debía comprarlos de su dinero, a Natalia no le gustó esta situación y decidió trabajar sólo un mes pues no entendía por qué debía comprar sus cosas aparte.

Vi que las cosas eran diferentes, con las personas que vienen de la comunidad es distinto porque son de la comunidad, la maestra con la que estuve me compró mi jabón y mi papel, pero ya cuando entré a trabajar con la ricachona del centro de San Cristóbal...solo trabajé un mes porque no me gustó como me trató...me dijo que sacara mi jabón para ropa, mi jabón para baño, pasta, cepillo de dientes...hice lo que me dijo pero no me gustó, no sabía por qué tenía que comprar mis cosas aparte. Natalia (comunicación personal) (septiembre 2015)

La adquisición de un modelo sensorial es un proceso simbólico en donde el aprendizaje se corporiza llevando al individuo a identificar determinados actos, los usos culturales de dicho modelo dibujan un gran repertorio al pasar de un lugar y de una época a otra, algunos van cambiando y otros se conservan (Le Breton, 2009). El campo del trabajo doméstico remunerado es cruzado por una retribución que se considera económica pero que no siempre lo es, pues en muchos casos el pago es en especie o en tiempo, este “pago” representa el inicio del lazo social entre patronas y trabajadoras, quienes van aprendiendo cómo realizar las actividades en su trabajo, los tiempos, espacios y utensilios a ocupar. Romina veía cómo era el trabajo, su patrona le decía qué, cómo y cuándo debía hacer cada actividad, lavar, trapear, planchar y limpiar.

Veía qué tenía que hacer, cómo era el trabajo, ella me decía que primero terminando de la cocina debía lavar la ropa, era a mano, antes no había lavadora, así que terminando de desayunar empezaba a lavar para que se secase la ropa, de ahí empezaba a hacer mi

quehacer, trapear la casa, lavar baños, planchar. Romina (comunicación personal) (Noviembre 2015)

Trabajadoras y patronas perciben y comprenden el campo del trabajo doméstico a partir de la activación constante de su modelo sensorial, que les permite a las trabajadoras cumplir con todas las indicaciones, tareas y actividades que se les delega y a las patronas supervisar dichas actividades, las cuales son vistas, escuchadas, tocadas y olfateadas de distinta y determinada manera. Así Amelia (trabajadora) debe percibir los olores de los platillos al cocinar, ver que la ropa quede limpia al lavar, tocar y tomar los utensilios necesarios para terminar su trabajo, todo esto bajo las características que la patrona le exige.

Había que levantarse temprano...hacer desayuno...lavar los trastes...lavar la ropa...planchar...todos los días, las ventanas, las paredes, bañar a las mascotas o...pasearlas. Me pedían que supiera lavar, planchar...cocinar, barrer...trapear...algunas...me pedían que supiera leer y escribir, porque a veces pedían que checara qué hacía falta en la despensa...cuando no sabía leer ni escribir me decían que así no les servía. Amelia (comunicación personal) (Septiembre 2015)

La forma de realizar las actividades en el trabajo doméstico es delimitada por las normas que la patrona impone a la trabajadora en ese campo, mismas que se deben cumplir, los modelos sensoriales de ambas al haberse construido en contextos distintos, se encuentran en una constante activación y pugna debido a que las formas de significar el mundo son diferentes, el papel que juegan los modelos sensoriales en el campo del trabajo doméstico es muy importante pues las técnicas de control del cuerpo utilizadas para su conservación o subversión, van a definir las relaciones entre trabajadoras y patronas como podrá verse en los siguientes apartados.

3.1.1. “La casa está rodeada de cámaras”: la vista como sentido hegemónico

La existencia de una vigilancia “panóptica” (Foucault, 2009, p. 233), permitía que los espacios en donde las trabajadoras realizaban sus actividades estuvieran vigilados en todos sus puntos, esto podía ser utilizado para modificar o reeducar su conducta y comportamiento. Cuando Amelia comenzó a trabajar en la casa donde actualmente realiza la limpieza, la patrona salía de viaje frecuentemente, por lo que decidió colocar cámaras en diferentes lugares de su casa con lo cual Amelia mencionó sentirse vigilada y estuvo a punto de salirse de su trabajo pues no le gustaba que la trataran como si fuese a robar las cosas, de esta manera, las cámaras se convirtieron en una técnica de vigilancia que controlaba los movimientos y registraba todos los acontecimientos de Amelia en el trabajo.

Esta técnica tenía por objetivo inducir en Amelia un estado consciente y permanente de visibilidad con el fin de garantizar el funcionamiento automático del poder (Foucault, 2009), así a pesar de la ausencia de la patrona los efectos de la vigilancia eran permanentes en la trabajadora, la cual participaba en una situación de poder de la que ella misma era portadora, lo más importante es que después de un tiempo y de saber que siempre estaba siendo vigilada, se puede decir que se generó una sujeción de una relación ficticia, las cámaras sustituyeron a la patrona y Amelia lo asumió mencionando que al final no había tenido problemas por eso.

La casa está rodeada de cámaras hasta para irse a las recámaras, me sentía vigilada pero estaba viendo hasta dónde aguantaba, al final no tuve problemas por eso, las cámaras siguen activas. Amelia (comunicación personal) (septiembre 2015)

Aquí cabe destacar que la implantación de las técnicas de control del cuerpo en el campo del trabajo doméstico tienen trascendencia en otros espacios, así el que ha sido sometido reproduce por su cuenta y sobre sí mismo las coerciones del poder, profundizando sus efectos, nos atrevemos a señalar que Amelia se convirtió en el principio de su propio sometimiento, en relación

al trabajo doméstico que ella realiza en su propio hogar, ella mencionaba que aunque se sintiera cansada o con dolor de cabeza era muy rígida y exigente consigo misma, pues a pesar de estar cansada, limpiaba o lavaba, pues no le gustaba ver su casa ni un poco sucia, además se mostraba muy exigente con los tiempos, le gustaba que las cosas se realizaran al momento.

Soy muy rígida, aunque esté mal, me sienta cansada o me duela la cabeza digo que tengo que hacerlo...lavo los trastes todos los días pero llega un momento en el que estoy muy cansada, estoy harta...pero soy muy necia...soy muy exigente conmigo misma. Amelia (comunicación personal) (septiembre 2015)

Lo visible legitima la existencia en la sociedad, la vista en el trabajo doméstico remunerado, permitía a Rosa (patrona) revisar y corregir a detalle las actividades realizadas por las trabajadoras, cuando veía que algo estaban haciendo mal les recordaba que así no era, los sábados cuando no trabajaba se dedicaba a supervisar las actividades de la trabajadora.

Siempre les decía cómo me gustaba que hicieran las cosas, cuando veía que algo estaban haciendo mal les volvía a recordar que así no me gustaba, el sábado no iba a trabajar y me daba cuenta cómo lo hacían. Rosa (comunicación personal) (noviembre 2015)

Para Romina, quien trabajó en una posada, la vista tenía cierta ambivalencia pues por una parte le ayudaba a realizar su trabajo y por otra era una técnica de vigilancia hacia ella, pues la patrona constantemente supervisaba sus movimientos al realizar las actividades, especialmente cuando le tocaba lavar la ropa de los huéspedes, quienes algunas veces olvidaban dinero en las bolsas por lo que era necesario revisar todo antes de meterlo a la lavadora, la patrona estaba siempre vigilante de lo que Romina encontrara, así la vista dominaba los movimientos del cuerpo con la capacidad de convertirse en un sentido hegemónico ante cualquier desplazamiento (Le Breton, 2009).

Cuando se metía la ropa a la lavadora siempre se debía revisar todo, luego a la gente como que se le olvidaba su dinerito, una vez parece que era un billete de veinte pesos el que encontré, no sé si la señora me estaba viendo pero se acercó para preguntarme si había encontrado un billete, contesté que sí pero que creía que ya era mío, ella me dijo que no porque...también sus hijos y que se lo diera. Romina (comunicación personal) (noviembre 2015)

El campo del trabajo doméstico remunerado se articula como un espacio disciplinario donde se establecen las presencias y las ausencias para saber dónde y cómo encontrar a los individuos, Rosa (patrona) organizaba todos los espacios de su casa para que incluso cuando ella no estuviera presente, pudiera vigilar a cada instante las conductas de las trabajadoras, aparte de poner llave y candado en las puertas, inventó una cerradura con cadena y candado que colocaba en las ventanas para asegurarse de que las trabajadoras no salieran y robaran sus cosas pues argumenta que en muchas ocasiones se perdía la ropa de sus hijos.

Me ponía a pensar lo que pondrían hacer mientras yo me iba, por eso aparte de poner llave ponía un candado afuera de mi casa porque en muchas ocasiones se me perdió ropa de mis hijos, inventé una cerradura a las ventanas con cadenita y candado... tuve que mandar a asegurar las ventanas... mi recámara siempre la dejaba con llave porque ahí tengo mis cosas de valor. Rosa (comunicación personal) (noviembre 2015)

Era un proceso para conocer, dominar y utilizar. En el campo del trabajo doméstico remunerado, se analizan los cuerpos de las trabajadoras y se distribuyen a modo de ser localizados rápidamente, en la casa de Graciela (patrona) se organizaban los espacios de manera jerárquica, se trataba de espacios que indicaban valores incluso entre los mismos trabajadores, la nana, quien era la que cuidaba a las hijas de los patrones, tenía la autoridad también de instruir a las trabajadoras domésticas y demás trabajadores de la casa, a ella le habían asignado su cuarto dentro de la casa de los patrones, el resto de las

trabajadoras, tenían su cuarto aparte y su baño, el papá de Graciela fue quien construyó la casa y los cuartos de las empleadas, ella recuerda que eran cuartos feos, sin ventanas, chiquitos, al igual que los baños y su papá pensaba que era algo normal, espacios usuales para las trabajadoras.

Todos vivían ahí, la nana tenía su cuarto adentro de la casa, otra tenía su cuarto aparte y su baño, mi papá es ingeniero civil y él construyó la casa, yo siempre le reclamaba porque los cuartos de las empleadas eran tan feos, sin ventanas, los baños de lo más chafas, ni lavabo, todos feos, él me decía que era lo normal, lo usual... eran cuartos feos, chiquititos, sin closet. Graciela (comunicación personal) (noviembre 2015).

La arquitectura se dispone para lograr una completa vigilancia, se constituye otra técnica de control del cuerpo que va más allá de lo que podría considerarse una simple organización, la asignación espacial de los cuerpos de las trabajadoras, está ligada a las valoraciones y percepciones que las patronas tienen hacia ellas. Rosa (patrona) mandó a hacer un baño especial para las trabajadoras, ella consideraba ser precavida hacia sus propios hijos, supervisaba los baños y les decía que los lavaran, a partir de este fragmento se puede leer una obsesión por los contagios, las revueltas, una aversión ante el desorden, al mismo tiempo que se genera un espacio de exclusión y discriminación, el cual es habitado por la trabajadora doméstica. Estas técnicas disponen a los individuos en ciertos espacios para marcarlos, modificarlos, corregirlos y garantizar la obediencia de las actoras.

Mandé a hacer un baño especial para ellas porque eran muy puercas, tenía la precaución por mis propios hijos, supervisaba sus baños, les decía que lo lavaran. Rosa (comunicación personal) (noviembre 2015)

3.1.2. “La mayoría eran muy cochinas...no les gustaba bañarse”: el olfato como elemento del discurso racista

Cuando hablamos de trabajo doméstico remunerado, no podemos dejar de lado el olfato, el cual se pone en acción constantemente, permite identificar la presencia o el acercamiento de alguien a través de su perfume corporal que de acuerdo al contexto del que cada individuo provenga, puede ocasionar placer o molestia, sensaciones de contaminación o degradación, pero es importante saber que no se trata del olor en sí que se huele en ese momento sino del significado con que está investido ese olor, de tal modo que la apreciación de los olores se convierte en un hecho circunstancial, es decir que el contexto, el mundo en el que aparecen les va a otorgar un valor y un significado (Le Breton, 2009).

Rosa (patrona) quien mandó a hacer una recámara y un baño especial para las trabajadoras, vigilaba constantemente estos espacios, menciona que en ocasiones las iba a buscar a su recámara para cersionarse de que estaban ahí y menciona que cuando abrían la puerta sus cuartos olían muy feo.

Mandé a hacer un baño especial para ellas porque eran muy puercas, tenía la precaución por mis propios hijos, supervisaba sus baños, les decía que lo lavaran...cuando iba a buscarlas a su recámara, siempre que abría la puerta olía muy feo. Rosa (comunicación personal) (noviembre 2015)

A partir de este fragmento se puede argumentar que Rosa considera un “buen” olor como indicativo de un ambiente propicio y un “mal” olor como significado de una amenaza, algo que es desagradable y ante el cual se debe tener precaución. La prudencia exige un buen sentido del “olfato” para identificar las amenazas (Le Breton, 2009).

Recordemos que los modelos sensoriales son adquiridos a través de un proceso de inculcación y educación, el olfato y los olores forman parte de estos modelos, en el campo del trabajo doméstico se interiorizan las sensaciones de desagrado, se desprecian olores corporales, sobre todo de los demás, se recibe una educación olfativa que coincide con los valores y significados de cada

patrona, hay un registro sensorial donde la memoria toma un papel importante, los olores son involucrados y recordados de la mano con alguna actividad, lugar, persona, hecho, el olfato se pone siempre en práctica para identificar olores de limpieza, suciedad, comida, incluso el perfume de la patrona, las trabajadoras hacen uso de diferentes productos de limpieza, aprenden a identificar cómo debe oler determinada parte de la casa o qué especias utilizar para la comida, a todas estas actividades les antecede una instrucción por parte de las patronas de modo que la elección de ingredientes y productos para generar ciertos olores no es tomada por las trabajadoras quienes a través del tiempo y bajo una rutinización de las actividades van modelando su olfato de acuerdo a los requerimientos del trabajo, también puede considerarse la construcción de una competencia olfativa a partir de la experiencia. En el contexto de trabajo donde participa Amelia (trabajadora), el olor a cloro es muy importante, su presencia es la prueba de que todas las zonas de la casa han quedado limpias y que se ha cumplido con el trabajo. Amelia ha enlazado la idea de “limpieza” con el olor a “cloro”.

Lo primero que hago al llegar es dejar mis cosas en un cuarto que tengo, luego tengo que lavarme las manos con jabón, preparar todo para trapear, levantar la cocina, los cuartos, la oficina del señor, barrer, trapear, los baños bien limpios que huelan a cloro. Amelia (comunicación personal) (septiembre 2015).

En el caso de Rosa (patrona), el olor se convierte en un elemento del discurso racista y una expresión del prejuicio de clase que se ha construido ante la trabajadora, hace referencia al periodo de menstruación de las indígenas asegurando que ellas usan ropa interior sólo en esas fechas, pero como no saben utilizar toallas sanitarias, se atraviesan la ropa, Rosa debía comprarles toallas y enseñarles a ocuparlas. Relata además que en ese periodo les daba un bote pero ellas guardaban todo ahí de modo que cuando Rosa entraba al cuarto de las trabajadoras, menciona que olía muy feo, aseguró también que las indígenas son muy cochinas y no les gusta bañarse. En este caso, podemos señalar que la olfacción juega un papel esencial para definir lo sano y lo malsano, la categoría

indígena es despreciada e inferiorizada por la patrona, resultando olfativamente despreciable, el prejuicio de clase se alimenta con la sospecha del mal olor del otro, la indígena es considerada poco afecta a lavarse (Le Breton, 2009, p.239), pero detrás de estas afirmaciones, se identifica un discurso de limpieza e higiene organizado por la clase dominante, este discurso intenta limpiar todo aquello que se considera sucio y maloliente.

En varios fragmentos de los relatos, se percibe un rechazo hacia las trabajadoras haciendo alusión a su condición de mujeres indígenas y al trabajo que realizan, la categoría de “indígena” y de “trabajo doméstico” que se han construido socialmente, guardan cierto repudio ante el “otro”, por una parte a lo indígena se le ha relacionado con lo incivilizado, lo malo, la falta de educación, la pobreza, por su parte el trabajo doméstico no es reconocido como trabajo formal, se considera una de las labores que realizan en general mujeres que se encuentran en una condición de pobreza y bajos niveles de estudio, mujeres que por estas condiciones no han podido ingresar a la economía formal, que no forman parte de la fuerza de trabajo reconocida y que por ello son sensibles de percibir los pagos más inferiores, la categoría de “trabajo doméstico” además, se relaciona estrechamente con la idea de “limpieza”, limpiar algún espacio que se encuentra “sucio”, que huele mal, que apesta, de manera que esta actividad está devaluada entre otros elementos, por estar considerada en constante contacto con la suciedad, con las bacterias, con la tierra, con el excremento.

Cada una de estas categorías está relacionada por tanto con olores determinados, los olores que son despreciados se intentan alejar y como hemos señalado anteriormente se construyen espacios que se asignan a las trabajadoras como símbolo de rechazo. El olor es asociado como un elemento del discurso racista y de la expresión del prejuicio de clase.

Desafortunadamente las indígenas no usan ropa interior, bueno solo usan cuando se les viene su periodo, pero se atraviesan la ropa...a ellas casi no les gusta ponerse toallas sanitarias, por esa razón también decidí preguntarles cuándo les venía su menstruación para que les comprara sus toallas y les enseñaba cómo usarlas...la

mayoría eran muy cochinas, no les gustaba bañarse, cuando estaban en sus días les daba su bote, ahí andaban guardando todo y cuando entraba a su cuarto se sentía una peste”. Rosa (comunicación personal) (noviembre 2015)

En el siguiente fragmento, podemos identificar la clasificación que Rosa (patrona) ocupa para calificar a las trabajadoras, las divide en mujeres indígenas y mestizas, menciona que de todas las trabajadoras que ha tenido sólo una no le robó, las anteriores habían sido indígenas y la última fue mestiza, con ella nunca tuvo problemas, Rosa argumenta que esta última trabajadora lavaba los baños a consciencia, no había la necesidad de repetirle qué hacer porque ella ya lo sabía, todo era excelente, la consideraba como “una mujer bien hecha...muy aseada”. En este sentido se considera que el olfato en el trabajo doméstico remunerado también confiere un estatuto moral hacia las trabajadoras, el mal olor que Rosa le atribuía a las trabajadoras indígenas le generaba desconfianza, podría decirse que ella consideraba como buenas trabajadoras a las mestizas, quienes olían necesariamente bien y al contrario, a las trabajadoras indígenas como sucias, que siempre olían mal y que además se les debía tener precaución.

Solo una que tuve nunca me robó, venía dos veces por semana, trabajaba por horas...venía a lavarme baños a conciencia, a limpiar cristales, barrer y trapear...era una mujer bien hecha, no había necesidad que yo le repitiera lo que tenía que hacer...era una mujer muy aseada...era mestiza, me venía a hacer el aseo, limpiaba y todo excelente”. Rosa (comunicación personal) (noviembre 2015).

El olor se convierte en un elemento indispensable en el campo del trabajo doméstico, por una parte es un instrumento que ayuda a las trabajadoras a cumplir con las especificaciones que les solicitan en el trabajo, por otra, sirve como un instrumento del discurso racista que provoca odio hacia el otro, si el otro desprende un mal olor es despreciado, justificando en el imaginario la violencia simbólica y real de la que las trabajadoras se vuelven objeto. “El

racismo respalda su odio y la sensación de inferioridad biológica de su víctima mediante la invocación de su olor” (Le Breton, 2009, p. 241).

3.1.3. “Me terminaban ofendiendo, no medían su vocabulario”: la repugnancia como principio de anulación

Hemos visto hasta aquí, como la asignación espacial de las trabajadoras en espacios organizados y planeados ha sido una técnica de control del cuerpo que las patronas han ocupado con frecuencia como una medida para impedir contagios, separar lo bueno de lo malo, lo sano de lo insano, categorizando y marcando los cuerpos, en este sentido es importante señalar que estas clasificaciones y separaciones son un sistema de valores en acción que se alimenta de la afectividad, de las emociones, estas emociones forman parte de los modelos sensoriales y la repugnancia es una de ellas.

La repugnancia es una emoción moral que provoca repulsión hacia un individuo, grupo o situación, construye distancia respecto a un peligro, hacia una amenaza real o simbólica. Es un principio cultural aplicado a un objeto o una situación (Le Breton, 2009). En el campo del trabajo doméstico remunerado, lo repugnante remite al “no ser”, a la falta de humanidad, a todo aquello que debe ser evitado, separado y hasta eliminado, lo que es peligroso, inmoral y obsceno. Se hacen múltiples asociaciones de lo animal ante lo humano, de acuerdo a sus modelos sensoriales, las patronas relacionan lo humano con lo civilizado, con la higiene, la limpieza de la casa, los buenos hábitos, con la obediencia de las trabajadoras. De modo contrario, todo aquello que se considera animal provoca desagrado, asquea, es incivilizado. Estos elementos van a definir el trato de las patronas hacia las trabajadoras de acuerdo a sus valoraciones.

En el caso de Natalia (trabajadora), la categoría de mujer indígena trabajadora doméstica a la cual era asignada, permitía a sus patronas anular su carácter humano y habilita todo acto que no se limitaba a la agresión y violencia, sino que podía llegar hasta el exterminio. Cuando Natalia no obedecía a sus patronas, la terminaban ofendiendo, cuando ellos querían, le podían decir que era “una pinche india cochina”. En este fragmento se puede leer la

repugnancia con un carácter contaminante, algo que contagia, se instala una distinción entre pureza-impureza en la cual la categoría de “india cochina” representa sin duda la impureza.

Me terminaban ofendiendo, no medían su vocabulario, mi patrón me podía decir que era una pinche india, una pinche india cochina. Natalia (comunicación personal) (septiembre 2015)

En el siguiente fragmento, podemos identificar una relación entre la repugnancia y la idea de “materia fuera de lugar”, es decir, la alteración de aquello a lo que se le da un orden, un lugar, una categoría, es lo que provoca malestar, lo que causa repugnancia. En este caso, el enojo de la patrona se desencadenó a partir de que Amelia (trabajadora), tomó una manzana porque tenía hambre, se percibe una limitación por parte de la patrona al mencionarle que esas manzanas no las puede tomar porque son para el perro, Amelia se muestra confundida ante esta separación de alimentos pues consideraba que las manzanas estaban en muy buen estado y que no tendría ningún problema si tomaba una.

No entiendo porqué cuando está ahí no me deja que agarre una fruta, un día por ejemplo me dio hambre, entré y tomé una manzana, ese día se enojó mucho porque dijo que esas manzanas eran para el perro”. Amelia (comunicación personal) (septiembre 2015)

Sin embargo, en algunos casos, se puede leer lo repugnante, lo sucio, lo abyecto, como objeto de una fuerte atracción, quebrantar lo repugnante es una forma de transgredir que produce goce. Encontramos en el caso de Rosa (patrona) que la religión se encuentra ligada al deseo de transgredir lo abyecto, lo repugnante, en la historia cristiana, la mortificación encuentra en la búsqueda intencional del horror una vía excepcional para la comunión con Dios, Rosa menciona no haber dado “cargas” a sus “sirvientas” el día domingo porque era el día que “el señor” marcaba como descanso, además menciona que trataba de ser justa con ellas en todo lo que podía, incluso ella misma les servía el desayuno y les daba su gasto, de este modo Rosa transformaba las repulsiones

en acciones de caridad, la repugnancia desistía ante la caridad, superaba la náusea.

El domingo que era el día que no trabajaban, en ese aspecto como leo la Santa Biblia, dice el señor <<no des cargas ni a tu mula ni a tu buey>> está hablando de animales, menos se las hubiera cargado a un ser humano... trataba de ser justa en todo lo que podía, en domingo desayunaban inclusive yo les servía a mis sirvientas, les decía que se vinieran a desayunar, que les fuera bien y les daba su gasto. Rosa (comunicación personal) (noviembre 2015)

3.2. Sistema disciplinario

En el transcurso de la edad clásica hubo el descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco de poder, a este cuerpo se le podía manipular, dar forma, educar y hacer que obedeciera, con esto, un conjunto de reglamentos se constituyeron para controlar o corregir las operaciones del cuerpo (Foucault, 2009). La vigilancia y el castigo del cuerpo son dispositivos de control disciplinario que se han generado y articulado de diferentes modos en el transcurso de la historia pero que han perdurado hasta nuestros días, en el campo del trabajo doméstico remunerado, en las dinámicas que se llevan a cabo entre patronas y trabajadoras, la utilización de estos dispositivos juegan un papel importante para el cumplimiento de las actividades y los roles, la imposición de estos dispositivos pretenden generar docilidad sobre los cuerpos de las trabajadoras en este campo, se intenta dócilizar al cuerpo, someterlo, utilizarlo, transformarlo y perfeccionarlo y manipularlo. La imposición de indicaciones en el campo del trabajo doméstico remunerado llevan al reconocimiento de un sistema disciplinario sobre el que se construyen relaciones jerarquizadas y racializadas entre trabajadoras y patronas.

El cuerpo se vuelve objeto de intereses, es atrapado en el interior de distintos poderes que le imponen coacciones, interdicciones y obligaciones, hemos visto en apartados anteriores algunas de las técnicas que transitan en el campo del trabajo doméstico remunerado para controlar al cuerpo, el cual es

visto como una máquina (Foucault, 2009), cada una de ellas asegura la mecánica de todos los movimientos de las trabajadoras, gestos, actitudes, rapidez, se genera una economía del cuerpo articulando el tiempo, el espacio y los movimientos, de este modo surge la “disciplina” como método que permite el control detallado de las actividades del cuerpo y que garantiza el dominio constante de sus fuerzas imponiendo una relación de docilidad-utilidad, la disciplina es una fórmula de dominación.

3.2.1. Regulación del tiempo

Una de las técnicas de control del cuerpo que utiliza la disciplina en el campo del trabajo doméstico es el tiempo, se establecen ritmos de trabajo, se obliga a cumplir con determinadas ocupaciones y se regulan los ciclos de repetición de las actividades, la disciplina regula constantemente el tiempo de las trabajadoras, lo define y lo afina. Amelia (trabajadora) debía cumplir con una rutina de actividades todos los días, lavaba el patio, el carro, el jardín y jugaba con los niños, las actividades se ajustaba a órdenes de la patrona que había que cumplir de inmediato.

Hacia lo que se dice todo, lavar el patio, el carro, el jardín, el perro... jugar con los niños... siempre era así, en el día me decían que tenía que ponerme a limpiar, a lavar... no tenía días de descanso... Solamente si pedía algún permiso... me pedían que me fuera en Viernes y regresara en Lunes tempranito. Amelia (comunicación personal) (septiembre 2015)

Así, la exactitud, la aplicación y la regularidad del tiempo eran fundamentales para procurar una economía positiva. Natalia debía aprovechar cada día el tiempo al máximo para realizar todas sus actividades, desde lavar los trastes, limpiar los carros, cuidar a los niños, ir al mercado, hasta asear a los perros, se organizaba para que fuera un tiempo útil y eficaz, la rapidez le era enseñada como una virtud, Natalia era sometida a una mecánica del cuerpo que le exigía determinados movimientos y duraciones de las actividades.

Tenía que lavar los trastes y limpiar la cocina, todo lo que fuera limpieza de la casa y si todavía me tocaba, limpiar los carros, eso había que hacerlo primero al levantarse. Si tenían hijos debía cuidarlos cuando se enfermaban o ir a traerlos a la guardería. También hacía otras cosas como ir al mercado, acompañar a cargar las cosas de la patrona, si alguien tenía perro, asearlo también, limpiar la popó. Natalia (comunicación personal) (septiembre 2015)

3.2.2. Instrucción y control de actividades

Junto a la regulación del tiempo, otra de las técnicas que se ocupa para disciplinar al cuerpo en el campo del trabajo doméstico remunerado es la instrucción y control de actividades, a través de la cual las patronas enseñan a las trabajadoras cómo, cuándo y con qué deben realizar las tareas de la casa. En el caso de Amelia (trabajadora), su patrona le asignó un cuarto para dejar sus cosas personales al llegar al trabajo, se debe lavar las manos con jabón antes de iniciar a hacer la limpieza, preparar todo para trapear, limpiar la cocina, los baños deben “oler a cloro”, Amelia está en constante alerta del tiempo porque a las doce del día la casa debe quedar trapeada y barrida para comenzar a limpiar los patios, en caso de atrasarse, la patrona comienza a presionarla para que termine a tiempo.

Lo primero que hago al llegar es dejar mis cosas en un cuarto que tengo, luego tengo que lavarme las manos con jabón, preparar todo para trapear, levantar la cocina, los cuartos, la oficina... barrer, trapear, los baños bien limpios que huelan a cloro, sacudir, limpiar ventanas porque los perros se paran en ellas, barrer el patio, aspirar la casa, poner la mesa... a las doce tiene que quedar trapeado y barrido... a esa hora ya tengo que estar limpiando los patios o checar la composta... si me atraso me empieza a decir que me fije de la hora. Amelia (comunicación personal) (septiembre 2015)

Rosa (patrona) instruye a las trabajadoras respecto al tiempo que debe durar cada actividad, la sincronización de dichas actividades e incluso los

utencilios que deben ocupar para realizar la tarea, les enseña cómo trapear y dónde poner el agua cuando terminan. Esta programación asegura la elaboración de los actos y controla el desarrollo de todas sus fases definiéndose una especie de esquema “anatomo-cronológico” (Foucault, 2009, p. 176) en el comportamiento, el cuerpo, sus miembros y sus articulaciones.

Le estaba enseñando cómo trapear, ya le había dicho dónde poner el agua cuando terminara y sin embargo cuando me di cuenta, había vaciado el agua en el lavadero de trastes... le dije que no, que ese sitio solo era para lavar trastes, después me di cuenta que lo echaba en la tasa del baño... le dije que tampoco podía ponerla ahí porque si soltaba las tiras del mechudo iba a taparme la tasa, le pedí que por favor la tirara en el otro lavadero. Rosa (comunicación personal) (noviembre 2015)

En el trabajo doméstico remunerado existe una constante construcción de un cuerpo-máquina, un cuerpo-instrumento, sucede que la disciplina, quien impone una reglamentación sobre las trabajadoras, engrana la relación entre cuerpo – objeto que manipula , para lograrlo se ponen activos dos elementos, en primer lugar una parte del cuerpo como las manos, los pies o la cabeza y en segundo lugar el objeto que se manipula, puede ser una olla, la escoba, cubetas, entre otros objetos, estos dos se correlacionan con determinados movimientos para cumplir con cierta actividad, finalmente la rutinización tiene como fin lograr la construcción de un cuerpo-máquina.

Todas las actividades que realizan las trabajadoras son reguladas y se mantienen por determinadas órdenes de las patronas que deben ser cumplidas, se establecen ritmos y se regulan ciclos de repetición, así Graciela (patrona), al inicio era quien le decía a la trabajadora constantemente cómo hacer las cosas, después de un tiempo menciona que ya no era necesario recordárselo pues ella ya lo sabía, al respecto podemos argumentar que la disciplina se había introducido profundamente en la trabajadora, las órdenes ya no tenían que ser explicadas, sino que se provocaba de manera casi mecánica el comportamiento que la patrona deseaba. En algunos casos se produce una serie de

señalizaciones, códigos y reacciones para realizar las actividades, el cuerpo de las trabajadoras es colocado en un mundo de pocas palabras y explicaciones.

Generalmente yo le digo lo que se tiene que hacer... Ya no se le explica tanto cómo se debe hacer pues ella ya lo sabe, a excepción de la comida que es variante, si no estoy, se lo dejo apuntadito. Graciela (comunicación personal) (octubre 2015)

3.2.3. Asignación espacial de los cuerpos

En el campo del trabajo doméstico remunerado, el poder disciplinario tiene como principal función “enderezar conductas” de las trabajadoras consideradas incorrectas, el éxito de este poder se debe al uso de técnicas de control del cuerpo articuladas detalladamente, tal es el caso de la asignación espacial de los cuerpos, a través de la disciplina se especifica un lugar para cada trabajadora diferente al del resto de la familia donde se trabaja, este lugar permite controlar sus movimientos y sacar la máxima ventaja ellos.

Se planean y construyen cuartos, baños, entradas, aunque en algunos casos, cuando las trabajadoras son de planta, los patrones no construyen nada para ellas sino que sólo les asignan un espacio temporal dentro de la casa, como el caso de Natalia, a quien nunca le dieron un cuarto especial para dormir, generalmente eran espacios pequeños sin privacidad, la ponían debajo de las escaleras, en la sala le tendían un catre o en ocasiones su cuarto era cerca del librero, el propósito era apresar la conducta de la trabajadora a través de una arquitectura que permitía modificarla. Esta técnica se vincula totalmente con la vista como sentido hegemónico.

Siempre me contrataban para que me quedara a dormir pero nunca me dieron un cuarto en especial, me ponían debajo de las escaleras o en la sala me tendían un catre, nunca me dieron un lugar bonito para dormir... nunca podía estar sola, mi cuarto estaba en el librero y cuando se les antojaba un libro entraban aunque yo estuviera ahí. Amelia (comunicación personal) (septiembre 2015)

3.2.4. De la indignación a la penalización

La indignación también es considerada una emoción, pero remite a algo más que la repugnancia, “en la indignación hay desde odio, rabia o resentimiento por algo que aconteció y se supone produjo un daño... así el daño a terceros es fundamental para distinguir lo indignante de otro tipo de emociones” (Nussbaum, 2006, citado en Figari, 2009, p.137). En el trabajo doméstico remunerado hay una corta distancia entre la repugnancia y la indignación, es muy habitual atribuir el acontecimiento de algún daño a las trabajadoras, en algunos casos como el de Rosa (patrona), algunas actitudes y acciones de las trabajadoras son consideradas repugnantes, en uno de los fragmentos menciona que después de haber vuelto del mercado la trabajadora se metió al baño, pero al salir se lavó las manos en el lavadero de trastes, esta acción causó repugnancia en la patrona quien se sintió en peligro de ser contaminada de salmonella. En este contexto predomina la idea de que lo que contamina debe ser separado o exterminado, las formas proyectivas de la repugnancia clasifican a los cuerpos como “abyectos”, “lo abyecto se construye en un juego polisémico en el que de la repugnancia se pasa fácilmente a la indignación y por ende a la penalización” (Figari, 2009, p.138).

En este sentido, podemos señalar que Rosa había considerado a esta trabajadora como un objeto contaminante, un cuerpo abyecto que debía ser exterminado, la repugnancia que sentía hacia ella y sus acciones se convirtió en indignación al sentirse desesperada y molesta cuando la trabajadora le pidió que le pagara los días que había trabajado, de la indignación Rosa pasó a la penalización, la forma de sancionarla fue agrediéndola verbalmente y corriéndola de su casa.

...cuando regresamos ella subió las cosas y se metió al baño pero lo que me cayó tan mal...fue que cuando salió del baño, se fue a lavar las manos en el lavadero de trastes a pesar de que el baño está completo, ahí había jabón para lavarse, en ese momento pensé que esa me iba a matar de una salmonella, así que le pregunté si no había jabón en el baño, ella me dijo que sí y entonces le mencioné

que ya le había enseñado cómo se abría la llave y que debía de lavarse allá porque no era igual, que allá era para lavarse las manos...después de eso tuve que echar cloro al lavadero, ya cuando estábamos desayunando me dijo que le pagara sus tres días que se iba porque no le gustaban mis modos, <<que te vaya bien>> le dije, <<vete a la chingada aquí está tu dinero y que te vaya bien pinche india asquerosa>>, la verdad me desesperó mucho, <<cochina asquerosa, estás acostumbrada a vivir en la mierda y comer tu propia mierda yo no>> le dije, <<tú estás acostumbrada porque eres indígena pero yo no soy indígena>>... a esa sí la corrí ya con palabras fuertes porque la verdad me sacó de quicio. Rosa (comunicación personal) (noviembre 2015)

En el trabajo doméstico remunerado la disciplina califica y reprime ciertas conductas, las sanciones hacia las trabajadoras van desde castigos físicos sutiles, hasta humillaciones o privaciones, se identifican una serie de penalizaciones sobre el tiempo, por los retrasos, las interrupciones de tareas o las ausencias, como en el caso de Rosa (patrona), quien castigaba las ausencias de las trabajadoras suplantando a ese cuerpo por otro.

Otra de las cosas que no me gustaba era cuando pedían permisos, pedían dos y se agarraban una semana, eran... abusivas... pero cuando me lo hacían... buscaba otra y a la fregada, ponía mi letrero, me daba mucho coraje ... no podía estar esperando. Rosa(comunicación personal) (noviembre 2015)

a) “Cuando no sabía hacer algo me pegaba, me cacheteaba y me jalaba el cabello”: el contacto físico como intimidación

El tacto en el trabajo doméstico remunerado tiene una amplia relevancia, la existencia del mundo, de las cosas, de las personas es reconocida a través del tacto que da prueba concreta de las cosas, permite su verificación. La mano, resulta una parte importante del cuerpo que tiene la vocación de ir al encuentro de los cuerpos y de las cosas, la mano explora, toca, acaricia, palpa, pero

también puede ser un instrumento de aplacamiento (Le Breton, 2009). A partir del siguiente fragmento podemos señalar que las fronteras corporales de Amelia (trabajadora) eran quebrantadas a través del tacto, cuando el esposo de su patrona regresaba a su casa intentaba tocarla, le decía que cuando creciera y comenzara a menstruar ella podía ser su mujer. Estas actitudes impulsaron a Amelia a salirse de ese trabajo.

Cuando tuve como once años el esposo me dijo que estaba muy bonita, siempre se iban a trabajar los dos, pero él tanteaba su hora y regresaba más temprano, quería como toquetearme, estaba esperando a que yo creciera, que me desarrollara y empezara a menstruar, con eso él decía que yo podía ser su mujer, por eso me salí. Amelia (comunicación personal) (septiembre 2015)

En el caso de Romina (trabajadora), sus fronteras corporales eran quebrantadas con empujones y regaños que su patrona le daba porque quería que el trabajo se hiciera rápido.

Trabajé en una posada... ahí sí trataban mal, la señora me empujaba porque el trabajo lo quería así rápido...cuando no lo hacía rápido... me empujaba, me regañaba, me decía que ya me apurara que caminaba como viejita... nunca le contesté solo me reía y me ponía a hacer el quehacer... la señora era muy delicada y exigente, se comportaba así con todos. Romina(comunicación personal) (noviembre 2015)

En otro fragmento, podemos identificar las penalizaciones sobre el cuerpo de Amelia (trabajadora), cuando la patrona le pedía algo que no sabía hacer le pegaba, la cacheteaba y le jalaba el cabello, estos castigos tenían como finalidad corregir las actitudes consideradas incorrectas, los gestos impertinentes y la suciedad del cuerpo.

Esa señora... me decía que me iba a vestir como princesa... sabía costurar y compraba su tela para hacerme mis vestidos... tenía como

diez años, pero cuando no sabía hacer algo me pegaba, me cacheteaba y me jalaba el cabello... siempre me decía que era una sonsa, hasta los hijos me decían así, les molestaba... que fuera surda porque nunca les ponía sus cubiertos en su lugar. Amelia (comunicación personal) (septiembre 2105)

La violencia generada hacia las trabajadoras, trata de quebrar, de herir, de penetrar por la fuerza en el cuerpo, el contacto físico es orientado a la intimidación, acortando las distancias para invadir el espacio de la trabajadora con el propósito de modelar el cuerpo. El sistema disciplinario en el campo del trabajo doméstico remunerado tiene por objetivo hacer punitivas ciertas conductas, atrapa a las trabajadoras en una dicotomía de castigable-castigante, entendiendo por castigo “todo lo que es capaz de hacer sentir... la falta que se ha cometido... todo lo que es capaz de humillarlos, de causarles confusión... indiferencia... destitución” (Foucault, 2009, p. 209).

Las patronas consideran una “desviación” a todas aquellas conductas y acciones de las trabajadoras que no se ajusten a las reglas, por tanto el castigo cumple con la función de reducir dichas desviaciones, de corregir los defectos, de este modo la imposición de sanciones está justificada por la idea de progreso y civilización. El castigo es percibido como algo natural, un deber ser cuando sea requerido, pero al mismo tiempo, cuando las conductas son castigadas los cuerpos son clasificados, diferenciados y medidos, se hace una valoración y jerarquización de acuerdo a las capacidades de las trabajadoras, se dibuja una frontera entre lo anormal (lo que no cumple con la regla) y lo normal (el cumplimiento con la regla).

Dentro del trabajo doméstico remunerado las patronas construyen muchas prohibiciones hacia las trabajadoras, a Romina (trabajadora), le medían la comida y no le permitían comer o tocar algo de comida hasta que la patrona no se lo autorizara, tenía que respetar la regla, esta prohibición construía al mismo tiempo una separación que delimitaba la posición de la trabajadora y la patrona dentro del lazo social.

Una vez hicieron pan y pastel, pensé que como estaba trabajando podía agarrarlo y comí un poco, después la señora me preguntó si yo había agarrado el pan o sus hijos, le dije que había sido yo y me contestó que solo el pan que ella me dijera era el que podía agarrar, que así era la regla...ellos preparaban y me medían la comida, pero luego como que me faltaba, no me llenaba. Romina (comunicación personal) (noviembre 2015)

Además de la limitación y prohibición de los alimentos, se percibe una separación y asignación de determinados utensilios y espacios a la hora de comer, mientras la patrona comía en la mesa, a Romina le asignaban una cocina pequeña y los platos más viejos para comer. Por otra parte, Natalia (trabajadora) vivía una situación similar, había una separación de los utensilios que ella ocupaba para comer y de los espacios que ocupaba en la casa, le asignaban un baño aparte y la comida que le servían era limitada.

La casa no estaba tan grande, todo era de alfombra, de pura alfombra, tenía mi baño aparte, me daban alimento bueno pero la comida me la servían y me la medían, me apartaban los trastes, mi cuchara y mi vaso”. Natalia (comunicación personal) (septiembre 2015)

b) Marcadores corporales: la piel

El tacto se vivencia a través de la piel, todo estímulo táctil marca las fronteras entre uno y otro, entre el afuera y el adentro, las huellas del tacto permanecen en la piel, en la superficie del cuerpo (Le Breton, 2009, p. 145). El tacto es muy importante en el trabajo doméstico remunerado, a través de él se hace contacto con los demás, con los objetos, se pueden sentir volúmenes, texturas, contornos, peso y temperatura al realizar cada tarea. La piel se considera la envoltura real y simbólica del cuerpo, “toda historia personal es ante todo una historia de piel” (Le Breton, 2009, p. 145), a través de la piel es vivenciado el tacto que penetra en el cuerpo las impresiones del exterior.

“La piel funciona como un marcador corporal” (Le Breton, 2009, p. 145), traduce diferencias, demarca un género sexual, una condición social, una edad, una presencia, se le asigna una “raza” según el color y el público presente. La piel de las trabajadoras organiza su relación con el mundo, está saturada de cultura, con base en estereotipos construidos socialmente, las patronas las perciben como mujeres, indígenas y pobres, la piel está impregnada de historias, mantiene intercambios con el entorno, emite olores, por ella se transita el calor, el goce o el dolor. Cuando Natalia comenzó a realizar trabajo doméstico la piel fue un elemento muy importante para asignarle una categoría y una jerarquía, sobre la piel estaba marcada su edad, elemento importante para conseguir un trabajo y estipular las condiciones del mismo.

Hoy en día pasa siempre que cuando te ven niña te proponen el trabajo y al final no te terminan pagando sino que te ofrecen ropa a cambio de paga, eso es lo que a mí me hicieron. Natalia (comunicación personal) (septiembre 2015)

Con base en las marcas corporales, se justifica la selección y clasificación de los cuerpos que aún son aptos para trabajar y los cuerpos que ya no pueden cumplir con el trabajo, Natalia menciona que para ser trabajadora doméstica primero las patronas tienen que ver si todavía pueden resistir, en muchas ocasiones esto se encuentra condicionado por la edad marcada sobre la piel.

En el trabajo de casa tienen que ver si todavía resistes para estar haciendo las cosas, es así en todo, escucho la radio cuando solicitan alguna empleada y ponen desde la edad que quieren hasta la edad que ya no quieren. Natalia (comunicación personal) (septiembre 2015)

3.2.5. Capitalización del tiempo

Otra de las técnicas de control del cuerpo que construye la disciplina en el campo del trabajo doméstico remunerado, es la “capitalización del tiempo”

(Foucault, 2009, p. 184), la cual determina a cada trabajadora en un nivel de acuerdo a su antigüedad, esta atribución de nivel o rango va de acuerdo al tiempo disciplinario al cual haya sido sometida. Esta dinámica podemos verla con Araceli (patrona), quien argumentaba la existencia de dos tipos de familias, en primer lugar las menos acomodadas, quienes contratan a “muchachas” con menos experiencia, estas mujeres en general son recién llegadas de sus comunidades, en muchos casos no saben hablar español, no conocen qué es una escoba, ni saben cómo hacer una cama. Al no tener ingresos suficientes para pagarles, este tipo de familias las aceptan y comienzan a enseñarles, pero una vez que las trabajadoras aprenden a hacer más cosas buscan trabajo en otro tipo de familias, las más acomodadas, quienes al tener mayores ingresos pueden pagarles mejor, este tipo de familias de acuerdo con Araceli, no contratarían a personas que no sepan hacer nada.

Hay niveles de familias, las familias menos acomodadas son las que contratan a muchachas con menos experiencia, las familias más acomodadas no contratan a una persona que no sepa hacer nada, cuando llegan de las comunidades donde viven puede que ni siquiera sepan hablar el español y menos qué cosa es una escoba, mucho menos qué es una cama... tampoco van a preparar la comida, entonces las personas que no pueden pagar mucho las toman y empiezan a enseñarles... hasta que las llegan a pulir, una vez pulidas ellas... a lo mejor ya aprendieron a hablar español, a leer, a escribir, ya saben hacer más cosas, buscan una clase más acomodada que les pague mejor, que las trate bien. Araceli (comunicación personal) (noviembre 2015)

La experiencia que las trabajadoras acumulan durante el tiempo, determina el pago que se les otorga y el espacio de trabajo a ocupar, el cual va desde las clases de familias más acomodadas hasta las menos acomodadas, esta jerarquía permite controlar y utilizar a las trabajadoras de acuerdo a los niveles que ocupan, a los tiempos que han recorrido y a la experiencia que han conseguido en distintos empleos. Esta jerarquización podemos identificarla en

el siguiente fragmento que narra Graciela (patrona), su mamá contrató a una nana de origen español para cuidar a sus hijas, ella era la encargada de instruir a las trabajadoras domésticas, de regular sus horarios y días de trabajo. Esta jerarquización de las trabajadoras se identificaba también en la asignación de espacios, la nana tenía su cuarto dentro de la casa, mientras a las demás trabajadoras se les había construido cuartos fuera de la casa, que de acuerdo con Graciela eran “chiquitos, sin ventanas y feos”.

Desde muy chiquita tuve una nana española que era refugiada, ella se hizo cargo de mi hermana y de mí, la nana nos cuidaba... estaba con nosotras... habían otras personas... se encargaban de hacer la limpieza... mi mamá... le delegaba la responsabilidad a la nana de regular los horarios y días de trabajo del resto de las personas que trabajaban. La nana era la que les enseñaba todo. Graciela (comunicación personal) (octubre 2015)

El tiempo dentro de la disciplina es considerado lineal, un tiempo que está en constante evolución entendido como “progreso”, con esto queremos decir que la experiencia (acumulación de conocimientos en el tiempo) en el trabajo doméstico remunerado además de asignar un nivel o jerarquía a la trabajadora, le atribuía al mismo tiempo un valor que iba de la mano con la idea de civilización. En el siguiente fragmento, Araceli (patrona) narra una de sus vivencias con una trabajadora que no hablaba español, a la cual contrató para cuidar a su hija, en este caso, la capitalización del tiempo en la trabajadora está ausente, por una parte en el idioma español, y por otra en el poco conocimiento que la trabajadora tenía sobre el cuidado de los niños. Araceli mencionó estar desesperada al regresar del trabajo y encontrar a su hija sólo con una “camisetita llena de baba”, con el mismo pañal, las pompas rosadas y comiendo periódico, en este sentido podemos señalar que detrás de estos argumentos se encuentra la idea de civilización-barbarie, la trabajadora era colocada en la categoría de indígena, analfabeta, pobre e incivilizada.

Me tocó un caso muy desesperado...no tenía quien cuidara a mi niña...un sacerdote me dijo que me iba a llevar a una muchacha que hablaba español, cuando llegó... le expliqué todo y ella respondió a todo que sí... cuando regresé la niña no estaba vestida, tenía solo una camisetita llena de baba que se le cayó, no le había cambiado el pañal, estaban sus pompas todas rosadas y la tenía cruzada en sus piernas comiendo un periódico... la muchacha no había entendido lo que le dije... fuimos a traer a la amiga de la muchacha quien le habló en dialecto, así supe que ella no hablaba español. Araceli (comunicación personal) (noviembre 2015)

Con base en su experiencia y el lugar que ocupan en la jerarquía, las trabajadoras son remuneradas, esta jerarquía deriva de una serie de desigualdades y clasificaciones sobre el mismo cuerpo. Araceli (patrona) considera que el trabajo “bien hecho” debe ser pagado y reconocido, para ella no pueden ganar lo mismo las trabajadoras que no saben hacerlo.

El trabajo doméstico bien hecho se paga y se reconoce, pero el trabajo que no saben hacerlo definitivamente no puede ser lo mismo, no pueden ganar lo mismo, no es sencillo ponerse a favor de ellas. Araceli (comunicación personal) (noviembre 2015)

3.2.6. Identificando posiciones: zona del ser y no-ser

El análisis del racismo en trabajo doméstico es importante, se considera que esta categoría atraviesa todo este campo de modo que las dinámicas construidas entre patronas y trabajadoras se ven impregnadas por ella. Fanon (1973), entiende al racismo como una jerarquía de superioridad e inferioridad que se construye y se reproduce como una estructura de dominación por el sistema imperialista / occidentalocéntrico / cristianocéntrico / patriarcal / moderno / colonial, una jerarquía que ha estado presente durante muchos siglos.

A partir de la identificación de distintas técnicas de control del cuerpo utilizadas como dispositivos de control disciplinario sobre las trabajadoras

domésticas, hemos visto en cada una de las técnicas la existencia de una jerarquía constante que clasifica y coloca a las trabajadoras y patronas en espacios desiguales. Recordemos por ejemplo, la técnica de capitalización del tiempo, en la cual a partir de su experiencia las trabajadoras eran contratadas por “familias acomodadas” o “familias menos acomodadas”, su remuneración dependía también de esta experiencia, las que estaban menos capacitadas para el trabajo percibían menos y sucedía lo contrario con las que tenían más capacitación. En otra de las técnicas, asignación espacial de los cuerpos, esta jerarquización se percibía en los espacios físicos que se asignaban a las trabajadoras, la arquitectura consistía de cuartos alejados de la casa de las patronas, a muchas de ellas no les permitían ocupar el baño de la patrona sino que les mandaban a hacer un baño pequeño, en otros casos, no había necesidad de construirles un cuarto, se les asignaba un espacio temporal dentro de la misma casa sólo para dormir como debajo de las escaleras, esta delimitación de espacios simbolizaba el lugar que las trabajadoras debían ocupar, alejado de las patronas y sus familias, con un mensaje de no pertenecer a ese lugar.

Para entender esta jerarquía, Fanon (2011), va a definir dos zonas, la “zona del ser” (jerarquía superior) y la “zona del no ser” (jerarquía inferior), menciona que en cada una de ellas se generan dinámicas de dominación, poder, desigualdad y violencia. Existe una línea divisoria del mundo, que no es necesariamente geográfica, “sino una posición en las relaciones raciales de poder” (Grosfoguel, 2012, p.95), una línea que divide el mundo de los colonizados con el mundo de los colonizadores, son dos zonas que se oponen obedeciendo a un principio de exclusión recíproca y que al mismo tiempo conviven en una dialéctica en donde ambos se necesitan para que el otro exista.

Por un lado, en el campo del trabajo doméstico, la zona del ser es la construcción del mundo civilizado, un espacio donde predominan ciertas normas de convivencia que son reconocidas y donde el colonizador, representado por la patrona, genera movimientos de dominación y explotación hacia el colonizado. Por el otro lado, la zona del no ser es la construcción del mundo bárbaro, de la indígena, de la “pinche india cochina”, de lo animal, lo

salvaje, un lugar donde el colonizado, representado por la trabajadora, está inferiorizado pero como afirmaba Fanon (2011), no siempre convencido de esa inferioridad.

Ambas zonas están separadas por la línea de lo humano, lo que está en juego es la humanidad de las personas que las habitan, de este modo se presenta una lucha constante entre trabajadoras y patronas por defender el reconocimiento de su humanidad. Las trabajadoras, colocadas debajo de la línea, son consideradas sub-humanas o no-humanas, su humanidad está cuestionada y por tanto negada (Fanon, 2011).

La jerarquía de superioridad / inferioridad sobre la línea de lo humano se construye con diferentes categorías raciales de acuerdo a la historia colonial de cada región, el racismo en el trabajo doméstico remunerado está marcado de diversas formas, por el color de piel, la etnicidad, la lengua, la cultura, la religión, el olor del cuerpo, la capitalización del tiempo, el género, la edad y el lugar de procedencia. La “racialización” ocurre por la marca de los cuerpos clasificados como superiores o inferiores, y a pesar de que en ambas zonas existen conflictos, es importante señalar que la opresión vivida en cada una es diferente, en la zona del no ser es agravada debido a la articulación de la opresión de clase, sexualidad, género, religión y lengua con la opresión racial (Grosfoguel, 2012). Afirmamos que las trabajadoras están sometidas a una doble, triple o cuádruple opresión dentro de la zona del no-ser.

3.3. La oportunidad política: (re)significación de relaciones en el campo del trabajo doméstico remunerado

En este apartado se aborda las vivencias que han tenido Amelia y Natalia como parte del Colectivo de Empleadas Domésticas de Los Altos de Chiapas A.C. (CEDACH), este colectivo surge como una organización independiente de mujeres dedicadas al empleo doméstico, quienes trabajan en la región para la defensa de los derechos laborales, la valorización del trabajo doméstico asalariado y no-asalariado, y una formación integral de las mujeres que parte de sus propias reflexiones, ideas y sueños de transformación personal, familiar y

social. Su principal lucha es por el reconocimiento y la dignificación del trabajo y empleo doméstico.

En este apartado no se pretende hacer un análisis riguroso o profundo sobre el punto de vista de las colaboradoras, sino que se propone como un espacio de reflexión en el que a partir de los relatos de Amelia y Natalia se reflejen, los cambios, pensamientos y perspectivas que cada una han construido sobre el trabajo doméstico y las patronas desde su participación en el colectivo.

Se ha dividido en tres secciones, la primera corresponde a la presentación de los relatos, la segunda y tercera sección presentan el resultado del análisis realizado por la investigadora con las colaboradoras respecto al trabajo doméstico, a la relación que establecen las trabajadoras con las patronas, y sobre sus perspectivas hacia el futuro; con esto se pretende conocer parte del proceso de reflexividad que están construyendo las trabajadoras dentro del colectivo y que es considerado una oportunidad política para transformar sus condiciones de vida.

3.3.1. Relatos de experiencias

A continuación se cede la palabra a las colaboradoras, recurriendo a la transcripción de los relatos que dan cuenta de las experiencias vividas en el colectivo.

a) Amelia: en el grupo hemos cambiado bastante

Antes no tenía conocimiento sobre los derechos laborales de las empleadas domésticas. Hace once o doce años trabajé con una doctora que en Diciembre se fue de vacaciones pero al volver me despidió porque se había traído a otra muchacha, antes de irse me recomendó con una de sus amigas con quien me fui a trabajar diciéndole que su amiga era mala porque se había traído a otra muchacha sin avisarme antes, me explicó que me debían pagar mis vacaciones o mi indemnización y me dijo que si conocía mis derechos, me platicó que yo podía demandar a la doctora para que me diera mi indemnización por el tiempo que le había servido, que no podía despedirme así, no debía violar

mis derechos, yo no sabía qué era eso pero no quise demandar porque tenía miedo, así fue como me enteré de mis derechos.

Entré en el CEDACH en el 2005 cuando comenzaba la organización, costó mucho para que se pudiera hacer, al principio se realizó un video con diferentes compañeras que eran empleadas domésticas para conocer su experiencia, nos reunimos para conocernos, en el video había cosas muy fuertes de lo que cada una había vivido, después del video nos organizamos para aprender a leer y escribir, dijimos que en Sábado o Domingo porque las mujeres teníamos libre, comenzamos a invitar a más mujeres pero duró poco tiempo porque después dejaron de llegar por falta del transporte o problemas con el marido, aun así seguimos dando talleres y cursos de alfabetización, enseguida abrimos otra invitación con la cual llegaron muchas mujeres, gran cantidad, algunas eran maestras y les explicaron que era un taller para empleadas domésticas, ellas dijeron que tenían empleadas y que habían asistido para saber cómo tratarlas porque cuando llegaban de la comunidad eran muy tontas, les dijimos que no íbamos a permitir que se hablara así de las trabajadoras, porque nosotras luchábamos para que no las trataran mal, con eso hubo algunas que se quedaron a los talleres, pero el resto se fueron.

En el grupo hemos cambiado bastante, a pesar de no ser tantas mujeres como antes gracias al colectivo hemos aprendido y ayudado.. Pienso que otras compañeras no saben de sus derechos por falta de tiempo y de apoyo, a veces no tienen a quien acudir, o por las horas de trabajo no les da tiempo a integrarse a un colectivo, creo que como organización nos falta salir a buscar compañeras que quieran venir a conocer sus derechos.

Las patronas deben ser más conscientes

Considero que he cambiado en muchas cosas, antes era muy hablantina pero no sabía mis derechos, ahora ya sé leer, escribir, ya tengo el valor de decir que no me maltraten en mi trabajo, porque antes si me decían que me iba a las cinco lo hacía, cuando me decían que era una sonsa me quedaba callada, ahora es diferente, sé que cuento con el colectivo si necesito resolver algo en mi trabajo. Algunas patronas también ya cambiaron, tratan mejor o pagan mejor,

pero hay otras que no quieren cambiar, aunque sepan de los derechos de las empleadas se aferran en seguir maltratándolas, siguen pagándoles poquito.

Lo que no me gusta del empleo doméstico es que uno sea explotado, que te vean como muy poca cosa, como si no valiera tu trabajo. Si pudiera hacer otra cosa, trabajar en otra cosa, cambiaría este empleo, he intentado buscar otro pero pagan muy poco. Me gustaría seguir en el colectivo para seguir aprendiendo de las experiencias de otras compañeras, para agarrar más valor para no ser tan explotada, tengo que encontrar un mejor trabajo.

Pienso que las patronas deberían ser más consideradas, preocuparse por lo que comemos y menos estrictas, consideradas con los alimentos, que tengamos derecho de agarrar al menos una fruta, que no sean como las que me tocaron, que maltratan, golpean, apartan todo lo que usamos, que cuando comemos nos cuentan las tortillas, que no podemos sentarnos a descansar porque siempre están vigilando. Las patronas deben ser más conscientes de que no somos tan rápidas ni tan limpias para ver hasta el último polvo. Deberían concientizarse un poquito y valorar a sus empleadas, que vean que el trabajo es pesado, que se den cuenta que sus trabajadoras somos bien valiosas, porque sin nosotras ellas no podrían hacer sus labores en el trabajo, ellas tienen la dicha de poder dejarnos al niño para irse a tomar un café con las amigas o hacer la yoga, que valoren eso.

No me gustaría seguir como empleada doméstica

No me veo como empleada doméstica en el futuro, no me gustaría. Pero estoy buscando otro trabajo. Me gustaría que en el futuro el trabajo doméstico mejore, que las mujeres trabajen sólo de seis a ocho horas, no tanto como ahora. Me gustaría que tuviéramos los mismos derechos que los trabajadores, con buenos sueldos, vacaciones, buenos aguinaldos, porque con lo que a nosotras nos pagan no alcanza ni para salir con nuestros hijos de vacaciones, con los que nos pagan sólo nos alcanza para sobrevivir el día.

b) Natalia: la lucha en CEDACH debe seguir

Antes no tenía información ni conocía sobre los derechos de las mujeres, cuando me invitaron a participar en el CEDACH (Colectivo de Empleadas

Domésticas de los Altos de Chiapas) estaba trabajando con una doctora, ella me empezó a preguntar si conocía a la Dra. Any quien quería trabajar con empleadas domésticas y las estaba buscando para entrevistarlas, le dije que no la conocía y que aceptaba que me entrevistara en mi trabajo, la primera vez me hicieron desahogar, porque sentía que en ese tiempo a nadie le interesaba mi historia, lo que me había pasado, como que traía cosas de mi historia cargando así que ahí me desahogué, sentí que estaba bien, después me propusieron enseñar a otras mujeres a leer y escribir bien, entonces entré al grupo y sí lo pudimos hacer, teníamos grupos de mujeres en Sábados y Domingos.

Al principio pasaba mucho tiempo en el CEDACH, casi ya no estaba en mi casa, de mi trabajo me iba al grupo, hubo un tiempo en el que estuve repartiendo folletos sobre los derechos de las trabajadoras, los entregaba también a los patrones, les pedía que lo leyeran, después cuando pasó un tiempo tuve la oportunidad de platicar con unos familiares que trabajan en un restaurante donde había repartido esos folletos, ellos me dijeron que ahora ya les estaban dando descansos porque antes sólo era trabajar y trabajar, escuchar eso me alegró muchísimo porque aunque no lo estoy viviendo directamente pienso que la lucha que estamos haciendo sí está sirviendo de algo, así fui escuchando comentarios de que los patrones iban cambiando aunque sea tantito, no es mucho el cambio pero de verdad me alegro porque sé que entonces estoy caminando por algo.

Veo que al estar en el CEDACH hay un cambio porque el patrón ya no explota tanto, se limita, en el CEDACH también nos llegaron a solicitar algunas veces para trabajar, si saben que perteneces a una organización de mujeres así ya no es tan fácil que te exploten, el patrón sabe que se armaría otra cosa si hace algo. Antes veía que el CEDACH estaba más fuerte, algunas compañeras lo han dejado por diferentes motivos, pero pienso que la lucha en el CEDACH debe seguir, que no caiga, debemos seguir visitando algunos lugares, regresar a la radio, seguir marchando, participando, saliendo, debemos volver a invitar a las compañeras.

Entre mujeres debemos valorarnos

Una de las cosas que yo veo es que las patronas tienen profesión y nosotras no, aunque quisiéramos cambiar de oficio no podemos mientras no tengamos los papeles que nos avalen, siempre tiene que haber ese papel para que vean que sí puedes hacerlo, pero en el caso del trabajo doméstico no hay ningún papel, lo que tenemos es experiencia, la experiencia no tiene fin, pero esa experiencia a veces no vale mucho porque no tenemos como comprobarla.

Entre mujeres debemos valorar nuestras experiencias y conocimientos, mientras eso no se reconozca siempre va a existir desigualdad, en el trabajo esto pasa mucho. Si seguimos luchando a la mejor puede cambiar la situación, tengo esperanza que también con los hijos de los patronos y mis hijos se puede cambiar, que comiencen a verlo diferente, que valoren el empleo doméstico.

No voy a soportar algún maltrato

En el futuro sí me gustaría volver a ser empleada doméstica porque ya con la edad que tengo... aunque quisiera aprender otro oficio mi edad va avanzando, quizá es negativo lo que pienso porque otro de mis sueños era seguir estudiando, pero a lo mejor es difícil porque va pasando la edad. Si volviera a trabajar en casas lo haría, pero sin que exista explotación ni maltrato, para mí eso es lo importante, porque sí ahí me están gritando, no puedo trabajar tranquila, no voy a soportar algún maltrato.

Hace falta hacer bastantes cosas para que las patronas sean más conscientes del empleo doméstico, tienen que aprender a reconocer el trabajo de las que lo hacen en casa, falta repartir más información. En el caso de otras compañeras que también se dedican al empleo doméstico falta platicarles sobre sus derechos y obligaciones, esas dos cosas debemos saber. Cada empleada tiene que negociar en su empleo, por ejemplo, en el caso de que tengan hijos se debe platicar si la va a aceptar o no con el niño, porque si la empleada no tiene con quién dejar a sus hijos ¿qué va a hacer?, ¿y si tampoco tiene dinero para que alguien le cuide a su hijo, qué va a hacer?

3.3.2. (Re) Pensándonos

Históricamente, las mujeres han sido quienes han liderado esfuerzos para colectivizar el trabajo reproductivo como herramienta para economizar los costes reproductivos y protegerse mutuamente de la pobreza, de la violencia estatal y de la ejercida de manera individual por los hombres (Federici, 2013, p.252). La organización que las mujeres dedicadas al trabajo doméstico remunerado han realizado en el Colectivo de Empleadas Domésticas de Los Altos de Chiapas (CEDACH), ha sido construida a lo largo de varios años como una herramienta de emancipación y concientización para hacer frente a las problemáticas que han vivido en el campo del trabajo doméstico remunerado.

Antes de integrarse en el colectivo, Natalia y Amelia no tenían información sobre los derechos de las mujeres ni los derechos laborales de las trabajadoras domésticas, cuando las invitaron a participar en el CEDACH, significó para ellas comenzar un camino de aprendizajes. Se organizaron para dar cursos y talleres de alfabetización, comenzaron a reunirse para aprender a leer y escribir invitando a más mujeres. Al formar parte del colectivo sintieron que su historia realmente le importaba a alguien más, el conocer y compartir sus vivencias con otras trabajadoras les permitió saber que no estaban solas, sino que otras compañeras habían pasado por situaciones similares, estas historias las impulsaron a seguir participando en el colectivo, además, las maneras en que las trabajadoras vivenciaron la subordinación en el campo del trabajo doméstico, han constituido en ellas nuevas formas de pensar y reestructurar los modos de relacionarse con las patronas.

El estar en el colectivo les ha permitido a Natalia y Amelia (re) pensarse de otras maneras, han percibido muchos cambios en ellas, pero lo más importante es que han generado cambios en las patronas y en su relación con ellas. Desde su posición, Natalia se da cuenta que cuando los patrones se enteran que pertenecen a una organización de mujeres se limitan, “ya no explotan tanto” pues saben que si hacen algo en contra de la trabajadora pueden tener problemas, para Natalia el colectivo es una forma de respaldarse y sentir ayuda en su trabajo.

Veo que al estar en el CEDACH hay un cambio porque el patrón ya no explota tanto, se limita...si saben que perteneces a una organización de mujeres...no es tan fácil que te exploten, el patrón sabe que se armaría otra cosa si hace algo. Natalia (comunicación personal) (septiembre 2015)

Por otra parte, Amelia considera que su participación en el colectivo le ha ayudado a tener el valor para decir “no al maltrato” en su trabajo, su situación ha cambiado y de la misma forma que Natalia considera el colectivo como un respaldo al que puede acudir para resolver algún problema en su trabajo. Amelia plantea que incluso algunas patronas también han cambiado y ahora tratan y pagan mejor a las trabajadoras.

He cambiado en muchas cosas...ahora ya tengo el valor de decir que no me maltraten en mi trabajo...ahora es diferente, sé que cuento con el colectivo si necesito resolver algo en mi trabajo. Algunas patronas también...cambiaron, tratan mejor o pagan mejor. Amelia (comunicación personal) (septiembre 2015)

En este sentido, puede considerarse al colectivo como un espacio político, cultural e ideológico que se encuentra en un proceso de crítica, reflexión y acción ante las jerarquías, roles y clasificaciones que el sistema patriarcal/capitalista/occidental pretende imponer a las mujeres. Las trabajadoras han generado formas de conocimiento colectivas a partir de las cuales han rechazado algunos modos de dominación de las patronas, por esto, el trabajo doméstico remunerado es un campo donde el conflicto y la resistencia tienen lugar dentro de relaciones de poder asimétricas que con frecuencia favorecen a las clases dominantes.

En el colectivo las trabajadoras han reflexionado cuestiones importantes respecto a las patronas, en el siguiente fragmento Natalia da cuenta de la invisibilidad del trabajo doméstico remunerado en el mercado laboral, la inexistencia de “papeles” que avalen su experiencia en ese campo, impide que sean valoradas tanto la trabajadora como el trabajo mismo, a diferencia de las patronas, quienes tienen la posibilidad de comprobar su profesión.

Una de las cosas que yo veo es que las patronas tienen profesión y nosotras no, aunque quisiéramos cambiar de oficio no podemos mientras no tengamos los papeles que nos avalen...lo que tenemos es experiencia...no tiene fin, pero esa experiencia a veces no vale mucho porque no tenemos como comprobarla. Natalia (comunicación personal) (septiembre 2015)

Por otra parte Amelia, menciona que las patronas deben trabajar en ser más consideradas y conscientes hacia el trabajo que las trabajadoras domésticas desempeñan pues no es un trabajo sencillo, que se den cuenta que el trabajo es pesado y que las trabajadoras son muy valiosas, pues sin ellas no podrían realizar otras actividades como salir a trabajar o a tomar un café.

las patronas deberían ser más consideradas, preocuparse por lo que comemos y menos estrictas, consideradas con los alimentos...ser más conscientes...que no somos tan rápidas ni tan limpias para ver hasta el último polvo...que vean que el trabajo es pesado, que se den cuenta que...somos bien valiosas porque sin nosotras ellas no podrían hacer sus labores en el trabajo...tienen la dicha de poder dejarnos al niño para irse a tomar un café con las amigas o hacer la yoga. Amelia (comunicación personal) (septiembre 2015)

La subordinación e inferiorización de la que han sido objeto las trabajadoras, así como el conocer las historias de otras mujeres, ha llevado a las trabajadoras a generar un proceso de auto-reflexión/formación dentro del colectivo y a tomar la decisión de seguir luchando junto a otras compañeras en la organización. Al respecto, Natalia reflexiona respecto a la relación que se establece entre mujeres, para ella es importante valorar las experiencias y conocimientos propios y de otras mujeres, debe haber reconocimiento y apoyo mutuo, pues mientras esto no exista, la desigualdad va a perdurar, está convencida que la lucha debe seguir para cambiar la situación y guarda la esperanza que el trabajo doméstico sea valorado.

Entre mujeres debemos valorar nuestras experiencias y conocimientos, mientras eso no se reconozca siempre va a existir desigualdad...si seguimos luchando...puede cambiar la situación, tengo esperanza...que valoren el empleo doméstico. Natalia (comunicación personal) (septiembre 2015)

3.3.3. Perspectivas futuras

El colectivo representa un terreno que, si bien no se libra de estar marcado por contradicciones debido a la diversidad de puntos de vista de las trabajadoras, está marcado por la resistencia. Para Amelia y Natalia la forma de ver el mundo y el trabajo doméstico ha cambiado en muchos aspectos a partir de haber asumido una posición crítica sobre su trabajo.

Natalia piensa que en caso de emplearse lo volvería a hacer como trabajadora doméstica con la condición de que no exista “explotación ni maltrato”, además considera que debido a su edad y falta de estudios no podría encontrar otro tipo de trabajo. Por su parte Amelia está en búsqueda de un trabajo distinto pues a ella no le gustaría seguir como empleada doméstica, pero asegura que pagan muy poco.

No me veo como empleada doméstica en el futuro, no me gustaría...estoy buscando otro trabajo...pero pagan muy poco. Amelia (comunicación personal) (septiembre 2015)

Por otro lado, respecto al futuro del trabajo doméstico y del colectivo, Natalia considera que hace falta hacer muchas cosas para generar más consciencia y reconocimiento ante el trabajo doméstico remunerado, como repartir más información e invitar a otras compañeras para platicarles sobre “sus derechos y obligaciones”. En el mismo tono, Amelia piensa que es pertinente regular los horarios de trabajo, “de seis a ocho horas”, que el trabajo doméstico cuente con los mismo derechos que los demás trabajadores, con “buenos sueldos, vacaciones y aguinaldos”, pues lo que le pagan no es suficiente para vivir.

Me gustaría que en el futuro el trabajo doméstico mejore, que las mujeres trabajen sólo de seis a ocho horas...que tuviéramos los mismos derechos que los trabajadores, con buenos sueldos, vacaciones...aguinaldos, porque con lo que a nosotras nos pagan...sólo nos alcanza para sobrevivir el día. Amelia (comunicación personal) (septiembre 2015)

El problema de la discriminación de la que es objeto el sector de trabajadoras domésticas y las condiciones en las que realizan esta labor, se ha tratado de visibilizar principalmente desde la academia, poniendo en juicio las violaciones a los derechos humanos y laborales de estas mujeres. El trabajo doméstico es un tema inacabado para Natalia y Amelia, las acciones y reflexiones que se deben realizar para que sea valorado y reconocido aún están inconclusas y faltan muchas cosas por hacer, pero también piensan que es un tema que les compete a las mujeres participando en colectivo, se trata de una lucha en común.

Conclusiones

El propósito central de esta tesis ha sido analizar las técnicas de control del cuerpo que transitan en el campo del trabajo doméstico remunerado, a través de las cuales se pretenden implantar dispositivos de control disciplinario en la construcción de relaciones laborales y socioculturales entre trabajadoras y patronas en hogares de San Cristóbal de Las Casas en la actualidad. Para ello, se recurrió a la investigación narrativa y mediante la realización de entrevistas a seis colaboradoras mujeres, tres de ellas trabajadoras domésticas que reciben una remuneración por su trabajo y tres patronas que han empleado en diferentes momentos de su vida a mujeres trabajadoras domésticas, se reconstruyeron, seleccionaron e interpretaron fragmentos de sus vidas. A partir de ellos se contextualizó el trabajo doméstico en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y se identificaron los modelos sensoriales que median las relaciones de poder que establecen las mujeres (trabajadoras-patronas), los sistemas disciplinarios que se ponen en marcha para el ejercicio de este trabajo, así como las oportunidades de transformación que se abren a partir de la generación de colectivos y agencias.

Como resultado de la investigación se puede concluir que las técnicas de control del cuerpo que transitan en el campo del trabajo doméstico remunerado, a través de las cuales se pretenden implantar dispositivos de control disciplinario en la construcción de relaciones laborales y socioculturales entre trabajadoras y patronas, no se limita al aspecto económico pues se considera en gran medida la influencia del contexto histórico colonial y actual para tener una perspectiva más amplia del espacio en el que se han construido. Por ello se plantea que es importante avanzar en la comprensión de las dinámicas que acontecen en el campo del trabajo doméstico remunerado y se sugieren las siguientes líneas de indagación que permitan profundizar en esta problemática hacia la búsqueda de planteamientos que visibilicen la situación.

Primero, sobre los modelos sensoriales que median las relaciones entre trabajadoras y patronas. A partir del análisis realizado sobre el papel que juegan los modelos sensoriales en el campo del trabajo doméstico remunerado, se

puede afirmar que son generadores y receptores de dispositivos de control disciplinarios, a través de ellos se percibe al mundo y se toma conciencia del otro y de sí mismo, su existencia define el impedimento o facilitamiento de las relaciones entre patronas y trabajadoras. Los modelos sensoriales se particularizan de acuerdo a las pertenencias de clase, grupo, generación, sexo y por la historia de cada individuo. La apropiación de determinado modelo sensorial se hace a través del cuerpo por medio de sistemas simbólicos que se comparten con los miembros de la comunidad, se aprenden de acuerdo a contextos culturales distintos.

La apropiación de determinado modelo sensorial se hace a través del cuerpo por medio de sistemas simbólicos que se comparten con los miembros de la comunidad, el cuerpo es un constante proveedor de significados, impregnado por culturas e historias diferentes, por tanto, los cuerpos no experimentan las mismas sensaciones, percepciones y visión del mundo. Esto se hace evidente en la investigación, a partir del reconocimiento de las diversas características de las colaboradoras; en el caso de las trabajadoras, las tres son migrantes de comunidades indígenas que llegaron a San Cristóbal de Las Casas para emplearse como trabajadoras domésticas, su nivel educativo es primaria y su lengua materna es tseltal o tsotsil; en el caso de las patronas, dos de ellas son originarias de San Cristóbal y la otra ha vivido ahí por más de veinte años, las tres tienen un nivel de educación superior, cuentan con un empleo o negocio propio y su lengua materna es español.

El campo del trabajo doméstico remunerado es considerado un espacio de interacción entre diversos modelos sensoriales, la patrona con su respectivo modelo sensorial y la trabajadora con su propio modelo sensorial, adquiridos e interiorizados a través de la educación, la tradición y la costumbre reproducida históricamente en sus propios contextos de formas diferentes y desiguales, los usos culturales de cada modelo dibujan un gran repertorio al pasar de un lugar y de una época a otra, algunos van cambiando y otros se conservan.

El campo del trabajo doméstico remunerado es cruzado por una retribución que se considera económica pero que no siempre lo es, pues en muchos casos el pago es en especie o en tiempo, este “pago” representa el inicio

del lazo social entre patronas y trabajadoras, quienes van aprendiendo a través de su modelo sensorial cómo realizar las actividades en su trabajo, pero en este proceso y como se señala anteriormente, el modelo sensorial de la patrona se impone para que las actividades se realicen con determinadas características, en ciertos espacios y tiempos, en este aspecto la retribución económica funciona como condicionante para que las trabajadoras se ajusten a dicho modelo sensorial que las patronas les instruyen, llevando a las trabajadoras a identificar determinados actos.

Trabajadoras y patronas perciben y comprenden el campo del trabajo doméstico a partir de la activación constante de su modelo sensorial, que les permite a las trabajadoras cumplir con todas las indicaciones, tareas y actividades que se les delega y a las patronas supervisar dichas actividades, las cuales son vistas, escuchadas, tocadas y olfateadas de distinta y determinada manera. Los modelos sensoriales de ambas al haberse construido en contextos distintos, desarrollan espacios de pugna debido a que las formas de significar el mundo son diferentes, el papel que juegan los modelos sensoriales en el campo del trabajo doméstico es muy importante pues las técnicas de control del cuerpo utilizadas para su conservación o subversión, van a definir las relaciones entre trabajadoras y patronas.

Una segunda línea de indagación emerge a partir del análisis de la información obtenida en el trabajo de campo, a partir del cual se identificaron distintas técnicas de control del cuerpo que responden a dispositivos de control disciplinario como la vigilancia y el castigo, para el análisis se consideró importante examinar a la vista, el olfato y el tacto como elementos que forman parte de los modelos sensoriales, que además son utilizados como herramientas a través de las cuales se implantan dichas técnicas, la vista y el olfato son utilizados por el dispositivo de vigilancia, el tacto es utilizado por el dispositivo de castigo.

La vista como sentido hegemónico. La existencia de una vigilancia “panóptica” (Foucault, 2009, p. 233), permitía que los espacios en donde las trabajadoras realizaban sus actividades estuvieran vigilados en todos sus puntos, esto podía ser utilizado para modificar o reeducar su conducta y

comportamiento. Esta vigilancia se imponía de diferentes maneras, se hacía uso de cámaras para vigilar a la trabajadora mientras la patrona no estaba, la vigilancia podía realizarse por las mismas patronas cuando se quedaban en casa a supervisar las actividades de las trabajadoras, también se organizaban todos los espacios de la casa y se aseguraban puertas y ventanas con candados, la arquitectura era un elemento importante que favorecía esta vigilancia, los espacios eran distribuidos de modo que las patronas pudieran tener espacio para supervisar cada movimiento y desplazamiento de las trabajadoras.

Este tipo de vigilancia constante tenía como propósito introducir en las trabajadoras un estado consciente de permanente visibilidad para garantizar el funcionamiento automático del poder, con esto, a pesar de que las patronas estuvieran ausentes, los efectos de la vigilancia eran permanentes, incluso llegaron a tener trascendencia en otros espacios, en donde las trabajadoras reproducían por su cuenta y sobre sí mismas las coerciones del poder. La vigilancia utiliza a la vista como sentido hegemónico para organizar a los cuerpos de manera jerárquica, esta técnica dispone a las trabajadoras en ciertos espacios para marcarlas, modificarlas, corregirlas y garantizar su obediencia.

El olfato como elemento del discurso racista. El olfato se pone en acción constantemente, permite identificar el aroma corporal que de acuerdo al contexto del que cada individuo provenga, puede ocasionar placer o molestia, sensaciones de contaminación o degradación, pero no se trata del olor en sí lo que causa estas sensaciones, sino del significado con que está investido ese olor, de tal modo que la apreciación de los olores se convierte en un hecho circunstancial, es decir que el contexto, el mundo en el que aparecen les va a otorgar un valor y un significado. En el trabajo doméstico remunerado los olores son clasificados como “buenos” o “malos”, “agradables” o “desagradables”, a los malos olores se les confiere un significado de amenaza, desagrado y precaución. En sentido opuesto, los buenos olores remiten a un ambiente propicio y a la idea de limpieza, se identificó por ejemplo que el olor a cloro es muy importante, su presencia es la prueba de que todas las zonas de la casa han quedado limpias y que se ha cumplido con el trabajo.

Los olores forman parte de modelos sensoriales, en el campo del trabajo doméstico se interiorizan las sensaciones de desagrado, se desprecian olores corporales, sobre todo de los demás, se recibe una educación olfativa que coincide con los valores y significados de cada patrona, hay un registro sensorial donde la memoria toma un papel importante, los olores son involucrados y recordados con alguna actividad, lugar, persona, hecho, el olfato se pone siempre en práctica para identificar olores de limpieza, suciedad, comida, incluso el perfume de la patrona, las trabajadoras aprenden a identificar cómo debe oler determinada parte de la casa o qué especias utilizar para la comida, a todas estas actividades les antecede una instrucción por parte de las patronas de modo que la elección de ingredientes y productos para generar ciertos olores no es tomada por las trabajadoras quienes a través del tiempo y bajo una rutinización de las actividades van modelando su olfato de acuerdo a los requerimientos del trabajo.

En algunos casos, el olor se convierte en un elemento del discurso racista y una expresión del prejuicio de clase construida hacia la trabajadora, la olfacción juega un papel esencial para definir lo sano y lo malsano, la categoría indígena en el trabajo doméstico es despreciada e inferiorizada por la patrona, resultando olfativamente despreciable, el prejuicio de clase se alimenta con la sospecha del mal olor del otro, la indígena es considerada poco afecta a lavarse, detrás de estas afirmaciones, se identifica un discurso de limpieza e higiene organizado por la clase dominante, este discurso intenta limpiar todo aquello que se considera sucio y maloliente.

Se percibe un rechazo hacia las trabajadoras haciendo alusión a su condición de mujeres indígenas y al trabajo que realizan, por una parte a lo indígena se le ha relacionado con lo incivilizado, lo malo, la falta de educación, la pobreza, por su parte el trabajo doméstico no es reconocido como trabajo formal, se considera una de las labores que realizan en general mujeres que se encuentran en una condición de pobreza y bajos niveles de estudio, mujeres que por estas condiciones no han podido ingresar a la economía formal, que no forman parte de la fuerza de trabajo reconocida, la categoría de “trabajo doméstico” además, se relaciona estrechamente con la idea de “limpieza”,

limpiar algún espacio que se encuentra “sucio”, que huele mal, que apesta, de manera que esta actividad está devaluada entre otros elementos, por estar considerada en constante contacto con la suciedad, con las bacterias, con la tierra, con el excremento. El olor es asociado como un elemento del discurso racista y de la expresión del prejuicio de clase.

Finalmente se considera que el olfato en el trabajo doméstico remunerado también confiere un estatuto moral hacia las trabajadoras, e algunos casos, el mal olor atribuido a las trabajadoras indígenas generaban desconfianza, se tenía precaución con ellas, en cambio las trabajadoras mestizas estaban consideradas como “buenas” y eran quienes olían necesariamente bien. El olor sirve como un instrumento del discurso racista que provoca odio hacia el otro, si el otro desprende un mal olor es despreciado, justificando en el imaginario la violencia simbólica y real de la que las trabajadoras se vuelven objeto.

La repugnancia como principio de anulación. En el análisis de la información, se identificaron también el despliegue de distintas emociones que forman parte de los modelos sensoriales, la repugnancia y la indignación, respecto a la primera, se consideró como principio de anulación puesto que, en el campo del trabajo doméstico remunerado, lo repugnante remite al “no ser”, a la falta de humanidad, a todo aquello que debe ser evitado, separado y hasta eliminado, lo que es peligroso, inmoral y obsceno. Se hicieron múltiples asociaciones de lo animal ante lo humano, de acuerdo a sus modelos sensoriales, las patronas relacionan lo humano con lo civilizado, con la higiene, la limpieza de la casa, los buenos hábitos, con la obediencia de las trabajadoras. De modo contrario, todo aquello que se considera animal provoca desagrado, asquea, es incivilizado. Estos elementos definían el trato de las patronas hacia las trabajadoras de acuerdo a sus valoraciones, de este modo la categoría de “mujer indígena trabajadora doméstica” permitía a las patronas anular el carácter humano de las trabajadoras y se habilitaba todo acto que no se limitaba a la agresión y violencia, sino que podía llegar hasta el exterminio

Se identificó una relación entre la repugnancia y la idea de “materia fuera de lugar”, la alteración de aquello a lo que las patronas daban un orden, un

lugar, una categoría, provocaba malestar y repugnancia. Sin embargo, en algunos casos, se encontró que lo repugnante, lo sucio, lo abyecto, era objeto de una fuerte atracción, quebrantar lo repugnante era una forma de transgredir que producía goce.

Una tercera línea de reflexión llevó a analizar los dispositivos de control disciplinario en las dinámicas que se llevan a cabo entre patronas y trabajadoras, señalamos que la utilización de estos dispositivos juegan un papel importante para el cumplimiento de las actividades y los roles, la imposición de estos dispositivos pretenden generar docilidad sobre los cuerpos de las trabajadoras en este campo, se intenta dócilizar al cuerpo, someterlo, utilizarlo, transformarlo y perfeccionarlo y manipularlo. La imposición de indicaciones lleva al reconocimiento de un sistema disciplinario sobre el que se construyen relaciones jerarquizadas y racializadas entre trabajadoras y patronas. Para imponer este sistema disciplinario se encontró la utilización de distintas técnicas de control del cuerpo como la regulación del tiempo, la instrucción de actividades, la asignación espacial de los cuerpos, el castigo y la capitalización del tiempo.

Regulación del tiempo. En el campo del trabajo doméstico remunerado se establecen ritmos de trabajo, se obliga a cumplir con determinadas ocupaciones y se regulan los ciclos de repetición de las actividades, la disciplina regula constantemente el tiempo de las trabajadoras, lo define y lo afina. La exactitud, la aplicación y la regularidad del tiempo aparecen como fundamentales para procurar una economía positiva en la que se aproveche el tiempo al máximo para realizar todas las actividades, se organiza para que sea un tiempo útil y eficaz, la rapidez le era enseñada como una virtud y se somete a las trabajadoras a una mecánica del cuerpo que exige determinados movimientos y duraciones de las actividades. Al respecto podemos señalar que el tiempo para las trabajadoras se vuelve una privación.

Instrucción y control de actividades. En esta técnica las patronas enseñan a las trabajadoras cómo, cuándo y con qué deben realizar las tareas de la casa, se instruye a las trabajadoras respecto al tiempo que debe durar cada actividad, la sincronización de dichas actividades e incluso los utensilios que

deben ocupar para realizar la tarea, se les enseña cómo trapear y dónde poner el agua, qué utensilios utilizar y cuándo hacerlo. Esta programación asegura la elaboración de los actos y controla el desarrollo de todas sus fases definiéndose una especie de esquema “anatomo-cronológico” (Foucault, 2009, p. 176) en el comportamiento, el cuerpo, sus miembros y sus articulaciones generándose una programación y mecanización del cuerpo. Este mecanismo promueve una constante construcción de un cuerpo- máquina, un cuerpo-instrumento, sobre el cual las órdenes ya no tengan que ser explicadas, sino que su comportamiento se regule de manera automática.

Asignación espacial de los cuerpos. A través de la disciplina se especifica un lugar para cada trabajadora diferente al del resto de la familia donde se trabaja, este lugar permite controlar sus movimientos y sacar la máxima ventaja ellos. Se planearon y construyeron cuartos, baños, entradas, aunque en algunos casos, cuando las trabajadoras eran de planta, los patrones no construían nada para ellas sino que sólo les asignaban un espacio temporal dentro de la casa, que generalmente consistían el espacios pequeños sin privacidad, como debajo de las escaleras, la sala o un catre, el propósito era apresar la conducta de la trabajadora a través de una arquitectura que permitía modificarla. Esta técnica se vincula totalmente con la vista como sentido hegemónico.

Castigo. En este sistema de control disciplinario el castigo funciona como herramienta para penalizar aquellas conductas consideradas como desviadas o incorrectas, la indignación es otra emoción que transita en este campo, remite a algo más que la repugnancia, en la indignación hay desde odio, rabia o resentimiento por algo que aconteció y se supone produjo un daño. En el trabajo doméstico remunerado hay una corta distancia entre la repugnancia y la indignación, es muy habitual atribuir el acontecimiento de algún daño a las trabajadoras, algunas actitudes y acciones de las trabajadoras son consideradas repugnantes, predomina la idea de que lo que contamina debe ser separado o exterminado, las formas proyectivas de la repugnancia clasifican a los cuerpos como “abyectos”, “lo abyecto se construye en un juego polisémico en el que de

la repugnancia se pasa fácilmente a la indignación y por ende a la penalización” (Figari, 2009, p.138).

Las trabajadoras eran consideradas como contaminantes, la repugnancia que sentían las patronas hacia ellas y sus acciones se convertían en indignación al sentirse desesperadas y molestas por sus acciones, de la indignación pasaban a la penalización con el fin de corregirlas, las formas de sancionarlas eran diversas, desde castigos físicos sutiles, hasta humillaciones o privaciones, se identifican una serie de penalizaciones sobre el tiempo, los retrasos, las interrupciones de tareas o las ausencias.

El tacto en el trabajo doméstico remunerado tiene una amplia relevancia ante la penalización, generalmente se usa la mano para generar contacto físico como una forma de intimidación y penalización, la mano explora, toca, acaricia, palpa, pero también puede ser un instrumento de aplacamiento (Le Breton, 2009, p. 149). Las fronteras corporales de las trabajadoras eran quebrantadas con empujones, golpes, cachetadas y jalones de pelo por parte de las patronas como una medida para corregir las actitudes. El contacto físico era orientado a la intimidación, se acortaban las distancias para invadir el espacio de la trabajadora con el propósito de modelar el cuerpo.

El castigo era percibido como algo natural, un deber ser cuando era requerido, a través del castigo los cuerpos eran clasificados, diferenciados y medidos, se hacía una valoración y jerarquización de acuerdo a las capacidades de las trabajadoras, dibujandose una frontera entre lo anormal (lo que no cumple con la regla) y lo normal (el cumplimiento con la regla). Las patronas construían también muchas prohibiciones y separaciones hacia las trabajadoras, como medirles la comida o asignarles determinados utensilios y espacios para comer, se considera que estas acciones delimitaban al mismo tiempo la posición de la trabajadora y la patrona dentro del lazo social.

Para esta investigación se consideró que el tacto es vivenciado a través de la piel, todo estímulo táctil marca las fronteras entre uno y otro, las huellas del tacto permanecen en la piel, en la superficie del cuerpo, la piel en el trabajo doméstico remunerado funciona como un marcador corporal. Señalamos que la piel de las trabajadoras traduce diferencias, demarca un género sexual, una

condición social, una edad, una presencia, se le asigna una “raza” según el color y el público presente. La piel de las trabajadoras organiza su relación con el mundo, con base en estereotipos contruidos socialmente, las patronas las perciben como mujeres, indígenas y pobres, su piel está impregnada de historias, mantiene intercambios con su entorno, emite olores, por ella se transita el calor, el goce o el dolor, está saturada de cultura. Señalamos que con base en estas marcas corporales, se justifica la selección y clasificación de las trabajadoras que aún son aptas para trabajar y las que ya no pueden cumplir con el trabajo

Capitalización del tiempo. Se considera otra de las técnicas de control del cuerpo que construye la disciplina en el campo del trabajo doméstico remunerado a través de la se asigna a cada trabajadora en un nivel de acuerdo a su experiencia, su grado y al tiempo disciplinario al cual haya sido sometido.

En el trabajo doméstico remunerado la capitalización del tiempo se traduce en experiencia acumulada por las trabajadoras a través del tiempo, la cual en muchos casos determina el pago que se les otorga y el espacio de trabajo a ocupar, de acuerdo a los relatos de las colaboradoras, las familias “más acomodadas” buscan emplear a trabajadoras con mayor experiencia, mientras que las “menos acomodadas” eligen a trabajadoras con menos experiencia debido a que el pago que exigen es menor. Se considera que esta jerarquización permite controlar y utilizar a las trabajadoras de acuerdo a los niveles que ocupan, a los tiempos que han recorrido y a la experiencia que han conseguido en distintos empleos, pero al mismo tiempo se reproduce una serie de desigualdades y clasificaciones de las trabajadoras, de esta manera y con base en su experiencia y el lugar que ocupan en la jerarquía, las trabajadoras son remuneradas.

Otra línea se orienta al análisis de las posiciones que se asignan en el campo del trabajo doméstico remunerado a trabajadoras y patronas. Sostenemos que estas posiciones han sido asignadas a través de las técnicas de control del cuerpo que han sido analizadas en apartados anteriores. Para analizar estas posiciones se ha tenido presente la categoría de racismo que atraviesa todo este campo, de modo que las dinámicas contruidas entre patronas y trabajadoras se

ven impregnadas por ella. Fanon (1973), entiende al racismo como una jerarquía de superioridad e inferioridad que se construye y se reproduce como una estructura de dominación por el sistema imperialista / occidentalocéntrico / cristianocéntrico / patriarcal / moderno / colonial, una jerarquía que ha estado presente durante muchos siglos.

A partir de la identificación de las técnicas de control del cuerpo utilizadas como dispositivos de control disciplinario sobre las trabajadoras domésticas, hemos visto en cada una la existencia de una jerarquía constante que clasifica y coloca a las trabajadoras y patronas en espacios desiguales. Para entender esta jerarquía acudimos a Fanon (2011), quien va definir dos zonas, la “zona del ser” (jerarquía superior) y la “zona del no ser” (jerarquía inferior), menciona que en cada una de ellas se generan dinámicas de dominación, poder, desigualdad y violencia. Entre ambas zonas existe una línea divisoria del mundo, que no es necesariamente geográfica, “sino una posición en las relaciones raciales de poder” (Grosfoguel, 2012, p.95), una línea que divide el mundo de los colonizados con el mundo de los colonizadores.

Después de realizar el análisis de la información podemos señalar que en el campo del trabajo doméstico remunerado se han identificado estas dos zonas, por un lado, la zona del ser es la construcción del mundo civilizado, un espacio donde predominan ciertas normas de convivencia que son reconocidas y donde el colonizador, representado por la patrona, genera movimientos de dominación y explotación hacia el colonizado. Por el otro lado, la zona del no ser es la construcción del mundo bárbaro, de la indígena, de la “pinche india cochina”, de lo animal, lo salvaje, un lugar donde el colonizado, representado por la trabajadora, está inferiorizada pero como afirmaba Fanon (2011), no siempre convencida de esa inferioridad. Ambas zonas están separadas por la línea de lo humano, lo que está en juego es la humanidad de las personas que las habitan, se presenta una lucha constante entre trabajadoras y patronas por defender el reconocimiento de su humanidad. Las trabajadoras, colocadas debajo de la línea, son consideradas sub-humanas o no-humanas, su humanidad está cuestionada y por tanto negada (Fanon, 2011).

El racismo en el trabajo doméstico remunerado está marcado de diversas formas, por el color de piel, la etnicidad, la lengua, la cultura, la religión, el olor del cuerpo, la capitalización del tiempo, el género, la edad y el lugar de procedencia. Es importante señalar que la opresión vivida en la zona del no ser es agravada debido a la articulación de la opresión de clase, sexualidad, género, religión y lengua con la opresión racial (Grosfoguel, 2012, p. 96). Afirmamos que las trabajadoras están sometidas a una doble, triple o cuádruple opresión dentro de la zona del no-ser.

Ante este contexto podemos afirmar que en la relación entre patronas y trabajadoras un polo de la relación sostiene sentidos de oposición y contradicción en términos valorativos, de ventaja y desventaja de bienes materiales y/o simbólicos, de esta manera consideramos que la relación se plantea en “términos de subalternidad” (Figari, 2009, p.132), en la cual persiste la construcción de una dominante (patrona) con un modelo sensorial revestido de racismo y desigualdad.

Esta subalternidad promueve determinadas emociones relacionadas a las valoraciones que las patronas tienen de las trabajadoras en el campo del trabajo doméstico remunerado, identificamos la repugnancia y la indignación como dos emociones contenidas en sus modelos sensoriales.

Afirmamos también la configuración de un sujeto “abyecto”, “la semilla de la abyección dice Figari (2009, p.131) se encuentra en la diferencia, todo proceso de diferenciación supone una construcción de opuestos. En esta relación encontramos papeles opuestos, la patrona y la trabajadora colocadas en zonas desiguales. Las emociones de repugnancia e indignación motivaron la exclusión y la violencia material y/o simbólica a la que fueron sometidas las trabajadoras, estas emociones actuaron configurando lo “abyecto” que de acuerdo con Figari (2009, p.133) “discurre entre la repugnancia y la indignación”.

Como resultado de la investigación, se identificaron las técnicas y dispositivos de control que transitan en el campo del trabajo doméstico, se ha identificado también una asignación de posiciones a trabajadoras y patronas dentro de una jerarquía racializada, es pertinente ahora, recordar que estos dispositivos y jerarquías han sido heredados a través de un proceso histórico

colonial, en el cual ha sido enmarcado el trabajo doméstico, podemos señalar también que no todas las formas en que se presentan estos dispositivos son iguales que en la época colonial pero es importante considerar su capacidad de transformación y articulación a través de la historia para identificarlos en nuestros espacios y tiempos.

No puede dejarse de lado una línea que lleva a reconocer el contexto sociohistórico en el que se desenvuelven las relaciones abordadas en esta investigación. La revisión histórica que se realizó sobre el proceso de la Colonia, es un marco de referencia que permitió identificar cambios y continuidades del contexto que han influido en la construcción de relaciones entre patronas y trabajadoras, Recordemos por ejemplo que el colonialismo español vino a desarrollar relaciones de dominación, control y explotación de unos grupos sobre otros, en las relaciones de trabajo se construyeron una serie de clasificaciones para los trabajadores y patronas que dependía del origen y riqueza que cada uno tuviera, colocando aquellos de origen español en la cúspide, mientras que los indios, mestizos y sus familias debían trabajar bajo las condiciones de los hacendados en fincas en el campo para sobrevivir. Esta misma jerarquía se puede identificar actualmente en el campo del trabajo doméstico, dentro del cual las mujeres se volvieron representantes quedando despojadas de la toma de decisiones en su vida personal desde la división sexual del trabajo.

La conquista fue implantada de forma violenta bajo formas de organización económica y territorial justificadas de manera religiosa y étnica. De la misma manera sucede con muchas de las reglas impuestas por las patronas, la limpieza, el orden y la obediencia son consideradas como virtudes propias de una buena trabajadora. Los indígenas, al igual que en la colonia, siguen considerándose social, cultural y racialmente inferiores. La integración del indio a la sociedad global en la Colonia, implicaba imponerles los modelos de comportamiento occidentales que eran considerados como los únicos civilizados, los colonizadores procuraron transformar todos los ámbitos del sistema cultural, esta misma situación se percibe en el trabajo doméstico remunerado, en el cual es considerado un espacio de pugna entre los modelos

sensoriales de la trabajadora y la patrona, quien se esfuerza por imponer su propio modelo sensorial a través de distintas técnicas de control corporal.

En la Colonia hubo varias propuestas para civilizar a los indios, una de ellas fue la castellanización enseñándoles español desde niños, estas acciones han construido una infinidad de estereotipos alrededor de la categoría “indígena”, en el trabajo doméstico la lengua materna representa en muchos casos el grado de “civilización” de las trabajadoras, es un determinante del trato que la patrona le dé a la trabajadora, en la mayoría de los casos, la ausencia del idioma español justifica abusos y violencia hacia las trabajadoras, el dominio del idioma español sigue representando una técnica de control del cuerpo.

Otras de las medidas que las autoridades españolas se propusieron, fue mantener alejados espacialmente a los indios del resto de la sociedad colonial, esta situación sucede de formas muy similares en el trabajo doméstico remunerado, analizamos como a través de técnicas como la asignación espacial de los cuerpos y la vista como sentido hegemónico, las trabajadoras son colocadas en espacios específicos donde puedan ser vigiladas y controladas, muchos de estos corresponden a lugares alejados de la casa principal, pues se considera una medida de “precaución”.

En las fincas, los indios estaban sometidos a la dominación del propietario, el salario que se daba no alcanzaba para su sustento y muchas veces se les entregaba en especie, lo cual aumentaba la dependencia del siervo y la riqueza del propietario. En los relatos de las trabajadoras podemos observar la misma dinámica, en muchos trabajos les retenían su pago o se los daban en especie, este último consistía en comida, ropa usada y en ocasiones un espacio para dormir, al final las patronas no les entregaban dinero, de modo que seguían dependiendo de ese trabajo para sobrevivir.

Al interior de las fincas se establecía una jerarquía, en la cúspide se encontraba el amo, después el mayordomo o encargado, abajo se encontraban los peones y los jornaleros, pero aún más abajo estaban ubicados los jornaleros negros y mulatos. Dentro del conjunto de jornaleros también existía una jerarquía, los jornaleros “principales” aseguraban la cohesión interna de los siervos y participaban como intermediarios entre ellos y el amo. En este mismo

sentido se identificó una jerarquía en el campo del trabajo doméstico remunerado, podemos decir que en primer lugar se encuentran las patronas, en segundo lugar aunque no en todos los casos, se encuentra “la nana” o persona de “confianza” que participa como intermediaria entre la patrona y las trabajadoras domésticas que se contratan para esta labor, y en último lugar se encuentran las trabajadoras domésticas quienes a su vez son clasificadas en “indígenas” y “mestizas” con todas sus características y estereotipos que se les atribuye desde la Colonia, persistiendo la idea de que lo mestizo está más acercado a lo humano.

Otra de las ideas que existe es respecto a la comida, en las fincas el alimento que se les proporcionaba a los jornaleros indígenas consistía en un plato de frijoles, tortillas, bolas de pozol y café, en los relatos pudimos encontrar que perdura la idea que las indígenas sólo saben comer “mucho tortilla y frijol”.

En las fincas, las mujeres también eran sometidas a acatar las decisiones del patrón, esposas o hijas de los trabajadores eran sometidas al cortejo y abuso sexual por parte del patrón, situación que una de las trabajadoras explica en un fragmento de su relato, Amelia era tocada por su patrón mientras su esposa no estaba en casa, mencionándole frecuentemente que estaba esperando a que comenzara a menstruar para hacerla su mujer. En las fincas no había duda que el patrón tenía la máxima autoridad y que era el responsable tanto de velar por la seguridad de los trabajadores, así como el derecho de castigarlos incluso corporalmente, el patrón ejercía violencia física y verbal para castigar a los trabajadores que cometían alguna falta. Esta es otra de las dinámicas que persiste y en la que hemos profundizado el análisis de la investigación, es a través de las técnicas de control corporal como se implantan una serie de dispositivos disciplinarios que pretenden controlar, vigilar y castigar a las trabajadoras para que cumplan con los reglamentos impuestos en ese campo.

La educación fue un elemento central en la reproducción de la autoridad del finquero y de las relaciones serviles, los niños aprendían las “reglas” de la finca, lo permitido, lo prohibido, los gustos del patrón y el lugar que le correspondía a cada quién en la jerarquía social, en caso que los trabajadores

proyectaran un comportamiento que no fuera del agrado del patrón, este podía castigarlos, golpearlos e insultarlos. En el campo del trabajo doméstico remunerado esta dinámica no es distinta, se considera que la instrucción es un elemento central en la reproducción de la autoridad de la patrona y de las relaciones que siguen siendo serviles, las trabajadoras van aprendiendo el modelo sensorial de la patrona, las reglas, las prohibiciones y la jerarquía que ocupan en ese campo, del mismo modo, cuando las trabajadoras proyectan actitudes fuera del agrado de la patrona, pueden ser castigadas.

La migración de las mujeres a la ciudad puede entenderse a partir de los conflictos agrarios en Chiapas, la intrusión de compañías extranjeras y las concesiones latifundarias cedidas por los liberales, causaba la huída de las comunidades de indios al trabajo asalariado, jornalero y esclavista, el despojo de sus territorios y las nuevas dinámicas de trabajo a partir de la entrada del capitalismo las orilló a muchas mujeres a ocupar estos sitios. El año de 1970 constituye un parteaguas en la dinámicas de trabajo, las inversiones extranjeras y del gobierno federal dejaron de lado el sector agropecuario, los peones que eran trabajadores de fincas comenzaron a migrar a las ciudades para emplearse en construcciones de autopistas, presas o petroleras, dejando atrás sus comunidades y sus familias. La crisis rural y económica construyó un escenario lleno de problemas estructurales que orilló a muchas las mujeres a salir de sus casas en busca de otros empleos y a emplear a otras para cuidar a sus hijos y encargarse de las labores domésticas.

Se puede percibir que, desde la Colonia, las estructuras de dominación recaen sobre el cuerpo, las relaciones sostenidas entre patronas y trabajadoras siguen siendo serviles pues las dinámicas coloniales siguen vivas generando un ejercicio racial, de discriminación y anulación del otro y sostenidas en un sistema de desigualdades que fomenta una competencia y lucha constante entre mujeres.

Finalmente, la investigación abre una veta de indagación sobre las posibilidades de cambio y transformación social. Este trabajo de investigación recogió las vivencias que han tenido Amelia y Natalia como parte del Colectivo de Empleadas Domésticas de Los Altos de Chiapas A.C. (CEDACH), estos

relatos son importantes pues se considera que la organización entre mujeres es una oportunidad política que permite reflexionar, analizar y transformar las relaciones que establecemos con la otra. La organización que las mujeres dedicadas al trabajo doméstico remunerado han realizado en este colectivo ha sido construida a lo largo de varios años como una herramienta de emancipación y concientización para hacer frente a las problemáticas que han vivido en el campo del trabajo doméstico remunerado.

Al formar parte del colectivo conocieron y compartieron sus vivencias con otras trabajadoras, esto les permitió saber que no estaban solas, sino que otras compañeras habían pasado por situaciones similares, las maneras en que las trabajadoras vivenciaron la subordinación en el campo del trabajo doméstico han constituido en ellas nuevas formas de pensar y reestructurar los modos de relacionarse con las patronas. El estar en el colectivo les ha permitido (re) pensarse de otras maneras, han percibido muchos cambios en ellas, pero también en las patronas. Se dieron cuenta que cuando los patrones se enteraban que pertenecían a una organización de mujeres se limitaban, ya no las explotaban tanto.

Para las trabajadoras el colectivo representa una forma de respaldarse y sentir ayuda en su trabajo, ha sido un generador de valor para decir “no al maltrato”. El colectivo representa para ellas un espacio donde su humanidad es reconocida, donde son escuchadas y donde su historia de vida es importante. Representa un espacio político, cultural e ideológico que se encuentra en un proceso de crítica, reflexión y acción ante las jerarquías, roles y clasificaciones que el sistema patriarcal/capitalista/occidental pretende imponer a las mujeres. Las trabajadoras han generado formas de conocimiento colectivas a partir de las cuales han rechazado algunos modos de dominación de las patronas, por esto, el trabajo doméstico remunerado es un campo donde el conflicto y la resistencia tienen lugar dentro de relaciones de poder asimétricas que con frecuencia favorecen a las clases dominantes.

En el colectivo las trabajadoras han dado cuenta de la invisibilidad del trabajo doméstico remunerado en el mercado laboral, han reflexionado cuestiones importantes respecto a las patronas, por ejemplo, piensan que deben

trabajar en ser más consideradas y conscientes hacia el trabajo que ellas desempeñan pues no es un trabajo sencillo, que deben darse cuenta que el trabajo es pesado y que las trabajadoras son muy valiosas. La subordinación e inferiorización de la que han sido objeto las trabajadoras, así como el conocer las historias de otras mujeres, las ha llevado a generar un proceso de auto-reflexión/formación dentro del colectivo y a tomar la decisión de seguir luchando junto a otras compañeras por una emancipación personal y social, consideran importante el reconocimiento y apoyo entre mujeres, pues mientras esto no exista, la desigualdad va a perdurar.

Las colaboradoras han construido también perspectivas futuras en relación al trabajo doméstico, por una parte, consideran que la falta de estudios y la edad, les impide colocarse en un mejor empleo, sin embargo, en caso de seguir siendo trabajadoras domésticas, no volvería a permitir malos tratos ni explotación. Respecto al futuro del trabajo doméstico y del colectivo, consideran que hace falta hacer muchas cosas para generar más consciencia y reconocimiento ante el trabajo doméstico remunerado, como repartir más información e invitar a otras compañeras para platicarles sobre “sus derechos y obligaciones”, además piensan que es pertinente regular los horarios de trabajo, que el trabajo doméstico cuente con los mismo derechos que los demás trabajadores y con buenos sueldos, pues lo que pagan no es suficiente para vivir.

Las trabajadoras se encuentran en una lucha constante por su dignidad, la construcción de alianzas entre mujeres es necesaria para re(pensarnos), apostando por diluir el colonialismo interno, diluir las barreras económicas, políticas y sociales en las que se reproducen las desigualdades y competencias. Apuntamos a crear espacios donde podamos encontrar espejos interiores que nos permitan mirarnos en nuestras múltiples dimensiones y construir así una trinchera donde todas/os podamos dejar de ser extranjeras en nuestra propia tierra (Rivera, 2010, p.180), espacios donde aprendamos a crear lazos de apoyo como una resistencia frente a una vida de esclavitud (Federicci, 2013, p.253).

A través del análisis de la información, se han recuperado una serie de enunciados que se presentan en la siguiente tabla, los cuales nos permiten ver

cómo se conciben trabajadoras y patronas a sí mismas y entre ellas en el trabajo doméstico.

Trabajadoras → patronas
<ul style="list-style-type: none"> • Mi patrona es muy delicada, muy estricta y muy especial en el quehacer de su casa pero no es mala. Amelia, comunicación personal, septiembre 2015. • Pienso que si me hablan bien o si me ofrecen algo las patronas son buena gente. Romina, comunicación personal, noviembre 2015. • Las patronas inconscientes no valoran el trabajo de su empleada, creen que con lo que le pagan le alcanza para todo. Natalia, comunicación personal, septiembre 2015. • Las patronas conscientes reconocen tu trabajo, lo valoran. Natalia, comunicación personal, septiembre 2015. • Siempre te van a ver como su trabajadora... El dinero, lo que ganan y lo que tienen, las hace sentir más grandes... nunca te van a ver como un familiar. Natalia, comunicación personal, septiembre 2015.
Patronas → trabajadoras
<ul style="list-style-type: none"> • No todas son víctimas, hay muchachas que toman lo que no es de ellas. Araceli, comunicación personal, noviembre 2015. • Son males necesarios, cada vez están peores, más haraganas...sólo entran a las casas a ver qué hay...son las que informan a qué hora entra y sale uno. Rosa, comunicación personal, Noviembre 2015. • Cuando trabajan de entrada por salida parecen hormigas arrieras, todo se cargan. Rosa, comunicación personal, noviembre 2015. • La mayoría eran muy cochinas, no les gustaba bañarse... todas comen frijol a morir, comían el queso y la tortilla. Rosa, comunicación personal, noviembre 2015.
→ Patronas ←
<ul style="list-style-type: none"> • Trataba de ser justa en todo lo que podía, en domingo inclusive yo les servía a mis sirvientas y les daba su gasto. Rosa, comunicación personal, noviembre 2015. • Siempre pensé que no podía irme a trabajar sino tenía quién me cuidara a mi hija, valoré muchísimo ese apoyo. Araceli, comunicación personal,

<p>noviembre 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Le pago más de lo común, creo que le pagamos muy bien...también le prestamos mucho... le decimos que es nuestra esclava, que nos debe la vida... le echamos la mano. Graciela, comunicación personal, noviembre 2015. • Nunca aprendí a darles un trato diferente...siempre nos acostumbramos a jugar con ellas, convivir... platicar... a quererlas como de la familia. Araceli, comunicación personal, noviembre 2015.
<p>→ Trabajadoras ←</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ser empleada doméstica no es malo, siempre y cuando te valoren, que sea reconocido y bien pagado tu trabajo. Amelia, comunicación personal, septiembre 2015. • Si no existiéramos las empleadas, las patronas no podrían salir a trabajar. Amelia, comunicación personal, septiembre 2015.

Para concluir esta tesis es necesario reconocer que se perciben nuevos campos de reflexión, los cuales quedan pendientes por ser abordados en investigaciones futuras; queda pendiente realizar un análisis detallado sobre la identidad de las trabajadoras domésticas migrantes, otra propuesta interesante podría ser investigar sobre la organización y construcción de colectivos de trabajadoras domésticas, así como realizar un análisis enfocado hacia la mercantilización de los cuerpos en el trabajo doméstico remunerado.

Bibliografía

- Álvarez, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Ariza, M., & De Oliveira, O. (2002). Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas . México: El Colegio de México.
- Ascencio Cedillo, E. (2004). San Cristóbal de Las Casas: bajo la mirada de la clonación cultural. En *Anuario*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Aubry, A. (2005). *Chiapas a contrapelo*. México, D.F.: Jiménez Editores e Impresores.
- Betancourt, D. A. (1997). *Bases regionales en la formación de comunas rurales-urbanas en San Cristóbal de las Casas, Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Bolívar, A., Domingo, J., & Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico -narrativa en educación. Enfoque y metodología* . Madrid: La Muralla.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Braidot, N. (18 de Noviembre de 2011). *clio.rediris.es*. Recuperado el Marzo de 2016, de <http://clio.rediris.es/n37/oposiciones2/tema34.pdf>
- Cacho Niño, N. I. (2012). *La situación de las empleadas domésticas en Chiapas: explotación laboral y discriminación. Un acercamiento*. San Cristóbal de las Casas.
- Cetina, G. V. (2002). *De lo privado a lo público. Organizaciones en Chiapas*. México: Miguel Ángel Porrúa.

- Classen, C. (05 de Agosto de 2015). *Fundamentos de una antropología de los sentidos*. Recuperado el Diciembre de 2016, de <http://documents.mx/documents/antropologia-de-los-sentidos-classen.html>
- Consejo Nacional de Población. (1975). Aspectos demográficos de la población femenina. México
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2011). *Encuesta nacional sobre discriminación en México, Enadis. 2010. Resultados generales*. Recuperado el 12 de Abril de 2015, de <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (07 de Abril de 2015). <http://www.conapred.org.mx>. Recuperado el 12 de Abril de 2015, de http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=registro_encontrado&tipo=2&id=5427
- Convenio sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos. (Junio de 2011). <http://www.ilo.org>. Recuperado el 12 de Abril de 2015, de http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:2551460
- De Vos, J. (1986). *San Cristóbal, ciudad colonial*. México: Fray Bartolomé de las Casas.
- Fanon, F. (2011). *Los condenados de la tierra*. Fondo de cultura económica.
- Fanon, F. (1973). *Piel negra, máscaras blancas*. Buenos Aires: Abraxas.
- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Nueva York: Traficantes de sueños.
- Figari, C. E. (2009). Las emociones de lo abyecto: repugnancia e indignación. En C. E. Figari, & A. Scribano, *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una*

sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica (pág. 153).
Buenos Aires: ciccus.

Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.

García de León, A. (1985). *Resistencia y utopía*. México: Era.

García García, M. d., & Olivera, M. (2006). Migración y mujeres en la frontera sur.
Una agenda de investigación. *El cotidiano*, 31-40.

Gardiner, J. (1975). El trabajo doméstico de las mujeres. *New Left Review*.

Goldsmith, M. (1998). De sirvientas a trabajadoras. La cara cambiante del servicio
doméstico en la ciudad de México. *Debate feminista*, 85-96.

González Esponda, J., & Pólito Barrios, E. (1995). *Notas para comprender el origen de
la rebelión zapatista*. Recuperado el Octubre de 2016, de Revista Chiapas:
<http://revistachiapas.org/No1/ch1gonzalez-polito.html>

Grosfoguel, R. (2012). El concepto de <<racismo>> en Michel Foucault y Frantz
Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no ser? *Tabula Rasa*,
24.

Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (2012). Controversias paradigmáticas, contradicciones y
confluencias emergentes. En c. Denzin y Lincoln, *Paradigmas y perspectivas
en disputa. Manual de investigación cualitativa* (págs. 38-78). Barcelona:
Gedisa.

Himmelweit, S. (1995). *Feminist Economics* (Vol. I). (I. d. económicas, Trad.) Taylor y
Francis Group.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www3.inegi.org.mx>. Recuperado el
12 de Abril de 2015, de
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo01&s=est&c=17497>

Isorni, M. E. (2002). *Los conceptos de hombre y trabajo en Karl Marx y Jean Paul
Sartre*. Recuperado el Marzo de 2016, de
<http://fhu.unse.edu.ar/carreras/rcifra/emiliaisorni.pdf>

- Jelin, E. (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Jiménez, G. (Julio de 2001). <http://www.cimac.org.mx>. Recuperado el 12 de Abril de 2015, de <http://www.cimac.org.mx/noticias/semanal01/s01070302.html>
- Le Breton, D. (2009). *El sabor del mundo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lóyzaga de la Cueva, O. F., & Curiel Sandoval, V. A. (2014). *El trabajo doméstico. Análisis crítico*. Recuperado el 4 de Agosto de 2016, de EBSCO Publishing: <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=9c017ba5-4d40-4854-892f-e3ab9ba583fe%40sessionmgr4004&hid=4204>
- Mauss, M. (1996). Las técnicas del cuerpo . En J. y. Crary, *Incorporaciones* (págs. 385-405). Madrid: Cátedra.
- Méndez Morales, J. S. (1993). *Fundamentos de economía*. Recuperado el Marzo de 2016, de http://www.facmed.unam.mx/deptos/familiar/compendio/Tercero/III_SM_238.pdf
- Morquecho, G. (01 de 07 de 2013). *Chiapas: cuando la madre tierra no alimenta*. Recuperado el 2016, de Agencia Latinoamericana de Información: <http://www.alainet.org/es/active/65220>
- Morquecho, G. (1998). Las políticas indigenistas en la formación de los cacicazgos en los Altos de Chiapas. *Quehacer científico en Chiapas* .
- Narvaez, M. d. (2014). *Identidad, racismo y familia en San Cristóbal de las Casas*. México: UNICACH-CESMECA.
- Pazos, L. (1986). *Marxismo Básico*. México: Diana.
- Pedrero Nieto, M. (2004). Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo. *Redalyc* , 35.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños .
- Planella, J. (2006). *Cuerpo, cultura y educación*. Barcelona: Descleé de Brouwer.

- Programa de México para el año internacional de la mujer. (1975). *Situación de la mujer en México*. México.
- Ramírez Bautista, E., & Dávila Ibáñez, H. (1990). *Trabajo femenino y crisis en México, tendencias y transformaciones actuales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ramírez, G. G., & Bolio Márquez, M. (2010). *Construyendo la herramienta perspectiva de género: cómo portar lentes nuevos*. México, D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Reyes Ramos, M. E. (2006). Mujeres y tierra en Chiapas. *El cotidiano* , 20-30.
- Rivero, J. G. (2008). El trabajo: enajenación, valorización y subsunción al capital. Apuntes sobre la teoría del trabajo asalariado en Marx. *Dialnet* .
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*. La Paz: Piedra Rota.
- Robles Romero, D. F. (1992). Condiciones laborales de las mujeres indígenas como trabajadoras domésticas en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas. *Tesis profesional* . San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Rodríguez, D., & Cooper, J. (2002). *Debate sobre el trabajo doméstico*. México: El Colegio de México, A.C.
- Secombe, W. (1974). El trabajo del ama de casa en el capitalismo. *New Left Review* .
- Toledo Tello, S. (2013). De peones de fincas a campesinos. *Entre diversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* , 13-41.
- Villafuerte Solís, D. (1999). *La tierra en Chiapas, viejos problemas nuevos*. México: Plaza y Valdés.
- Viqueira, J. P. (2002). *Encrucijadas chiapanecas: economía, religión e identidades*. México: Tusquets.
- Viqueira, J. P., & Ruz, M. H. (1995). *Chiapas: los rumbos de otra historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Zúñiga, M. A. (2006). *Empoderamiento femenino: cambios y vida cotidiana de las mujeres indígenas migrantes en la periferia sur de San Cristóbal de las Casas*. San Cristóbal de las Casas: UNACH.

Anexos



ALUMN@
Adnai Yoana Percastegui Gutiérrez
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Procesos Culturales Emergentes
No. DE PROMOCIÓN
4

TÍTULO
Domesticándonos entre mujeres: poder y trabajo doméstico remunerado en San Cristóbal de las Casas

Guión de entrevista para trabajo de campo (trabajadora)

Características sociodemográficas o de encuadre biográfico

1. Edad
2. Estado civil
3. Lugar de residencia en San Cristóbal de las Casas, lugar de origen
4. Familia, hij@s, pareja, papás
5. Personas con las que vive actualmente
6. Estudios
7. Actividad económica que realiza

Pregunta de apertura

1. Cuando escuchas "trabajo doméstico", ¿qué es lo primero que se te viene a la mente?

Dimensión temporal pasada

1. Actividades económicas que realizaba en el pasado
2. Edad en la que comenzó a trabajar, si ha realizado otros trabajos preguntar la edad en la que comenzó a trabajar como empleada doméstica
3. Trayectoria, lugares en los que ha vivido y trabajado
4. Razones por las que comenzó a trabajar como empleada doméstica
5. Primer contacto con el trabajo doméstico. Se pedirá a la colaboradora que narre su primera vivencia como trabajadora del hogar, algunas preguntas auxiliares son las siguientes: ¿Cómo se enteró /quién le dijo, que podía ocuparse como trabajadora doméstica?, ¿Dónde y cómo encontró su primer trabajo?, ¿cuánto le pagaban?, ¿qué tipo de trabajo realizaba? (por

actividad/horas/días, de entrada por salida/diario, de planta), ¿de qué manera se regulaba la relación entre trabajadora y patrón, existía algún tipo de contrato, convenio o acuerdo?, ¿cómo y por qué terminó la relación de trabajo?

6. Rememorando la vida. Ahora, se pedirá a la colaboradora que comparta las vivencias que ha tenido en el campo del trabajo doméstico después de su primer trabajo, considerando los siguientes ámbitos y preguntas auxiliares:
 - a. Relación laboral. ¿cuáles eran los medios o contactos por los cuales te enterabas del trabajo?, ¿cuánto te pagaban?, ¿qué tipo de trabajo realizabas? (por actividad/horas/días, de entrada por salida/diario, de planta), ¿cada cuándo te pagaban?, ¿en qué consistía el pago (pagos en especie, alimentación, dormitorio)?, ¿de qué manera se regulaba la relación entre trabajadora y patrón, existía algún tipo de contrato, convenio o acuerdo?, ¿cuáles eran los horarios de trabajo?, ¿cuáles los días de descanso?, ¿existían vacaciones, permisos, otros beneficios?
 - b. Condiciones de trabajo. ¿Cuáles eran las habilidades o conocimientos que pedían para realizar este tipo de trabajo?, ¿cuáles eran las habilidades más valoradas?, menciona todas las actividades que como trabajadora doméstica tenías que realizar, ¿cómo eran las condiciones de los espacios donde realizabas tu trabajo?, ¿cuáles eran las condiciones de los lugares donde comías, dormías?, *en caso de no ser un trabajo de planta*: ¿cuánto tiempo y dinero tenías que gastar para llegar hasta el lugar de trabajo?, ¿conocías/tenías información acerca de los derechos de las mujeres y las trabajadoras del hogar? , ¿cómo obtuviste esa información?
 - c. Establecimiento de relaciones sociales. ¿Cómo era la relación con los demás integrantes de la familia donde trabajabas (hijos, papás)?, ¿de qué modo se dirigía hacia ti, cómo te nombraba?, ¿con cuál de ellos tenías mayor comunicación?, ¿existían otras mujeres en el lugar de trabajo?, ¿cómo era la relación con ellas?
 - d. Imagen de la patrona. ¿Quién tomaba las decisiones sobre las actividades que tenía que realizar la trabajadora doméstica?, ¿quién era la persona que aportaba económicamente para darte el pago por tu trabajo?, ¿de quién recibías la orden sobre las tareas a realizar?, ¿de qué modo se dirigía hacia ti, cómo te nombraba?, se le pedirá a la colaboradora que narre su vivencia, pensamientos y sentimientos sobre la relación que tuvo con la patrona.
7. Construyendo identidad. Antes de comenzar a trabajar ¿cómo te imaginabas que debía de comportarse una trabajadora doméstica?, ¿cómo te imaginabas a tu patrón o patrona?, cuando ya te encontrabas trabajando

¿cómo te sentías/qué sentías al realizar ese trabajo (inconformidad, alegría, rechazo, miedo, angustia) y por qué?, se pedirá a la colaboradora que narre cómo se generaba la dinámica de convivencia a partir de la confianza, ¿existía confianza?, ¿alguna vez tuviste algún problema por el que pensaras dejar el trabajo?, ¿cuál fue?.

8. Finalización de la relación laboral.
9. Relaciones familiares. ¿Qué otros integrantes de tu familia trabajaban?, ¿qué opinaban tus familiares acerca del trabajo doméstico?, ¿cuál era su opinión acerca del trabajo que realizabas?, ¿quiénes ayudaban a realizar las tareas de tu casa?

Dimensión temporal presente

1. Relaciones familiares. Ocupación de la pareja. ¿Quién ayuda en tu casa a realizar las labores del hogar?, ¿cuáles son las actividades que realizas después del trabajo?, ¿qué otros integrantes de tu familia trabajaban?, actualmente, ¿qué opinan tus familiares acerca del trabajo doméstico?, ¿cuál es su opinión acerca del trabajo que realizas?, ¿viven otras mujeres en tu hogar?, ¿cómo es la relación con ellas?, dinámicas de convivencia
2. Se pedirá a la colaboradora que comparta las vivencias que tiene actualmente en el campo del trabajo doméstico, considerando los siguientes ámbitos y preguntas auxiliares:
 - a. Relación laboral. ¿Cuánto te pagan?, ¿qué tipo de trabajo realizas? (por actividad/horas/días, de entrada por salida/diario, de planta), ¿cada cuándo te pagan?, ¿en qué consiste el pago (pagos en especie, alimentación, dormitorio)?, ¿de qué manera se regula la relación entre trabajadora y patrón, existe algún tipo de contrato, convenio o acuerdo?, ¿cuáles son los horarios de trabajo?, ¿cuáles son los días de descanso?, ¿existen vacaciones, permisos, otros beneficios?, ¿cómo consideras que es el pago que se te brinda por tu trabajo?
 - b. Condiciones de trabajo. ¿Cuáles son las habilidades o conocimientos que piden para realizar este tipo de trabajo?, ¿cuáles son las habilidades más valoradas?, menciona todas las actividades que como trabajadora doméstica tienes que realizar, ¿cómo son las condiciones de los espacios donde realizas tu trabajo?, ¿cuáles son las condiciones de los lugares donde comes, duermes?, *en caso de no ser un trabajo de planta*: ¿cuánto tiempo y dinero tienes que gastar para llegar hasta el lugar de trabajo?, ¿conoces/tienes información acerca de los derechos de las mujeres y las trabajadoras del hogar?, ¿cómo obtuviste esa información?.

- c. Establecimiento de relaciones sociales. ¿Cómo es la relación con los demás integrantes de la familia con quien trabajas (hijos, papás)?, ¿de qué modo se dirigen hacia ti, cómo te nombran? ¿con cuál de ellos tienes mayor comunicación?, ¿existen otras mujeres en el lugar de trabajo?, ¿cómo es tu relación con ellas?
 - d. Imagen de la patrona. ¿Quién toma las decisiones sobre las actividades que debes realizar como trabajadora doméstica?, ¿quién es la persona que aporta económicamente para el pago de tu trabajo?, ¿de quién recibes la orden sobre las tareas a realizar?, ¿de qué modo se dirige hacia ti, cómo te nombra?, se le pedirá a la colaboradora que narre su vivencia, pensamientos y sentimientos sobre la relación que tiene con la patrona o patronas. ¿Cómo piensas que debería ser una buena patrona?, ¿y una mala patrona?
10. Construyendo identidad. Para ti, ¿qué significa ser trabajadora doméstica?, ¿qué opinas sobre el trabajo doméstico?, ¿qué es lo que te gusta y lo que no te gusta del trabajo doméstico?, ¿piensas que podrías realizar otra actividad económica distinta al trabajo doméstico?, ¿cómo te sientes/qué sientes al realizar ese trabajo (inconformidad, alegría, rechazo, miedo, angustia) y por qué?, se pedirá a la colaboradora que narre cómo se genera la dinámica de convivencia a partir de la confianza, ¿existe confianza?, ¿has tenido algún problema por el que pienses dejar el trabajo?, ¿cuál es?.

Comparación de perspectivas

1. En este apartado se pedirá a la colaboradora que recuerde entre la dimensión pasada y la dimensión actual del trabajo doméstico ¿piensa que ha habido algún cambio?, ¿cuáles serían?

Dimensión temporal futura

1. Expectativas hacia el futuro. ¿Cómo te ves en el futuro?, ¿cómo piensas que puede ser?, ¿por cuánto tiempo más consideras seguir como trabajadora doméstica?, ¿cómo consideras que va a ser el trabajo doméstico en el futuro?, ¿Cómo te gustaría que fuera el trabajo doméstico en el futuro?



ALUMN@
Adnai Yoana Percastegui Gutiérrez
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Procesos Culturales Emergentes
No. DE PROMOCIÓN
4

TÍTULO
Domesticándonos entre mujeres: poder y trabajo doméstico remunerado en San Cristóbal de las Casas

Guión de entrevista para trabajo de campo (patrona)

Características sociodemográficas o de encuadre biográfico

1. Edad
2. Estado civil
3. Lugar de residencia en San Cristóbal de las Casas, lugar de origen
4. Familia, hij@s, pareja, papás
5. Personas con las que vive actualmente
6. Estudios
7. Actividad económica que realiza

Pregunta de apertura

1. Cuando escuchas "trabajo doméstico", ¿qué es lo primero que se te viene a la mente?

Dimensión temporal pasada

1. Actividades económicas que realizaba en el pasado
2. Razones por las que comenzó a trabajar
3. Primer contacto con el trabajo doméstico. Se pedirá a la colaboradora que narre sus primeras vivencias con mujeres dedicadas al trabajo doméstico. ¿quiénes eran?, ¿de dónde venían?, ¿cómo la contactaban?, ¿cuánto le pagaban?, ¿qué tipo de trabajo realizaba? (por actividad/horas/días, de entrada por salida/diario, de planta), ¿de qué manera se regulaba la relación entre trabajadora y patrón, existía algún tipo de contrato, convenio o acuerdo?, ¿Quiénes terminaban la relación de trabajo?, ¿cómo y porqué terminaban?.

4. Rememorando la vida. Ahora, se pedirá a la colaboradora que comparta las vivencias que ha tenido con mujeres trabajadoras domésticas a partir de que ella comenzó a ser la patrona. considerando los siguientes ámbitos y preguntas auxiliares:
 - a. Relación laboral. ¿de qué manera contactabas a la trabajadora?, ¿cuánto le pagaban?, ¿qué tipo de trabajo realizaba? (por actividad/horas/días, de entrada por salida/diario, de planta), ¿cada cuándo te pagaban?, ¿en qué consistía el pago (pagos en especie, alimentación, dormitorio)?, ¿de qué manera se regulaba la relación entre trabajadora y patrón, existía algún tipo de contrato, convenio o acuerdo?, ¿cuáles eran los horarios de trabajo?, ¿cuáles los días de descanso?, ¿existían vacaciones, permisos, otros beneficios?
 - b. Condiciones de trabajo. ¿Cuáles eran las habilidades o conocimientos que pedías para elegir a una trabajadora?, ¿cuáles eran las habilidades que más valorabas?, menciona todas las actividades que la trabajadora doméstica tenía que realizar, ¿cómo eran las condiciones de los espacios donde realizaba su trabajo?, ¿cuáles eran las condiciones de los lugares donde comía, dormía?
 - c. Establecimiento de relaciones sociales. ¿Quién tomaba las decisiones sobre las actividades que tenía que realizar la trabajadora doméstica?, ¿quién le informaba sobre las tareas a realizar?, ¿cómo era la relación de la trabajadora con los demás integrantes de la familia (hijos, papás, pareja)?.
 - d. Imagen de la trabajadora doméstica. Antes de contratar a la persona, ¿cómo te imaginabas a la trabajadora?, comportamiento, condición física, conocimientos, Se le pedirá a la colaboradora que narre su vivencia, pensamientos y sentimientos sobre la relación que tuvo con la trabajadora. ¿cómo te sentías con el trabajo que realizaba la trabajadora?, ¿por qué? ¿en algún momento hubo inconvenientes, algo que no te gustó de su trabajo?, ¿cómo se lo hacías saber?, ¿cómo te dirigías hacia ella?, ¿cómo la nombrabas?, se pedirá a la colaboradora que narre la convivencia con la trabajadora a partir de la confianza, ¿existía la confianza?
5. Finalización de la relación laboral.
6. Relaciones familiares. ¿Qué opinaban tus familiares acerca del trabajo doméstico?, ¿quiénes ayudaban a realizar las tareas de tu casa?

Dimensión temporal presente

1. Relaciones familiares. Ocupación de la pareja. ¿Quién ayuda en tu casa a realizar las labores del hogar?, ¿cuáles son las actividades que realizas

después del trabajo?, actualmente, ¿qué opinan tus familiares acerca del trabajo doméstico?, ¿viven otras mujeres en tu hogar?, ¿cómo es la relación con ellas?, dinámicas de convivencia

2. Se pedirá a la colaboradora que comparta las vivencias que tiene con la trabajadora doméstica actual considerando los siguientes ámbitos y preguntas auxiliares:
 - a. Relación laboral. ¿Cuánto pagas por realizar las labores de trabajo doméstico?, ¿qué tipo de trabajo realiza? (por actividad/horas/días, de entrada por salida/diario, de planta), ¿cada cuándo le pagas?, ¿en qué consiste el pago (pagos en especie, alimentación, dormitorio)?, ¿de qué manera se regula la relación entre trabajadora y patrón, existe algún tipo de contrato, convenio o acuerdo?, ¿cuáles son los horarios de trabajo?, ¿cuáles son los días de descanso?, ¿existen vacaciones, permisos, otros beneficios?, ¿cómo considera el pago que se le brinda a la trabajadora?
 - b. Condiciones de trabajo. ¿Cuáles son las habilidades o conocimientos que debe tener una mujer para realizar este tipo de trabajo?, ¿cuáles son las habilidades que más valoras?, menciona todas las actividades que la trabajadora doméstica debe realizar, ¿cuáles son las condiciones de los espacios que le brindas para realizar su trabajo?, ¿cuáles son las condiciones de los lugares donde come, duerme?
 - c. Establecimiento de relaciones sociales. ¿Quién toma las decisiones sobre las actividades que tiene que realizar la trabajadora doméstica?, ¿quién aporta económicamente para el pago a la trabajadora?, ¿quién le informa sobre las tareas a realizar?, ¿cómo es la relación de la trabajadora con los demás integrantes de la familia (hijos, papás, pareja)?.
 - d. Imagen de la trabajadora doméstica. Se le pedirá a la colaboradora que narre su vivencia, pensamientos y sentimientos sobre la relación que tiene con la trabajadora. ¿cómo te sientes con el trabajo que realiza la trabajadora?, ¿por qué? ¿existen algún tipo de inconvenientes, algo que no te guste de su trabajo?, ¿cómo se lo haces saber?, ¿cómo te diriges hacia ella?, ¿cómo la nombras?, se pedirá a la colaboradora que narre la convivencia con la trabajadora a partir de la confianza, ¿existía la confianza?, ¿cómo piensas que debería ser una buena trabajadora?, ¿y una mala trabajadora?
3. Construyendo identidad. Para ti, ¿qué significa ser la patrona?, ¿qué significa ti una trabajadora doméstica?, ¿qué opinas sobre el trabajo doméstico?, ¿qué es lo que te gusta y lo que no te gusta del trabajo doméstico?

Comparación de perspectivas

1. En este apartado se pedirá a la colaboradora que recuerde entre la dimensión pasada y la dimensión actual del trabajo doméstico ¿piensa que ha habido algún cambio?, ¿cuáles serían?

Dimensión temporal futura

1. Expectativas hacia el futuro. ¿Por cuánto tiempo más consideras seguir necesitando la ayuda de una trabajadora doméstica?, ¿cómo consideras que va a ser el trabajo doméstico en el futuro?, ¿Cómo te gustaría que fuera el trabajo doméstico en el futuro?